EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V | Santiago de Chile, Viernes 28 de Enero de 1921 | Núm. 1,476

EL HOMBRE FELIZ



¿Recordáis el bello cuento de "La camisa del hombre feliz"?

Pues bien, este mortal dichoso, único ejemplar en el mundo, acaba de ser descubierto, ¡y con camisa!

Es un ciudadano del Hospicio de Ohío, que es feliz precisamente porque ignora lo que es la felicidad. El día que se lo expliquen es posible que se considere el hombre más desgraciado de la tierra.



Mientras tanto, el hospiciano vive muy a gusto en su Palace-Hospicio, disfrutando de una salud envidiable, tranquilo y dichoso.

Nuestro hombre no es bello, ni siquiera joven, porque ya dejó atrás a los cincuenta; vive de la caridad pública, y, sin embargo, mira con desprecio a Rockefeller.

El hospicio es su proveedor: le proporciona un buen lecho, una comida suficiente, lo viste y lo calza y atiende a todas las preocupaciones de su existencia material.

Duerme sin cuidados, en un sueño delicioso y reparador; pasea cuando quiere, fuma su pipa cuando le acomoda, cultiva un pequeño jardín, cuida de sus flores y, para colmo de felicidad, vive sin enterarse de cómo se llaman los que gobiernan su país.

Un amigo mío tuvo, hace treinta años, la humorada de dejarle al morir quince mil pesos; mejor dicho, los legaba a la mujer que se case con el hospiciano, suponiendo que algún día le entraría la curiosidad de casarse. El hospiciano recibió muchas proposiciones matrimoniales; pero él, invulnerable a todo asalto, siguió tranquilamente cultivando su pequeño jardín y fumando su pipa.

A los treinta años, los quince mil pesos se han convertido en cincuenta mil, y nuestro hombre aún sigue codiciado. Pero él permanece insensible a toda seducción femenina, porque piensa, y piensa bien, que los cincuenta mil pesos con una mujer al margen se convertirían en una sustancia completamente volátil.

Casándose teme el pequeño-filósofo tener que adaptarse al carácter de su mujer, a sus gustos, a sus caprichos, y entonces, ¡adiós, felicidad!

He aquí un hombre razonable, un maestro de la vida, quizá el único ciudadano que puede presumir de ser feliz; feliz, porque no se propuso serlo, que de otro modo hubiera fracasado por completo.

LUIS GABALDON.

Originalidades de una danzante dinamarquesa

Sarah Hilden y sus correrías por el mundo.—Maximalista según las latitudes.—Amiga de todos los sports.—La indumentaria de las bailarinas clásicas

Haciendo un mohín picaresco su boca de pilluelo y abriendo mucho sus ojos llenos de sinceridad, Sarah Hilden exclama:

—Soy dinamarquesa de nacimiento.

—¿Y de corazón?— añadimos por sondear esos sus ojos que parecen no mentir jamás, a lo que responde maliciosa y vivaz:



SARAH HILDEN, EN UNA DE SUS ORIGINALES DANZAS

—De corazón... ¡soy universal!

—¿Ha corrido usted mucho mundo?

—En toda su redondez, como bailarina y como curiosa.

Como mujer de encantos perfectos enloquecería a príncipes y reyes, sembrando turbación en las cortes de esos países de niebla donde florecen esos cabellos rojos, ardientes, semejantes a la canela, que tales son sus cabellos.

—En Rusia— declara hurtando la perversidad que baile en sus ojos enigmáticos y oscuros como sus pasiones— fuí aviadora.

—¿Posee usted brevet de piloto? ¿En qué aeródromo hizo su aprendizaje?

—No. Fuí pasajero de un avión audaz desde el cual contemplé cernirse las primeras nubes de tormenta de la revolución rusa... Lenine aún no había aparecido en Petrograd... Pero su espíritu comunista flotaba en el ambiente, se había adueñado del corazón del pueblo ruso...

—¿Usted es maximalista?

Según las latitudes.

—¿A usted le sorprendió en Rusia la revolución social?

—No me sorprendió; mis amigos revolucionarios me tenían en el secreto; antes del estallido, antes de que fuese vertida la sangre del Czar, huí de Petrograd con toda la agilidad de mis piernas de bailarina, y no precisamente observando los preceptos clásicos, sino poniendo pies en polvorosa...

—Pero ¿es verdad eso? ¿No nos estará usted contando una leyenda?

Sarah Hilden es una mujer evolucionada, con los hábitos, las ideas y las aspiraciones de los pueblos viejos y oprimidos a los que la hecatombe de la guerra y el destronamiento de algunos imperios han despertado con un sacudimiento de renovación, de pujanza destructora, de anhelos de predominio y sed de ideal.

—Antes de ser bailarina ¿qué papel jugaba usted en la vida?

—Ninguno. Era una niña.

—¿Vivía usted con sus padres?

—Sí. Yo también los he tenido, aunque lo pongan ustedes en duda.

—Es una pregunta natural. Cuando se rueda y se ve tanto, es muy lógico olvidar el punto de partida...

—¿Qué opina usted de la indumentaria de las bailarinas clásicas? ¿Cree usted que deben enseñar más de lo consagrado a la intimidad?

—Soy partidaria de la sencillez en el vestir. No con ricos trajes sino con arte, técnica y originalidad, se conquista al público.

—Sin embargo, usted no confirma esa teoría.

Hubo una pausa mortificante. Tornóse seria y deliciosa, esforzándose por dibujar en sus labios un rictus doloroso de violencia y desagrado, pero toda su frescura de veinte años, todo su encanto fragante y exquisito se defendía de esa sombra fingida de descontento que experimentaba la danzarina, coloreando sus mejillas.

Y luego, dolida, gimiendo casi, nos dice:

—¿Por qué piensan que yo no cultivo el arte en mis danzas?

No quisimos confesárselo con palabras.

Y es que Sarah Hilden se procura con la danza un artístico pretexto para lucirse desnuda, espléndida, perfecta de líneas, como una imagen de la más pura belleza; como artista, no ignora la virtud del ritmo ni los preceptos coreográficos, pero sobre todo ello se profesa una egolatría nacida de los homenajes rendidos a su belleza por todos los públicos. Sarah mueve a arrebato, a exaltación y a locura, cuando en la danza, por un instante, surge desnuda, prodigiosa y blanca, como una Salomé menos cruel que la hija de Herodes, más humana y accesible a los anhelos generosos de los corazones. Su triunfo es tan personal y único, que a las excelencias del arte superan las formas de su cuerpo, y a la magia de la armonía estética, su desnudez de estatua, a la cual el soplo de la vida anima con la inspiración evocando con giros voluptuosos la terraza de pulida piedra en que las danzarinas antiguas se ofrecían a los ojos de reyes y emperadores.

—¿Qué ejercicios practica usted para conservar su belleza física en esa plenitud?

—Todos los sports. En las noches estivales guío mi auto por las avenidas.

—¿Las tardes también las emplea usted para sus ejercicios?

—Jugando lawn-tennis o nadando como un pez.

¡Cómo un pez! ¡Sí que estarán frescos los delfines que han admirado a esta ondina flotando sobre el agua y devorando yardas al golpe triunfal de sus brazos que son a la par que dos remos pujantes, dos cadenas de amor para fondearse en lo más profundo y proceloso del mar de la vida!

—¿Tiene usted hora señalada para las exhibiciones?

—Son privadas, y han prohibido la entrada además— exclama sonriendo.

—¿Quién es ese monstruo que la acapara a usted en... traje de nadadora.

—Un ruso... ¡cuidado!...

—Ruso... ¿auténtico?

—Con cafetera y tres condenas en Siberia.

—No puede ser más auténtico. Díganos— y soltamos sus manos que acariciábamos hasta antes de aludir al ruso— ¿Es cierto que usted ha trabajado alguna vez para el film?

—No soy yo, es Gyda Allen, mi hermana, que se me parece mucho.

—¿Qué constituiría hoy su mayor felicidad?

—Tomar parte en una carrera de natación y ganar un premio.

—¿Nada más que la natación le preocupa?

—¡Nada!

—Triunfo como Venus— declara finalmente con orgullo.

JULIO DE LA PAZ.



Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Clemente Specie Manuell

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Sábado, a las 9 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Erasmo Escala N.o 2442.

Clotilde Garrido v. de Specie e hijo

Sociedad de Artesanos "La Unión"

Habiendo fallecido el socio honorario jubilado de 25 años, don

Gaspar Olea O.

se invita a los socios y sociedades amigas a los funerales que tendrán lugar hoy, a las 5 P. M. El acompañamiento será en coche, y saldrá de su casa habitación, Moneda 2472.

EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO

Advertimos que los Repartidores
José D. Pardo.
Ismael Acosta,
Humberto Campodónico, y
José Labra,
han dejado de ser empleados de la
VIÑA BENITEZ
3115-E-28.

Colonia Española

Los compatriotas que habiendo contribuído a sufragar los gastos de las fiestas Magallánicas no hubiesen recibido una medalla conmemorativa de dichas fiestas, pueden solicitarla en el Círculo Español, presentando al efecto el recibo otorgado por la comisión.

EL SECRETARIO

2112-30-E.

Remate de abarrotes y herramientas

SANTA ROSA 1247-A.
(Por conclusión del negocio)
EL VIERNES 28 A LAS 2 P. M.
HAY:

Grasa Fray Andrés, harinas, peras secas, descorazados, porotos, azul, cera pisos, tachuelas, papel tanglefoot, ladrillos fregar, pulverizadores, baldes fierro, frascos vidrio, 16 Dulcinea, platos loza, conservas, cominos, nueces, chuño, dulce papaya, 60 docenas cubiertos, banco serrucho circular, sierras, descansos automáticos, lavatorios desagüe, tornillo mecánico, trasmisión cuatro metros, pintura Matolín, barretas, chuzos, palas, máquina tapar botellas, pernos, herramientas, tina baño, catre, colchón, lámparas, estantería raulí de escalerilla desarmable, mostradores, vidrieras, máquina escribir Oliver, letreros, hule, romana 500 kilógramos, romana mostrador, 18 metros carpas y varios otros artículos.

ROCUANT Y MASS
Casilla 1469

FUNDO VENDO DE OCASION

300 cuadras, ubicado en la misma Estación Santa Clara, línea central entre los importantes centros agrícolas y ganaderos de Concepción y Chillán. 100 cuadras de ricos terrenos totalmente regados, 50 susceptibles de regarse, de igual calidad y resto de rulos pastosos trigueros y lentejeros.

Los derechos de agua constan de quince regadores del río Diguillín. Viña productiva de 70,000 plantas, nogalar, castañar, limoneros, naranjos, álamos explotables, bosquecitos de encinas y acacias.

Casas de habitación a seis cuadras de la Estación, bodega y vasija.

En la venta se incluyen los aperos, herramientas y todos los elementos de labranza.

Precio: $ 225,000 que se pagan con $ 80,000 al contado, reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria reducida hoy a $ 45,000, más o menos, y el saldo en 2 anualidades iguales con el 8%.

J. M. FLORES MILLAN, Chillán - Casilla 138

Club de Anillos

Club N.o 1, sorteo N.o 13, favorecido N.o 48.

NOTA.—A pedido de la mayoría de los clientes, se suspende el sorteo durante el mes de Febrero y mediados de Marzo, por Veraneo.

E-28-

Se Necesitan

operarios de obra grande y chica

TALLERES DE LA CASA FRANCESA

:-: Calle Olivos 964 :-:

Inspección General de Aviación

Se piden propuestas públicas para la construcción de un galpón con murallas de concreto armado y ladrillos, en el Cantón de Aviación "El Bosque".

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el Miércoles 2 de Febrero próximo, a las 3 de la tarde en la Inspección General, Delicias 1416, donde pueden consultarse las bases y especificaciones diariamente, de 3 a 5 P. M.

EL INTENDENTE DE LA INSPECCION

1.o-Feb.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Tren Especial de Mapocho a Barón

— PARA —

Visitar la Escuadra Norte Americana

Durante los días Lunes 31 de Enero, Martes 1.o y Miércoles 2 de Febrero, habrá un tren especial de pasajeros, que permitirá efectuar el viaje de ida y regreso en el día a Valparaíso.

La salida de este tren será desde la Estación Mapocho, a las 7 horas, y el regreso será desde la Estación Barón, a las 20 horas.

El tren tendrá coches de Primera y Tercera Clase, y el valor de los pasajes será el siguiente:

Primera clase, ida y vuelta . . . . . $ 21.10
Tercera clase, ida y vuelta . . . . . $ 7.10

Los pasajes estarán a la venta únicamente en la Boletería Permanente de la Estación Mapocho, desde el Domingo 30 del actual.

Se previene al público que la venta de boletos para cada día será limitada, a fin de evitar aglomeraciones de viajeros, y que este tren no tomará ni dejará pasajeros en las estaciones de tránsito. Los boletos de un día serán válidos para el regreso por el tren de la tarde del mismo día solamente.

LA DIRECCION GENERAL.

Santiago, 27 de Enero de 1921.

AVISOS DE REMATES

HOY-Remate-HOY

Menaje de Casa - Nataniel 146

POR CAMBIO DE DOMICILIO DE DON JUAN DE DIOS URETA GUITIERREZ.

HOY VIERNES 28 DE ENERO, A LAS 2 P. M.

SALONES: Lámparas 5 luces, Muebles importados, laqué con cortinaje, Boule con marquetería de maderas de colores y bronce, Sillas terciopelo Génova, Alfombras, Reloj y 2 candelabros bronce, Amueblado de muquet, Jardinera de plaqué, Pedestales y mesas doradas, Jarrería china, Cuadros al óleo y acuarelas.

COMEDOR: Lámparas, Alfombras, Aparadores y 2 trinches de encina importados, tallados, con vitreaux; Reloj de pared de encina, Mesa de correderas, 12 sillas con cuero. PLAQUE: 8 piezas para servicio, Sopera, Fuentes, Azafates, Licorera con vaso y frasco cristal, Servicio para té, Bandejas ovaladas y redondas, 6 piezas de cobre; Cuadros al óleo y acuarelas.

DORMITORIO: Alfombrado, Amoblado estilo inglés, Diván de felpa, Catre de bronce, Amoblado enchapado en nogal, Cuadros, etc.

VARIOS: Plantas en maceteros, Cocina de gas, muebles para vestíbulo, etc.

HOY - HOY - A LA VISTA DESDE LAS 9

Patricio Aldunate,
Martillero de Hacienda y Municipal

Remate del menaje de casa

De orden del señor Ramón Vidal Pomés
POR CAMBIAR DE RESIDENCIA

HOY VIERNES 28, a las 2 P. M.

809-DELICIAS-809

Esquina de San Antonio

— HAY: —

SALON.— Espléndido piano parado marca "Manthey", 2 espejos biselados con sus consolas doradas mármol negro, 1/2 amoblado Luis XV tapiz seda granate, mesa de centro y pedestales dorados, estatuas mármol y bronce, jarrones de fantasía, cortinajes de seda, alfombra de una pieza, lámpara gas 3 luces, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO.— Muebles estilo "Chesterfield" tapiz cuero inglés, escritorio ministro, estante alto para libros, archivador, mecedora y pedestales todo en roble americano, máquina escribir Smith y Bros. en perfecto estado, adornos, cuadros al óleo, 2 revólvers Smith y Wesson, anteojos prismáticos, etc.

COMEDOR.— Bonito juego estilo inglés compuesto de aparador de 2 cuerpos y 2 trinches con lunas y cristales biselados, mesa correderas, sillas asiento cuero, carpetas, mantel de hilo, servicio de té de plaqué, ponchera, cuchillería, alcuzas, galleteros, etc., de plaqué inglés, mesa fija, 2 trinches con mármol y espejo, adornos, cuadros, lámparas de gas, etc.

TRES DORMITORIOS.— 2 lindos juegos con ropero de 3 y 2 cuerpos, roble americano con marquetería y aplicaciones de bronce, lunas biseladas y mármol, catres importados de bronce para matrimonio y de una persona, colchones lana, sábanas de hilo, escritorio roble americano para señora, muebles tapizados, cuadros místicos, antiguos, al óleo, cortinajes, batería cristal baccarat, servicios toilette, alfombras, etc.

HALL.— Mesa centro, paragüero de asiento y pedestales roble americano, 1/2 amoblado estilo inglés tapiz de cuero, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS.— Cocina económica, útiles de aluminio, muebles de mimbre, algunas plantas, jardineras, etc., etc.

LUIS GAYAN SOLAR.

Remate Judicial de Menajes de Casas

POR ORDEN DEL 2.o Y 4.o JUZGADOS CIVIL

EL SABADO 29 A LAS 2 Y MEDIA P. M.

1290 COMPAÑIA 1290

— HAY: —

SALONES.— Piano media cola, otro id. vertical, de estudio, gran lámpara a gas moderna de lágrimas Luis XVI, alfombra de una pieza, 6 amoblados de salón en estilo inglés y de felpa con seda, cortinas de cretona y seda, 2 bonitas mesas de centro de nogal y caoba incrustada, 3 boules con bronce, consola Luis XV y espejo, cojines, cuadros óleo, grabados, estatuas medio bronce, etc.

ESCRITORIOS.— Alfombras de una pieza, escritorios ministro, estante de roble, 3 amoblados de cuero estilo missión y roble americano, caja de fierro, prensa de copiar, cuadros, etc.

COMEDORES.— Lámparas a gas, 8 amoblados de comedor en estilo inglés color natural, y uno de caoba con mármoles rosados y espejos lunas cortadas, rica mesa de correderas de caoba y 12 sillas de cuero marroquí, rica carpeta de felpa de mesa, reloj de colgar y diversidad de plaquées, etc.

DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, 8 amoblados de dormitorios en estilo inglés color natural y caoba con roperos de un cuerpo, un amoblado Luis XV con marquesa, 1 peinador, 1 cómoda y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, catres de bronce modernos y al laqué, 3 amoblados de asientos, divanes, servicios de lavatorios, cómodas con mármoles y veladores sueltos, colchones, ropa de cama, etc.

VARIOS.— 2 cocinas económicas y una a gas, estufas de fierro, mesas sueltas, sillas de roble y Viena claras, catres de fierro, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda

Remate de la Pescadería

CALLE MERCED 774

Hoy Viernes 28 a las 2 P. M.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

:-: :-: HAY: :-: :-:

Ricos mostradores con cubierta de mármol y escurridores de bronce, vidrieras paradas y tendidas, mesas y mesones con cubierta de mármol y de madera, ricos refrigeradores, máquina controladora de venta, peso y romana de mostrador reloj de pared, divisiones de madera con espejos, mamparas, escritorio parado, cajones para pescados, un lote maderas y puertas, escaleras, plantas y muchos otros útiles.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 9

NEFTALI 2.o ARCE
MARTILLERO.

Ordenes: MONEDA 2490.

3114-E-28.

Remates de prendas de plazo vencido

El Viernes 28 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,217 a 73,409.

Hay: prendedor con brillantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, relojes y cadenas de oro y plata, sobrecamas, sillas de montar chilenas e inglesas, manteles y servilletas, cuellos y manguitos de piel, gran surtido en armas de fuego, máquinas de coser, etc., etc.

El Viernes 28 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,655 a 94,621.

Hay: gran surtido en retazos de géneros, gran surtido en herramientas de herreros y carpinteros, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, máquinas de coser, veladores y peinadores con mármol, aparadores con mármol, violines en caja, juego bolas de billar, sillas y sillones tapizados, etc., etc.

El Viernes 28 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,760 a 11,102.

Hay: ponchos y mantas, relojes de oro, plata y níquel, medio amoblado estilo inglés tapizado, peinadores, veladores y cómodas con mármol, maletas y maletines de cuero, manteles y servilletas, par de tornillos con perla cada uno, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, nivel de mecánico, sillas de Viena y muchas otras especies.

El Sábado 29 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21 mil 669 a 24,355.

Hay: gran surtido en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, máquinas de coser, anillos con brillantes, relojes de oro, plata y níquel, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, un piano, carpetas, gran cantidad en ropa interior y de cama, retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Sábado 29 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,520 a 32,543.

Hay: sillas de junco, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, retazos de géneros, carpetas, revólvers y pistolas, gran cantidad en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, hojas de cortinas, etc., etc.

El Sábado 29 de Enero, a las [illegible] P. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo N.o 3178, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11 mil 712 a 12,630 y los siguientes correspondientes a las armas retenidas por el Gobierno N.o 1,610 a 1 mil 976.

Hay: maletas y maletines de cuero, peso de mostrador, mantas y ponchos, anillos con piedra, sillas de comedor, retazos de géneros, violines en caja, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda, velo y espumilla, y gran surtido en armas de fuego, etc., etc.

El Sábado 29 de Enero, a las [illegible] P. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo N.o 3301, las armas retenidas por el Gobierno N.o 72,303 a 86,068, plazo 1 meses, y 86,636 a 92,456, plazo 3 meses.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate Fiscal

DE PASTO Y AFRECHO

en los galpones de la Inspección de Policías.

Calle Carlos Walker esquina Santa María

HOY VIERNES 28

A LAS 9.30 DE LA MAÑANA

— HAY: —

500 quintales pasto y 100 quintales afrecho.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

LA NACION

Santiago, 28 de Enero de 1921

SOBRE LOS ALTOS PRECIOS DEL SALITRE

Ha sido objeto de comentarios muy encontrados el reciente acuerdo de la Asociación de Productores de Salitre para mantener a firme el precio de 17 chelines por quintal, para las ventas de los meses de Mayo y Junio del presente año. Los términos originales de este acuerdo no han sido publicados todavía, pero su enunciación más somera hace saber que pasados esos meses, es decir, desde el 1.o de Julio de 1921 hasta el 30 de Marzo de 1922, se mantendrá el precio de 14 chelines por quintal.

En todos los círculos comerciales y financieros del país, existe casi unanimidad para juzgar que el precio fijado para Mayo y Junio del año en curso, tendrá un efecto realmente prohibitivo para las ventas de salitre. No será fácil hallar quién compre por 17 chelines un artículo cuyo valor actual se estima en 12 chelines.

Por tal causa esta medida más bien podría considerarse como un verdadero plazo que se concede a las firmas europeas compradoras de salitre para poder realizar el stock que tienen en su poder.

La concesión de semejante plazo hasta cierto punto podría justificarse por dos razones muy obvias: en primer lugar, porque mientras ese stock exista inmovilizado en manos de los intermediarios, será muy difícil que nuestros productores puedan hacer sus ventas. Y en seguida, porque si se empujase a esos intermediarios extranjeros a una situación difícil, se producirían perturbaciones no fáciles de apreciar en toda su gravedad, por cuanto esos mismos intermediarios han invertido gruesos capitales en la organización misma de la industria salitrera.

Pero si las razones de equidad y de conveniencia que acabamos de exponer someramente en las líneas anteriores, tienen real fuerza moral y definitiva influencia práctica, en cambio no es fácil explicarse claramente el acierto de la fijación del precio de 14 chelines para los nueve meses siguientes.

Semejante precio es muy subido y no corresponde a las cotizaciones actuales del mercado, que difícilmente habrán de modificarse en el sentido del alza.

Ahora, si esta segunda base de 14 chelines ha sido adoptada también como un medio de amparar la situación de los actuales tenedores de stocks salitreros, tendremos que reconocer que es respetable semejante situación. Mas, esto no quita que deba ser contemplada a lo menos conjuntamente con la necesidad primordial para el interés público de estimular las ventas y de evitar la competencia de los demás abonos similares. Fácil es imaginarse hasta qué punto empeoraría la situación del mercado, si por culpa de estos precios demasiado subidos nos quedásemos sin poder reanudar nuestras ventas.

Digamos ahora de paso que la competencia de los abonos artificiales puede tomar en un momento dado caracteres más premiosos, sobre todo si se confirmaran ciertas versiones recientes sobre el grado de progreso que ha alcanzado esta ciencia en Alemania. La única manera de restablecer nuestra situación ventajosa de antaño estaría entonces en la baja de los precios y en la concesión de mayores facilidades a los compradores. Esta necesidad de concentración del comercio del salitre, bajo la dirección del Estado, ha constituído en los últimos tiempos una de las grandes aspiraciones públicas y es lástima que aún no haya sido totalmente atendida.

El Gobierno tiene en el momento actual el deber absoluto e inmediato de ejercitar su influencia con la moderación y la firmeza consiguientes en esta cuestión de los precios acordados por la Asociación. Porque la normalización del mercado, la valorización del cambio y en conjunto los grandes intereses públicos y particulares, se encuentran subordinados a la renovación de las ventas del salitre. Tal renovación a precios altos no puede ser sino problemática y contingente.

UN NUEVO REGIMEN FERROVIARIO EN EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Aparte de la falta de elementos de explotación y de la insuficiencia de las instalaciones en los Ferrocarriles del Estado, hecho comprobado ya con mucha anterioridad a la Ley de Reorganización, nuestra última crisis de transporte podría considerarse como un caso particular de la crisis mundial de los servicios ferroviarios.

Las causas determinantes de esa crisis—alza de combustibles, materiales y salarios y perturbaciones en la cantidad y repartición del tráfico— han sido, en este último tiempo, las mismas en los ferrocarriles chilenos y extranjeros.

Es por eso que estimamos conveniente dar a conocer y comentar las diversas soluciones que en los principales países de Europa y América se hayan aplicado para resolver sus problemas ferroviarios. Siendo análogas las causas, los problemas se han presentado en todas partes con caracteres semejantes. Lógicamente, las soluciones aplicadas han resultado, como era de esperarlo, en gran parte semejantes.

Estados Unidos, Francia e Inglaterra han aplicado ya, o están por aplicar, ciertas reformas en el régimen de ferrocarriles que son de tal trascendencia gubernativa y económica, que alteran tan profundamente el criterio establecido, que, con justicia, se ha considerado ese conjunto de disposiciones como un **Nuevo Régimen Ferroviario** que entra en vigencia.

Tanto en la Ley Esch-Cummins, de Estados Unidos; como en el Proyecto de sir Eric Geddes, Ministro de Transporte de Gran Bretaña; y en el proyecto del Gobierno en Francia, existen puntos fundamentales que, considerados en forma análoga en los tres casos, podrían estimarse como las características principales del Nuevo Régimen Ferroviario que hoy día se pone en práctica.

Desde luego, en todas partes se imponía como indispensable la elevación de las tarifas para salvar la crisis financiera de las compañías. Pero, siendo variables los factores que determinan anualmente el costo del transporte, parecía imposible llegar a determinar una tarifa máxima legal que fuera justa. Esta dificultad fué subsanada estableciendo la **tarifa circunstancial o flexible**, cuya determinación se efectuaría teniendo en cuenta, como costo del transporte, los gastos de explotación, los cargos del capital y un exceso de reserva e imprevistos.

Para fijar ahora esas tarifas los Gobiernos crearán Comisiones especiales— **Interstate Commerce Commission, en EE. UU.; Consejo Superior de Ferrocarriles**, en Francia; **Statutory Rates Advisory Committee**, en Inglaterra— que tuviesen a su cargo la administración indirecta del Estado sobre las compañías en conjunto. La autonomía absoluta de las compañías desaparece. El Estado, por medio de sus comisiones especiales, se encarga ahora de orientar los programas ferroviarios, de regularizar las finanzas de las compañías y de consolidar las diversas redes en grandes sistemas ferroviarios desde el punto de vista del tráfico nacional. Pero, eso sí, el Estado no interviene en la gestión de régimen interno de las compañías ni en la forma de la explotación.

Naturalmente, esta intervención de los gobiernos en la gestión financiera de las compañías y en su administración superior e indirecta lo hace responsable de los resultados económicos de la explotación. Como, por otra parte, es imposible llevar la precisión de las tarifas hasta el extremo de que no se presente un superávit sobre el interés legal de los capitales invertidos en el ferrocarril, o un defecto en las entradas necesarias para garantir el interés mínimo del capital, se ha establecido un "volante financiero" de las explotaciones ferroviarias. Ese volante está constituído por un **fondo de regulación — Fondo común**, en Francia; **General Railroad Fund**, en EE. UU.— a donde van los excesos de entradas sobre el interés máximo de los capitales y de donde salen los defectos de las mismas entradas. Como, en circunstancias normales, la tarifa flexible considera un ligero exceso para integrar ese fondo de regulación, los Gobiernos esperan obtener de ese fondo una verdadera caja nacional de fomento y protección de las industrias ferroviarias.

Son, pues, esos tres elementos —**la tarifa flexible, la Comisión de tarifas y de administración indirecta y el Fondo de Regulación**—los que definen las características fundamentales del nuevo régimen ferroviario aplicado en Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Basta conocer esa organización que podríamos llamar de **seguridad**, para comprender que será imposible en esas condiciones una nueva crisis de transportes. Por otra parte, su mismo estudio nos hace ver la necesidad de garantir en forma parecida a los ferrocarriles nuestros contra las perturbaciones económicas exteriores, de las cuales el régimen actual no permite evitar o compensar su influencia.

El empréstito de los Ferrocarriles del Estado

Y LA ELECTRIFICACION DE LA 1.a ZONA

Con motivo del rechazo por la Cámara de Diputados del proyecto de ley para contratar un empréstito de £ 7.755,000 oro, despachado por el Senado, habiéndolo aprobado solamente como resultado de una transacción política después de reducirlo a 5 millones de libras oro, la prensa, con rara uniformidad, ha hecho atinadas reflexiones sobre lo que significa esta reducción a los dos tercios de los fondos que había solicitado el anterior Ministro de Ferrocarriles, señor Jaramillo, para las obras de inmediata e indispensable necesidad para salvar la crisis ferroviaria.

"La Nación" en su editorial del día 6, refiriéndose a la inversión de los $ 225.000.000 moneda corriente, o £ 7.755,000 oro, indicaba las necesidades que debían satisfacerse de acuerdo con la explicación dada en el Congreso por el Ministro señor Jaramillo:

	Moneda corriente
Deudas	$ 60,000,000
Stock de carbón . .	20.000,000
Electrificación de la 1.a Zona	40.000,000
Equipo y locomotoras	80.000,000
Maestranzas, doble vía, señalización, estaciones, frenos automáticos, etc.	25.000,000
Total	$ 225.000,000

Y se preguntaba, ¿con la reducción del empréstito a 5 millones de libras oro, que obras sería forzoso dejar de realizar? ¿Estarían comprendidos en ellas los 40 millones de la electrificación de la 1.a Zona y así la electrificación de nuestras líneas—**lo único en que todo el mundo estaba de acuerdo**— es posible que quede postergada una vez más?

Dichas palabras del editorial a que nos referimos, reflejan la opinión consciente del público que se interesa por nuestros problemas nacionales y piensa con conocimiento de causa y no por motivos de intereses particulares o políticos.

El proyecto inicial, de acuerdo con las cifras anteriores, corresponde a un valor de $ 29 m|c. la libra oro, y por lo tanto, los 5 millones de libras oro aprobados por la Cámara equivaldrían a 145 millones moneda corriente, o sea, una reducción de 80 millones de pesos moneda corriente sobre lo presupuestado, es decir, **la no realización de más de la tercera parte de las obras estrictamente indispensables.**

Pero dentro de esta supresión, ¿sería razonable incluir la electrificación como ha sido la intención de la Cámara, a pesar de ser unánimemente considerada como la obra más remunerativa?

Como durante la discusión de este proyecto en la Cámara se han aducido por más de un diputado cifras completamente erróneas, referentes a la electrificación de la 1.a Zona, como que su costo es de 3 millones de libras (87 millones de pesos m|c), y que la economía anual sería de uno y medio millones de pesos, siendo según las palabras del Ministro que patrocinó el proyecto de 40 millones de pesos m|c. y la economía de 10 millones de pesos anuales, es indispensable poner las cosas en su verdadero lugar, sintiendo que se discutan y obstaculicen obras de tanta importancia por algunos señores diputados que, a juzgar por la redacción de las sesiones, no están suficientemente informados sobre la materia que nos ocupa.

El costo de la electrificación de las líneas Santiago-Valparaíso y Las Vegas-Los Andes, hemos visto **es de 40 millones de pesos m|c**, incluyendo locomotoras, lo que equivale a un valor medio total de $ 173,000 m|c. por kilómetro. Como dato ilustrativo damos el costo por kilómetro de vía incluyendo locomotoras, de líneas recién electrificadas o en construcción, en condiciones análogas y con tráfico semejante al de la 1.a Zona:

	Moneda corriente
Francia: 338,000 francos, o sea	$ 145,000
Estados Unidos: 17,000 dólares, o sea . .	125,000
Brasil: 22,000 dólares, o sea	162,000

En cuanto a la economía directa debida a la electrificación, dijimos que era de **10 millones de pesos m|c. anuales**. En efecto, el gastos de carbon de la 1.a zona es de 120,000 toneladas anuales y siendo el precio de adquisición a comienzos del año pasado $ 70 m|c. y todo este último tiempo $ 140 m|c. la tonelada, tomaremos para este año $ 100 m|c. la tonelada, de manera que el gasto total en carbón será 12 millones de pesos m|c.

Para la misma carga trasportada con servicio eléctrico se requieren 24 millones de kilowatts-horas que al precio de 4 centavos oro o 8 m|c. el kilowatt-hora, son 2 millones de pesos m|c., resultando por lo tanto, **una diferencia de 10 millones de pesos m|c. anuales a favor de la electrificación.**

Como dato ilustrativo indicaremos que dicho consumo corresponde a un valor unitario de 23 watts-horas por tonelada kilómetro, cifra concordante con los resultados obtenidos en Italia y Estados Unidos en ferrocarriles análogos.

La economía realizable en las demás partidas de gastos afectadas por la electrificación y a las que nos hemos referido en otros artículos, compensan sobradamente el interés y la amortización del capital requerido por la obra, de manera que los $ 10.000.000 m|c. representan en realidad la economía directa que puede obtenerse electrificando la 1.a Zona.

A la economía directa anterior, fuera de las de menor importancia en otros ítems y de las ventajas derivadas de la mayor velocidad, capacidad de tráfico, etc., es necesario agregar los resultados siguientes:

Con la electrificación de la 1.a Zona quedarán disponibles 110 locomotoras a vapor, de pasajeros y carga, las más eficientes y modernas de la Empresa, contándose entre ellas las 20 Mikados últimamente adquiridas y cuyo precio es de 67,000 dólares puestas en el país, o sea al cambio actual, 500 mil pesos moneda corriente cada una.

Tendremos por consiguiente:

	Moneda corriente
20 locomotoras Mikado a $ 500,000 son	$ 10.000.000
90 locomotoras a $ 100,000, son	9.000.000
110 locomotoras a vapor con valor de	$ 19.000.000

Es decir, **la electrificación deja libre 110 locomotoras para la 2.a y 3.a Zonas, reduciendo en 19 millones de pesos m|c. la adquisición de locomotoras** que habría que hacer para dicho objeto.

El trasporte de las 120,000 toneladas de carbón que consume la 1.a Zona necesita 70 carros de carga de 20 toneladas, los que quedarían disponibles para la 2.a y 3.a Zonas, siendo el costo medio de cada carro $ 15,000 m|c., **la electrificación reduce la adquisición de equipo en un millón de pesos m|c.**

El stock de carbón para hacer frente a las huelgas mineras, para lo cual se presupuestan 20 millones de pesos m|c., siendo el consumo de carbón en la 1.a Zona la cuarta parte del gastado en las cuatro zonas, **la electrificación reduce el stock necesario en una cuarta parte, economizando 5 millones de pesos m|c.**

Resumiendo lo anterior, tenemos:

	Moneda corriente
Costo de la electrificación de la 1.a Zona	$ 40.000.000
Economía en la adquisición de locomotoras para las demás zonas . .	19.000.000
Economía en la adquisición de equipo de carga . . .	1.000.000
Economía en la formación del stock de carbón	5.000.000
Suma total de las economías	$ 25.000.000

además de la economía anual directa de $ 10.000.000 m|c. debida a la supresión del carbón.

Después de observar las cifras anteriores, por lo demás, fácilmente comprobables, cabe preguntarse: ¿es posible que únicamente por desconocimiento de la importancia y conveniencia económica de esta obra, que es la verdadera solución de la crisis ferroviaria y que por sí sola bastaría para amortizar el total del empréstito, se obstaculice y postergue su inmediata realización?

Ing. RICARDO SOLAR P.

Santiago, 10 de Enero 1921.

AL PASAR

REPRESENTACION DIPLOMATICA EN SUIZA.

En los diarios de ayer se publica la noticia de haberse nombrado secretario ad honorem de la Legación de Chile en Suiza, a don Jorge Valdés Mendeville. Como en ese país no existe Ministro titular, el señor Valdés Mendeville asumirá seguramente la representación diplomática del país como Encargado de Negocios.

No obstante la cordial benevolencia que tenemos para el Ministerio de Relaciones Exteriores, no podemos menos que lamentar que se continúe en el sistema de los nombramientos de complacencia recaídos en personas extrañas al servicio y notoriamente faltas de preparación para el desempeño de cargos de tan delicada naturaleza.

La representación diplomática de Chile en Suiza, sede de la Liga de las Naciones, debió ser confiada a diplomáticos de carrera y no improvisados, por muy dignas personas que sean estos últimos.

DE CAPA CAIDA

¿Quién lo creyera? El "dancing" está en París en pleno crepúsculo. Agoniza. Muere de inanición por causa de la última y más extraña de las huelgas: la de bailarines. Ya no es la huelga, a la española, de los brazos caídos: es la de las piernas que no quieren bailar.

Centenares de salas de baile han cerrado sus puertas en este invierno. Las pocas que quedan se ven vacías. Por los "dancing tea" y los "dancing diner" no se divisan ya otros fracs que los de los camareros que bostezan arrimados a las columnas doradas. En vano las orquestas a la americana, con retumbantes baterías de bombos, panderetas y timbales, se desgañitan dando al aire el último "fox-trott" y el más cadencioso tango llegados de ultramar. No acude nadie.

Es que el "dancing" ha caído también arrollado por la ola de economía que pasa por la Europa.

La gente se limita a gastar lo indispensable. Si hasta se ha disminuído el tamaño de los beefsteaks, si los grandes "magazines" han visto disminuir de un modo fabuloso sus ventas de artículos suntuarios y aun de uso corriente, ¿no iba a restringirse también la asignación acordada al culto de Terpsícore?

Además, los bailes que tanta boga tuvieron desde antes de la guerra, como el tango y los "steps" y los "trotts" y otras danzas de importación, algún día habían de cansar.

Se creyó que París pedía novedades, pero la inventiva de los proveedores ultramarinos no ha dado para más. Alcanzaron a enviarse un "paso del oso", un "paso del camello", una "danza del gato"... Pero no tuvieron éxito. París, decididamente, no quería danzas zoológicas ni de ninguna clase.

Había, por lo demás, otra danza que a los franceses preocupaba mucho, **la danza del cambio** que les despachurraba billetes de a cien francos que era un gusto; y para detenerla, optaron por el procedimiento más cuerdo: bailar menos y trabajar más.

UNA MEMORIA INTERESANTE

Acaba de publicarse la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al período comprendido entre Diciembre de 1915 a Noviembre de 1919. Este interesante volumen lleva la firma del ex-Ministro don Luis Barros Borgoño y en él se consignan acontecimientos y actuaciones de un período agitado y novedoso de nuestra política internacional.

Así por ejemplo, el capítulo VI está dedicado íntegramente a tratar las "Dificultades con el Perú" y en él se consignan, entre otros, los siguientes puntos: Desmanes perpetrados contra los consulados chilenos en Paita y Salaverry.— Manifestaciones de protesta en Iquique.—Ruptura de las relaciones consulares.—Circular del Ministro Tudela a las misiones peruanas en el extranjero (3 de Diciembre de 1918).—Circular del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en que se rectifican las inexactas afirmaciones contenidas en el documento peruano (6 de Diciembre de 1918).—La fundación Carnegie para la paz internacional y la Asociación Local de Lima.— Nota del Ministro de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en los Estados Unidos.

Otro capítulo interesante es el relacionado con las postrimerías de la guerra europea y la neutralidad de Chile, su observancia y las violaciones que tuvo que soportar.

Se consigna en el libro de que hablamos, todos los Tratados, Convenciones y otros acuerdos internacionales celebrados durante el período que abarca la Memoria, y entre estos Tratados figura el Pacto de la Liga de las Naciones con sus antecedentes, o sean el Mensaje del Gobierno al Congreso, el proyecto de acuerdo, el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores, el decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores de promulgación del Pacto y el texto oficial del Pacto de la Liga de las Naciones.

Además de estos puntos, se tocan muchas otras materias de gran importancia, como ser la jurisprudencia y resoluciones de interés del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización entre los años 1915 y1919.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA SITUACION POLITICA

No se ha modificado la situación de antenoche en orden a solucionar, dentro de la mayor armonía, las dificultades electorales pendientes entre los partidos de la Alianza

Los comitees estudian separadamente proposiciones conciliadoras

No se ha dado curso a la renuncia del señor Vargas con el objeto de facilitar los arreglos electorales

La Junta Central Radical fija el 6 de Febrero próximo para las Convenciones provinciales de Arauco y Malleco

Las agrupaciones demócratas del sur auspician una Convención regional que se efectuaría en Temuco el 13 de Febrero

La Cámara despacha totalmente la reorganización de la Dirección de Impuestos Internos y la Comisión de Hacienda del Senado informa la reforma del arancel aduanero

El Ministro señor Martner hará, antes de que la Cámara continúe en la discusión general de los presupuestos, una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública

Telegramas cambiados entre la Asamblea Liberal de Búlnes y el señor Ismael Tocornal

Diversas informaciones sobre la campaña electoral en el país

SITUACION POLITICA

Anunciábamos en la edición anterior, que en las últimas horas de la tarde de anteayer había trascendido al público la noticia de que el primer vice-presidente de la Cámara de Diputados, señor Manuel Vargas, había presentado la renuncia de su cargo. Y agregábamos que la circunstancia de que el señor Vargas representara en la Mesa de la Cámara a la fracción balmacedista aliancista, cuyo comité directivo acababa de acordar que sus delegados se abstuvieran de concurrir a los Comitées Ejecutivos de la Alianza, había dado lugar a diversos y animados comentarios sobre la situación política y ministerial.

Agregábamos, también, que las dificultades de carácter electoral, generadoras de los hechos anteriores, habían entrado en la noche de ese día por una franca vía de arreglo y que próximamente quedarían solucionadas dentro de la mayor armonía de los partidos constitutivos de la Alianza.

Esta última situación no ha sido modificada hasta el momento en que escribimos. Los comitées de los partidos aliancistas se reunieron ayer separadamente para tratar de finiquitar la ubicación de las candidaturas a diputados, habiendo quedado pendiente para hoy la tramitación de proposiciones conciliadoras, que tienden a ese objeto.

A última hora se tramitaba una proposición del comité liberal, que vendría, se nos dice, a zanjar todas las dificultades pendientes.

La renuncia del vice-presidente de la Cámara señor Vargas, ha quedado pendiente, sin haberse dado cuenta de ella en la sesión de ayer de la Cámara, a fin de facilitar los arreglos a que nos venimos refiriendo.

Los correligionarios del señor Vargas, cuentan actualmente con seis asientos en la Cámara y últimamente han manifestado que sólo desean renovar este número de diputaciones. A la fecha se habría ya producido acuerdo respecto de las cuatro siguientes candidaturas: Valparaíso, Victoria y Melipilla, Cautín y Castro. No se habría producido aún acuerdo para las ubicaciones de Talca y Osorno, pero como queda dicho, se estudia la manera de solucionar esta dificultad.

El Comité Liberal ha insistido ayer ante el Comité Radical en el retiro de uno de los candidatos radicales por Valdivia, el cual, según se decía, podría ubicarse, posiblemente, en San Carlos.

SOBRE LA SENADURIA DE ÑUBLE

Se han cambiado los telegramas que siguen:

—Bulnes, Enero 26 de 1921.—Señor Ismael Tocornal.—Santiago.— Asamblea Liberal de ésta, en solemne sesión de hoy, lo aclamó como su candidato a senador por la provincia de Ñuble para el próximo período.—Saludos respetuosos. — **Veloso**, vicepresidente.—**Rivas**, secretario.

—Santiago, Enero 26|921.—Señores Veloso-Rivas.— Bulnes.—Altamente reconocido a la Asamblea Liberal de Bulnes por el honor que me hace proclamándome en forma tan halagadora su candidato a senador.—Ustedes conocen mi resolución a este respecto y siento, pidiendo por ello mis excusas, no poder acceder a los deseos de tan leales amigos.—Afectuosos saludos.— **Ismael Tocornal.**

JUNTA CENTRAL RADICAL

Presidida por el presidente en ejercicio señor Maira, se reunió ayer a las 7.30 P. M. la Junta Central del Partido Radical.

Fijó el Domingo 6 de Febrero próximo para que tengan lugar las Convenciones provinciales de Malleco, Arauco y Collipulli.

Se acordó enviar una nota de condolencia a la Asamblea de San Fernando por el lamentable fallecimiento de su presidente señor Urcisinio Peña.

El tesorero dió cuenta de que habían pagado sus cuotas reglamentarias las siguientes Asambleas: Tucapel, Trupan, Buin, Coltauco, Rancagua, Doñihue, Peumo, Rinconada de Los Andes, Lastarria, Vicuña, San Rosendo, Florida, Caracoles, Quellón, Cerro Negro, Curacautín, Cabrero, Coelemu, Copiulemu, Coronel, Penco, Rere, Talcamávida, Yumbel, Ovalle, Andacollo, San Javier, Parral, Traiguén y Buchupureo.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN COLCHAGUA

A las numerosas adhesiones recibidas por el candidato a senador por Colchagua, don Jorge Errázuriz Tagle, a más de las ya publicadas, hay que agregar las siguientes:

De San Fernando.— Señores: Carlos Vial Carvallo, Daniel Ortúzar, Ignacio Valdés, Ortúzar, Carlos Valdés Ortúzar, Dr. Patricio Maturana, Nicanor Errázuriz Ovalle, Juan de Dios Rivera, Guillermo Lavín Valdés, Luis Lavín Valdés, Pedro Vicente Correa, Enrique Valenzuela, Amador Rodríguez, Emiliano Maturana, Dr. Efren Ferrada, Santiago Castillo, Víctor Donoso, Alejandro Ubilla, Ramón N. Villablanca, Pedro V. González, Javier Baeza, Federico Casas Espínola, Luis B. Maturana, Antonio Oyarzún, Manuel Machuca, Juan Estéban Rodríguez, Aníbal Guzmán Sanhueza, José María Munita, Javier Guzmán Sanhueza, Angel Donoso y José B. Cucculiu.

De Caupolicán.—Señores: Jorge Larraín García, Moreno, Julio Silva Valenzuela., Emilio Sánchez, Luis del Río, Fernando Pérez Tupper, Guillermo Schiell Walker, Liborio Bravo Luco, Hermógenes de la Cerda, Rafael Cousiño, Maximino Larenas, Eugenio Marchant, B. López Echenique, Francisco Ahumada, Francisco A. Ramírez, Ricardo Larenas, Juan Francisco Zúñiga, José D. Marchant y Alfredo Román.

La asamblea liberal unionista de Rengo ha proclamado unánimemente candidato a diputado para el próximo período al actual diputado por Putaendo señor Julio Silva Rivas.

REFORMA DEL ARANCEL ADUANERO

La Comisión de Hacienda del Senado despachó ayer su informe, con algunas modificaciones, en el proyecto que reforma el Arancel Aduanero vigente.

Esta reforma, como se recordará, está aprobada por la Cámara y tiende a crear recursos al Estado, sin gravar la internación de los artículos de primera necesidad.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Se ha citado para hoy al directorio de la Asamblea Liberal Aliancista de Santiago.

Esta reunión se efectuará en casa del señor Tomás Ramírez, Compañía N.o 1572.

SENADO

Esta H. Corporación no se reunirá hasta el Martes 1.o de Febrero.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta, que debía terminar ayer el presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior, no se reunió por falta de número. Asistieron los señores Héctor Zañartu, Agustín Boza Lillo, Ramón Herrera Lira y Róbinson Paredes.

La Comisión está citada para hoy.

El Ministro de Hacienda señor Martner ha solicitado de la Cámara el aplazamiento de la discusión general del proyecto de ley de presupuestos, mientras hace una exposición ante esa rama del Congreso sobre el estado de la Hacienda Pública.

HOSPITAL DE CHILLAN

A indicación del diputado señor Gallardo Nieto, la Cámara despachó ayer los proyectos de los señores Ismael Tocornal y Guillermo Edwards, respectivamente, que consultan fondos para el buen servicio del hospital de Chillán.

EL PARTIDO LIBERAL DE IQUIQUE

Hemos recibido el telegrama que sigue:

"Iquique 26 de Enero.—"La Nación".—Santiago.— Reunido hoy

AVISO

Pídense propuestas públicas cerradas para la enajenación de quinientos treinta mil pesos ($ 530,000) en Vales de Tesorería, destinados al pago de la prosecución del edificio de las escuelas de Ingeniería y Arquitectura, de conformidad a la ley N.o 3,559 de 10 de Diciembre de 1919 y Decreto Supremo N.o 76 de 24 del actual.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 2 de Febrero próximo, a las 3 P. M.

Los mencionados Vales serán a cinco años plazo con 7 por ciento interés anual, amortizables en los tres últimos años y ganarán interés desde el 1.o del actual.

EL DIRECTOR.

Santiago, Enero 26 de 1921.

2-Feb.

Sociedades Anónimas

Compañía de Seguros La Italo-Chilena

REUNION GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 26 DE ENERO DE 1921

Se abrió la sesión a las 5.10 P. M., estando representadas 10,675 acciones.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se aprobó el Balance y la Memoria correspondientes al segundo semestre de 1920.

Se nombraron inspectores de cuenta a los señores Pompeo Crosti y José Noseda, autorizándose al señor Luis E. Laulié para que firme el acta en representación de los accionistas.

LUIS PACI,
Secretario.

2-Feb.

Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 28 del presente, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Estado Núm. 31.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

EL VICE-PRESIDENTE.

Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

El Registro de Transferencia de Accionistas permanecerá cerrado hasta hoy 28 del presente.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

ALBERTO GONZALEZ ECHENIQUE
Director-Gerente

Banco de Chile

Desde el VIERNES 21 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada HOY.

Santiago, 20 de Enero de 1921.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO N.o 26

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2 por acción, acordado en la junta general del 24 del presente.

Valparaíso, Enero 25 de 1921.

EL GERENTE.

30-En.

Sociedad Fábrica de Cemento de EL MELON

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Lunes 31 del presente mes, a las 3½ P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 638.

Valparaíso, Enero 25 de 1921.

RAFAEL ARIZTIA L.,
Presidente.

Sociedad Fábrica de Cemento de EL MELON

Para los efectos del Art. N.o 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 31 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Enero 25 de 1921.

WALTER GALLOWAY.
Director-Gerente.

Compañía de Refinería de Azúcar — DE — PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 31 del presente, a los 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 31 del mes en curso ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 18 de 1921.

EL GERENTE.

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES La Hispano - Americana

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el LUNES 31 del presente mes, a las 5 P. M., tendrá lugar en su oficina, calle Bandera N.o 86, ante el notario público don Javier Vergara R., el primer sorteo trimestral de las pólizas dotales de AHORRO Y VIDA CON AMORTIZACION que estén al corriente en sus pagos.

2-Feb.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el DIVIDENDO DE SIETE PESOS POR ACCION, acordado en la Junta General del 21 del presente.

Santiago, 22 de Enero de 1921.

JOSE URETA E., Gerente.

BANCO ITALIANO

Desde el 24 del actual, este Banco pagará sobre las Acciones de la serie "B", el dividendo del 8 o|o anual acordado en Junta General de esta fecha y en conformidad a los Estatutos del Banco (Art. 3.o de los transitorios).

Valparaíso, 22 de Enero de 1921.

DAVID O. TORTELLO,
Gerente Interino.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 34 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 28 a las 10 A. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al 2.o semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, 14 de Enero de 1921

JOSE LUIS COO,
Presidente.

Avisos de Vapores

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS PARA PROVISION DE HIELO

Se piden propuestas públicas para proveer de hielo para refrigeración de 4 carros lecheros, en Estación Alameda. La provisión máxima, será de una tonelada por carro, e irá disminuyendo gradualmente en los meses de Marzo y Abril.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Febrero, a las 2 P. M. en la oficina del Administrador de la Zona.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en las oficinas de la Administración de la 2.a Zona (Estación Alameda).

El Administrador de la II Zona.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Febrero próximo por aceite especial General Eléctric u otro similar, alcohol, lavatorios de pared, lampazos, coke para función e id. para fragua, ancho, alfombras, papel para escritos, reglas de doble decímetro y doble decímetros finos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Enero de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921 por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Febrero próximo, por: cascos, gorras de brin, fundas para gorras, blusas de brin, pantalones de brin, camisas, calzoncillos, corbatines y zapatos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Enero de 1921.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana e id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Abril próximo por las siguientes piezas de vestir para carabineros: blusas, pantalones, guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, gorras de paño, escudos para id., hombreras, frazadas de lana, servilletas, polainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes (suspensores), jarros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

partido, con numerosa asamblea, eligió siguiente directorio:

Presidente, señor Carlos Villarroel; Vice-presidente, señor Alfredo Guzmán García; Secretario, señor Enrique Viterbo y Ricardo Barahona Pérez; Directores, señores: Miguel Luis Márquez, José González Díaz, Rodimiro Pizarro, Enrique Michdsen y Santiago Vega.— Afectuosos saludos.— **Carlos Villarroel**, presidente.— **Enrique Viterbo y Ricardo Barahona**, secretarios."

IMPUESTOS INTERNOS

La Cámara despachó ayer, total y definitivamente el proyecto sobre reorganización de la Oficina de Impuestos Internos.

A COMISION

El Senado ha acordado enviar a comisión, después de aprobarlo en general, el proyecto sobre Código Sanitario de la Armada.

LOS SUCESOS DE IQUIQUE

Los señores Roberto Sánchez, Agustín Boza Lillo y Absalón Valencia, presidente y vice-presidentes del Partido Liberal-Democrático, visitaron ayer al Ministro de Justicia para pedir garantías para sus correligionarios de Iquique y solicitar el nombramiento de un Ministro Visitador que se avoque el sumario por dinamitazo a la imprenta de "La Patria" de aquella ciudad.

MANIFESTACION MALAQUIAS CONCHA

El Domingo 30 de los corrientes, a las 12 M., se ofrecerá un banquete al fundador del Partido Demócrata senador señor Malaquías Concha, con motivo del aniversario de esta colectividad política.

La manifestación se efectuará en la quinta Los Castaños, Avenida Independencia, frente a Francia.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta noche se reunirá la Asamblea Radical, a las 9.30, con el objeto de acordar si debe ser retirada la presentación a regidor de don Horacio Manríquez, por no haber rendido la cuenta de su mandato.

Intertanto se resuelve este asunto, la mesa ha resuelto, se nos dice, que el señor Manríquez figure como candidato.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA DE SAN BERNARDO

El Miércoles 26 del presente, a las 9 P. M., celebró sesión la Asamblea Liberal Aliancista bajo la presidencia del primer vice-presidente señor Luis del Solar, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió cuenta, entre otras comunicaciones: de una nota enviada por el Consejo Federal N.o 1 de los Ferroviarios de la Maestranza Central, en la que comunica su fundación y solicita el apoyo moral que cada miembro de la Asamblea pueda prestarle a fin de prestigiar los sanos propósitos que los impulsa al constituirse en Sociedad.

Por unanimidad de la Asamblea se acordó contestar dicha comunicación en el sentido de agradecer la deferencia de los federados ferroviarios, dejando expresa constancia que esto no significa otra política que la de la bien entendida ayuda para darle vida a una asociación que por los buenos propósitos que persigue, merece toda clase de cooperación.

El pro-secretario señor Rodríguez, dió cuenta que el delegado ante el Directorio General, don Virgilio A. Opazo, le había manifestado que la Asamblea había sido reconocida oficialmente, y por lo tanto, él gozaba de la prerrogativas de delegado. Se acordó agradecer los servicios prestados por el señor Opazo, por medio de una nota.

Se abrió debate sobre la situación política del departamento con motivo de las candidaturas de diputados, dominando en general la idea de que el Partido permaneciera fiel a su compromiso de mantenerse unido en lo posible con sus aliados de Junio próximo pasado, apesar de las incidencias ocurridas con motivo del nombramiento de Gobernador del departamento.

Acto continuo se procedió a elegir presidente, por renuncia indeclinable que hizo del cargo el señor Guillermo Ortiz, en vista de que sus ocupaciones no le dejaban tiempo para atender ese cargo, y resultó elegido el secretario, señor Cirilo Vila Magallanes, siendo reemplazado, a su vez, por el señor Luis A. Rodríguez R.

Se acordó agradecer al señor Ortiz los servicios prestados al Partido en general, y especialmente a la Asamblea, dejándose constancia en el acta de la labor desarrollada por él durante el tiempo que permaneció al frente de la Asamblea.

La Mesa Directiva ha quedado compuesta definitivamente así:

Presidente, don Cirilo Vila Magallanes.

Primer vice-presidente, don Luis del Solar.

Segundo vice-presidente, don Roberto Prieto Prado.

Tesorero, don Constancio Cortez.

Secretario, don Luis A. Rodríguez R.

Pro-secretario, don Juan 2.o Inostroza.

CONVENCION DEMOCRATA AUSTRAL

Según acuerdo tomado por las asambleas departamentales de Collipulli y Mariluán, el partido demócrata de Ñuble al sur, celebrará en Temuco, el 13 de Febrero próximo, una convención regional con asistencia de los parlamentarios actuales de la región y de los candidatos proclamados y de dos delegados por cada agrupación departamental.

Se tratará de formar, se nos dice, un programa común de aspiraciones culturales, sociales, económicas, políticas y administrativas, que sirva de plataforma y bandera electoral en la presente campaña y de programa regional ante el nuevo Congreso. También se acordará un programa de interés general para el país, en el órden político. La convención regional de Temuco acordará ayuda solidaria de todas las fuerzas democráticas de Ñuble al sur para asegurar el triunfo de las candidaturas democráticas proclamadas.

DIPUTACION DE SAN FELIPE Y LOS ANDES

Candidatura de la Federación Obrera

El Domingo último se efectuó en San Felipe na asamblea general de los Consejos Federales regionales, con objeto de proceder a la proclamación oficial del candidato a diputado de la F. O. de Ch. señor Rubén Valenzuela Hurtado. A este acto concurrieron delegaciones de los siguientes Consejos: Chagres, Salalo, La Rosa, Ninhue, Putaendo, Talomar, Panquehue, Los Andes y de todos los Consejos mineros de la región.

El Domingo 30 del presente, el candidato federal será proclamado en Los Andes, en asamblea de todos los Consejos, en el local de la Federación, a las 3 de la tarde. A este acto concurrieron los ferroviarios y mineros, que constituyen el principal núcleo de fuerzas del candidato Valenzuela.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.—Anoche celebró sesión este Centro político, presidido por don Honorio Henríquez Pérez.

Se dió cuenta de que al profesor señor Roberto Espinoza, por un inconveniente de última hora, no le fué posible concurrir a dictar la conferencia que se había anunciado sobre "La cuestión monetaria".

En vista de esto, la asamblea acordó destinar la sesión del Jueves próximo, para que el señor Espinoza desarrolle su conferencia.

A continuación, se dió cuenta de la labor que ha desarrollado hasta ahora la asamblea obrera que tiene a su cargo la campaña en contra de la pretensión de la Empresa de Tracción, al querer doblar las actuales tarifas de los tranvías. Tomando en consideración los trabajos que habrán de iniciarse para llevar a feliz término esta campaña, el Centro acordó contribuír por el momento con la suma de veinte pesos para sufragar los gastos que se originen.

Se acordó también nombrar una comisión compuesta de los señores Wilson, Arce, Cordero y Santiago Villar para que coadyuven en la campaña de propaganda que ha iniciado la Asamblea Demócrata de Santiago en favor de los candidatos del partido en las diferentes comunas.

Finalmente, la asamblea acordó por unanimidad abrir unas clases destinadas a la enseñanza de las atribuciones conferidas por la Cartilla Electoral, a los miembros que componen las mesas receptoras del sufragio. Estas clases estarán a cargo de los señores: Luis Malaquías Concha, Honorio Henríquez y Eliodoro Estay y se iniciarán el Viernes de la semana próxima.

PARTIDO LIBERAL

SESION DE LA ASAMBLEA LIBERAL DE CHANCO. — (Versión oficial).— En Chanco, a 16 de Enero de 1921, en conformidad a la citación del señor vice-presidente del partido "liberal", por ausencia del señor presidente, se reunió en sesión la asamblea liberal en la secretaría general del partido, con el objeto de proceder a la proclamación de candidato a diputado por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco y de elegir nuevo Directorio.

Declarada abierta la sesión, se pasó a tratar del objeto de la convocatoria, usando de la palabra los asambleístas señores: Julio González, Rafael Escudero, Juan Galdámes y otros, procediéndose en seguida a la votación, resultando elegido por unanimidad como candidato a diputado por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, el señor Vidal Arellano, actual diputado. Acto seguido la asamblea pidió, por acuerdo unánime, la elección de nuevo Directorio para el presente año, en vista que el actual Directorio lleva tres años de existencia y en consecuencia no está de acuerdo con lo que disponen los estatutos, del partido.

Puesta en votación la indicación resultaron elegidos miembros del nuevo Directorio los señores: Julio González V., Rafael Escudero O., Angel C. Gajardo, Exequiel Constenla, Solón Guajardo, Adolfo Arellano, Ramón 2.o Henríquez, Baldomero Cortés, Constancio Constenla, Simeón Espinosa y José del C. Guajardo. Así mismo varios asambleístas hicieron indicación para ratificar el nombramiento de delegado ante el Directorio General en Santiago, cargo que actualmente desempeña el señor Julio González Verdugo.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad. Terminados estos actos, se puso fin a la sesión firmando para constancia los presentes.

A continuación se constituyó el Directorio en la siguiente forma:

Presidente, señor Julio González; vice-presidente, Angel C. Gajardo; 2.o vice-presidente, Exequiel Constenla; secretario, Rafael Escudero; pro-secretario, Ramón 2.o Henríquez; tesorero, Solón Guajardo; directores: Baldomero Cartes, Adolfo Arellano, Constancio Constenla, Simeón Espinosa y José del C. Guajardo.

PARTIDO DEMOCRATA

1.a COMUNA.—De orden del señor presidente cítase a sesión para esta noche a las 9, en Rosas 1049. Se fijará la fecha para efectuar la elección del nuevo comité comunal y se tratarán diferentes asuntos de gran importancia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Presidido por el señor Eduardo Guzmán celebró sesión el Miércoles último el Directorio de la Agrupación, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Citar para hoy Viernes, a las 9 P. M., en la Secretaría General, Rosas 1049, para tratar de los trabajos electorales de la Provincia, a los candidatos señores Bañados, Adrián y Correa Ramírez; a los miembros del Comité Electoral, señores Guzmán, Muñoz, Díaz, Vieyra y Cárdenas, y a los presidentes y secretarios de las comunas urbanas y rurales de Santiago;

2.o Nombrar para que salgan en jira de propaganda el Domingo próximo como representantes oficiales de la Agrupación, para San Antonio, señores Guillermo Vieyra y Juan N. Castro; para Melipilla y Talagante: señores Carlos Díaz O. y Santiago Aravena; para Puente Alto y San José de Maipo: señores Julio Abarca y Aniceto Sánchez; San Bernardo: señores Luis Silva y Roberto Vivares;

3.o Celebrar sesión extraordinaria de Directorio el próximo Lunes, con el objeto de tratar sobre la petición formulada por algunos señores directores sobre reconsideración del acuerdo anterior del Directorio, que declaró legalmente elegido el Directorio de la 7.a comuna que preside el señor Matus;

4.o Citar para hoy Viernes, a las 9 P. M., en la Secretaría General a los correligionarios de la 1.a y 9.a comunas, con el objeto de tratar sobre la elección de directorios comunales que aún no se han elegido en esas comunas; y

5.o Fijar el Domingo 6 de Febrero, para que se efectúe la elección del Directorio de la 8.a comuna, cuya elección será presidida por los señores Manuel J. Pérez y Julio Abarca.

"CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA".—Se cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Victoria 614.

CENTRO DEMOCRATA PENQUISTA.—Para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049, se cita a los miembros de este Centro a una importante reunión para tratar sobre actualidad política de Concepción y elegir el nuevo Directorio para el año 1921.

2.a COMUNA.—Comité pro-candidatura reelección a municipal Nicasio Retamales.—Este Comité cita a asamblea de adherentes para hoy, a las 8 1|2 P. M. Local: San Pablo 1946.

LIGA CENTRAL DE CHILE CONTRA EL COHECHO.—Cítase a los miembros y adherentes a una reunión que se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., en 21 de Mayo 859.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

LA CÁMARA TERMINA DE PRONUNCIARSE SOBRE EL PROYECTO QUE REORGANIZA Y AUMENTA EL SUELDO DE LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS Y ACUERDA DEVOLVERLO AL SENADO SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, A PROPOSITO DE UNA INDICACION DEL SEÑOR VICE-PRESIDENTE DON ROBINSON PAREDES, MANIFIESTA QUE ESTIMA JUSTA Y MERECIDA LA GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS; PERO PIDE LA POSTERGACION DE ESTE ASUNTO POR ALGUNOS DIAS, HASTA QUE SE DESPACHEN PROYECTOS QUE DEN RECURSOS AL FISCO

A PETICION DEL MISMO SEÑOR MINISTRO, LA CAMARA ACUERDA POSTERGAR LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS Y TRATAR EN LA ORDEN DEL DIA DEL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY DE TONELAJE

Sueldos de los empleados de la Oficina de Impuestos Internos

—Se continuó, por unanimidad, en la discusión del proyecto que reorganiza y aumenta el sueldo de los empleados de la Oficina de Impuestos Internos y se rechazaron las modificaciones introducidas por el H. Senado, quedando despachado el proyecto.

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Auxilios a la Junta de Beneficencia de Chillán

—A petición del señor Gallardo Nieto, y por unanimidad, la Cámara despachó dos proyectos aprobados por el Honorable Senado:

Uno que concede 80,000 pesos al Hospital de Chillán, para terminar la construcción del alcantarillado, compra de medicamentos y reparaciones urgentes; y

Otro que concede un auxilio extraordinario de 130,000 pesos a la Junta de Beneficencia de la misma ciudad.

La beneficencia pública en el país

El señor BAÑADOS. — Ruega al señor Ministro del Interior que incluya en la convocatoria un proyecto que presentó hace algún tiempo, que eleva los derechos de los licores y cigarros extranjeros, a fin de dar recursos a la beneficencia del país, y evitar de esta manera estos proyectos de excepción para determinadas localidades, cuando la beneficencia se encuentra en iguales condiciones en todo el país.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Con el mayor gusto atenderá la petición del señor diputado.

La viruela en Iquique

El señor SILVA CAMPO. — En vista de telegramas alarmantes que ha recibido sobre la aparición de la viruela en Iquique, presenta un proyecto para procurarle auxilio y ruega al señor Ministro que lo incluya en la convocatoria.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Lo hará con el mayor gusto, porque, por su parte, recibió anoche telegramas alarmantes del Intendente en el mismo sentido.

Caja de Crédito Popular

El señor GUMUCIO. — Ruega al señor Ministro de Hacienda que entregue al Montepío Fiscal los 950,000 pesos que le queda por entregar del millón que la ley le da, a fin de que pueda funcionar.

Gratificación a los empleados públicos

El señor HERRERA LIRA.—Ruega al señor Ministro de Hacienda que cumpla la promesa que hizo en sesiones pasadas en orden a agitar el proyecto sobre gratificación a los empleados públicos.

El señor PAREDES. — Hace indicación para celebrar sesiones los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 3 a 4 de la tarde, a fin de tratar del proyecto sobre gratificación a los empleados públicos.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Se ha preocupado de este asunto y cree justa y merecida la gratificación a los empleados públicos, que aún no la tienen; pero ruega a la Cámara que lo postergue por algunos días, a lo menos, hasta que el Estado obtenga el despacho de algunas leyes de recursos.

El Ministro de Hacienda no puede embarcarse en nuevos gastos, en circunstancias que no hay un centavo en las Cajas fiscales.

—En vista de las declaraciones del señor Ministro, se dió por retirada la indicación del señor Paredes.

Supresión de sesiones

—A petición del señor Gallardo Nieto, se acordó suprimir la sesión del Martes.

Ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca. — Maestranza de San Bernardo

El señor HERRERA LIRA.—Agrega otras observaciones sobre la conveniencia de incluir entre las obras que consulta, el plan que elabora el Gobierno, el ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, que puede dar trabajo a 2,000 trabajadores.

También se refiere a los trabajos que se ejecutan en la Maestranza de San Bernardo, que se decía iba a ahorrar a la Empresa un 60 por ciento en los gastos de reparaciones del material, y que, según sus noticias, exige más dinero y más personal que antes.

Precios de los medicamentos

El señor BARRENECHEA. — Insinúa al señor Ministro del Interior la idea de formar una comisión de personas entendidas o que se encargue a la Dirección de Sanidad, la formación de una lista de precios máximos de los medicamentos que se expenden en las boticas, porque el abuso en esta materia ha llegado a excesos tales, que ya las medicinas no están al alcance de las personas modestas.

Dirección de Sanidad

El señor BARRENECHEA. — Contesta también algunos cargos hechos por el señor Concha don Juan Enrique en el Senado a la Dirección de Sanidad, estableciendo que este organismo no podrá hacer nada efectivo mientras no se le provea de empleados, dinero y elementos para combatir las epidemias.

Atentado contra la Imprenta "La Patria", en Iquique

—El señor Gumucio hace leer un extenso telegrama en que se dice que se da cuenta del intento de destruir la imprenta "La Patria", en Iquique, por medio de una explosión de dinamita.

Orden del día. — Presupuestos

El señor RUIZ (Presidente). — Entrando a la orden del día, pone en discusión la ley de presupuestos, conjuntamente con el cálculo de entradas y la indicación del Gobierno para que se le autorice para cobrar durante el presente año el 2 por mil de contribución sobre los bienes inmuebles y el uno por mil sobre los valores mobiliarios.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — La discusión de la ley de presupuestos está sobordinada a una exposición de la Hacienda Pública, que debe hacer el Ministro que habla y que aún no ha podido completar porque le faltan algunos datos que deben llevarle en pocos días más.

En estas circunstancias, ruega a la Cámara que trate hoy del proyecto sobre reforma de la ley de tonelaje, que tiene grande importancia económica.

Después, con la exposición de la Hacienda pública a la vista, podremos entrar a los presupuestos y despacharlos rápidamente.

El señor RUIZ (Presidente). — Si no hay inconveniente, se procedería como lo indica el señor Ministro.

Acordado.

Reforma de la ley de tonelaje

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto que reforma la ley de tonelaje.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Expresa que el proyecto en debate no sólo resuelve la cuestión actual de las tarifas de fletes, sino que va a ser una fuerte plataforma para la solución de las dificultades entre la gente de mar y los armadores.

En seguida exhibe cifras acerca del tonelaje de que la República dispone para hacer el comercio de cabotaje, llegando a la conclusión de que Chile dispone de base y condiciones favorables para hacer con naves nacionales el comercio interior.

También alude a la circunstancia de que la industria naviera tiene invertidos en Chile fuertes capitales que el Fisco debe amparar en su desarrollo.

La reforma de dos artículos de la ley de tonelaje da nuevas facultades al Presidente de la República y le pone en situación de aprovechar alguna ocasión para hacer uno de los tantos negocios favorables a los intereses del país, que hasta hoy se nos han escapado por falta de una buena ley sobre Marina Mercante nacional.

El señor BAÑADOS. — Usa extensamente de la palabra, considerando el problema en sus diversas fases y examinando el proyecto al través de las necesidades que trata de satisfacer.

—Quedó con la palabra el señor Bañados.

—Se levantó la sesión a las 7.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL JAPON.—



El Encargado de Negocios del Japón en Chile, señor Zoji Amari, y su esposa, señora de Amari, ofrecieron anoche una comida en honor del Ministro Plenipotenciario de Chile en aquel país, señor Víctor Robles, y del agregado militar a la Legación chilena en el Japón, teniente coronel señor A. Sáenz Ramírez y señora.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Chile en el Japón, señor Víctor Robles; subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros y señora Sara Vergara de Barros, señor don Anselmo Hevia Riquelme; el Ministro de Chile en el Brasil, señor don Alberto Cruchaga Tocornal, y señora Elvira Matte de Cruchaga; teniente coronel señor A. Sáenz Ramírez, agregado militar a la Legación de Chile en Japón, y señora; introductor de diplomáticos señor Darío Ovalle Castillo; agregado militar a la Legación del Japón, mayor Fujita; y los secretarios de esa misma Legación, señores M. Yodogawa y Yokota.

EN LA DIPLOMACIA.—

Próximamente partirán a Viña del Mar, el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Joseph H. Shea y los secretarios de esa Embajada.

—En ese balneario se encuentran el Ministro argentino, Excmo. señor Carlos Noel, su esposa señora Josefina Acosta de Noel e hijos; el Ministro del Brasil, Excmo. señor Manuel Cardoso de Oliveira, señora e hijas; el Ministro de Colombia, Excmo. señor don Carlos Uribe y el secretario de esa Legación, señor Pedro Ignacio Reyes, señora Delia Izquierdo de Reyes y familia; el Ministro del Portugal, Excmo. señor don Alberto d'Oliveira D'Antas, señora y familia.

—Mañana Sábado parte a Buenos Aires para seguir viaje de regreso a su patria, el agregado militar a la Legación del Brasil en Chile, capitán Esteban de Carvalho.

—Hoy Viernes se efectuará la comida ofrecida por los adictos militares acreditados en Chile, en honor del general señor don Luis Altamirano.

EN HONOR DE DON FERNANDO DE BAVIERA.—

Don Fernando Rioja M. y señora Sara Ruiz de Rioja, ofrecieron ayer una comida en su magnífica residencia de Población Vergara, en honor de su ilustre huésped Su Alteza Real el Infante don Fernando.

EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

El Embajador de los Estados Unidos ofrece una comida esta noche en la Embajada, en honor del señor Ministro de Relaciones Exteriores don Jorge Matte y señora Pinto de Matte.

Han sido invitadas a esta comida las siguientes personas:

Don Jorge Matte y señora;

Excmo. señor Ministro de Francia H. Lefeuvre Meaulle, esposa e hija;

Excmo. señor Ministro de España, Manuel Walls y Merino;

Comandante Enrique Mouton Suárez;

Mrs. William Crispín Quick;

Mr. R. C. Mitchell y señora Gana de Mitchell;

Don Eduardo Suárez Mujica, señora e hijas;

Don Pedro de la Sota;

Don Carlos Silva Cruz;

Don Pedro García de la Huerta y señora;

Mr. Edwin C. Wilson;

Miss Agnes Shea; y

Miss Julia Sea.

EN HONOR DEL ALMIRANTE RODMAN. — Gran baile de la colonia americana. —

La colonia americana residente prepara entusiastamente para el 2 de Febrero próximo, un gran baile en honor del Almirante Rodman y jefes de la escuadra americana, que dentro de poco serán nuestros distinguidos huéspedes.

Esta recepción, que adquirirá grandes proporciones, se llevará a a efecto en el cómodo y espacioso local que el Santiago Tennis Club posee en el Parque Cousiño, y sabemos que además de los miembros y familias de la colonia americana asistirán también prominentes y distinguidas familias de nuestro mundo social.

La comisión encargada de la organización de esta fiesta, nos hace presente que las tarjetas de adhesión pueden pasarlas a retirar los interesados, en las siguientes partes:

National City Bank, Bandera 249, Asociación Cristiana de Jóvenes, San Antonio 74, Spencer y Waters, Huérfanos 946, y a los miembros del comité organizador señores: J. R. Seckmsn, R. B. Rodríguez, Firmin Fulda, E. A. Kendall, Fritz Mella, Edward J. Sparps, T. S. Webb, y Elliott Hanson.

SANTIAGO UNION CHURCH. —

Bishop W. F. Oldham will occupy the pulpit of Santiago Union Church on Sunday, January 30 th. at 10.45 A. M. Friends are cordially invited to share the enjoyment and profit of hearing so eminent a clergyman whose residence in India and Singapore furnishes so many apt illustration of spiritual truth.

VERANEANTES.—

En Concón veranean las siguientes familias:

Barros Vicuña, Edwards Aspillaga, Valenzuela Harrison, Larraín Ugarte, Barros Beauchef, Briones Gorostiaga, Echenique Lacourt, Donoso Reyes, Vidaurre Coo, Humeres Solar, Domínguez Barros, Solar de Domínguez, Domínguez Cruz, Serrano Palma, Mac-Clure Valdés, Guillermo Piedrabuena, Ojeda de Lacourt, Barros Isaza, Bulnes Isaza, Berisso Yávar, Silva de Castillo Aspillaga Vergara, Borgoño Barros, Barros Larraín, Altamirano Orrego Bravo Coo.

EL SEÑOR DON ALBERTO SERRANO MONTANER.—

Ha dejado de existir anteayer en ésta, el estimable caballero señor don Alberto Serrano Montaner.

Su sensible fallecimiento ha sido un motivo de pesar en nuestra sociedad, a la cual se hallaba el extinto vastamente vinculado; y entre sus amigos, y los suyos, quienes pudieron apreciar las relevantes condiciones de caballerosidad e hidalguía que le distinguían, manifestadas en una vida activa y laboriosa, de intachable probidad.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General, después de unas honras que se oficiarán en su memoria en el templo de Santa Ana, a las 8 A. M. de hoy.

EL DOCTOR VICTOR M. VASQUEZ MUNITA.—

Honda impresión ha causado el prematuro fallecimiento de este profesional, que desde hace algunos años había establecido su consultorio dental en Valparaíso, en donde supo crearse una situación expectable.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido víctima de penosa enfermedad, la niñita Lucía Montes Randolph, hija de don Rafael Montes Solar y de doña Margarita R. de Montes.

IN MEMORIAM. —

El Sábado 29, primer aniversario del fallecimiento de la señora Lastenia G. de Trautmann se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de la Merced, a las 7, 8 y 9 de la mañana.

MATRIMONIOS.—

Ayer se efectuó privadamente, por duelo de uno de los contrayentes, el enlace del señor José Vizcaya Claro, con la señorita Raquel Bustos Tello.

EN EL PARQUE FORESTAL. —

En las últimas tardes y noches hemos notado en el paseo del Parque Forestal a las siguientes familias:

Ureta Errázuriz, Aguirre Cerda, Baeza de la Cuadra, Bezanilla Jaraquemada, Castillo Astaburuaga, Salas Errázuriz, Izquierdo Araya, Cruz Lavín, Wormald del Río, León Zenteno, Tocornal Gandarillas, González Opazo, Araya Valdés, Aguirre Edwards, Gallardo Arteaga, Acosta Martínez, Rivadeneira Wormald, Fuenzalida Correa, Santa Cruz Errázuriz, Fuentes Martínez, Tiffou Carmona, Larraín Ugarte, Lira Urquieta, Videla Brieba y Prado Molina.

A ESTADOS UNIDOS —

Hoy parte de regreso a los Estados Unidos el señor Francisco Westhpal y familia.

NACIMIENTOS. —

Ha venido al mundo Marta Reyes García Zegers, hija de la señora Marta García Zegers de Reyes y del señor Alfredo Reyes Molinare.

VIAJEROS—

A Valdivia se dirigirá la señora Eufemia Montt de Saavedra y su hija señorita Carmen Saavedra Montt, el señor Ismael G. Huidobro Pérez, señora Eufemia Saavedra de G. Huidobro y familia.

—A Mulchén partirá próximamente el señor Humberto Sánchez, señora Gabriela Bussey de Sánchez y familia.

—De Iquique ha llegado el señor don Valentín Brandau.

—Se ha dirigido a Temuco el señor Germán Serre A. y las señoritas Blanca Serre A. y Emma Serre A.

—A Navidad se ha dirigido la señora María A. v. de Joglar, con su hijita Gabriela, donde pasarán la temporada de verano.

—De una jira en automóvil han regresado de Cartagena los señores Jorge Rodríguez Márquez y Luis Rodríguez Marambio.

—Por el tren de la mañana de hoy parten a Cartagena el señor César Vildósola y familia.

—Don Julio Riveros Soto Aguilar y señora C. Italia Lagos de Riveros partieron a los baños de Colina a pasar la temporada de verano.

—Veranea en Chiguayante la familia Arismendi Rivera.

—Hoy se dirige al fundo El Huique, el señor don Jorge Errázuriz Tagle, señora Gabriela Echenique de Errázuriz y familia.

—En Chinigüe se encuentra la familia Vicuña Velasco.

—Próximamente se dirige a Cartagena la familia Solar Correa.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 66.a extraordinaria en 27 de Enero de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. OVALLE

Asistieron los señores Aldunate Solar, Besa, Concha don Malaquías, Correa Ovalle, Edwards, Errázuriz, Feliú, Freire, González Errázuriz, Ochagavía, Quezada, Rivera, Tocornal, Varas y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De dos informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto del Ejecutivo sobre aprobación de la convención celebrada con Suecia, para el arreglo amistoso de las diferencias que pudieran suscitarse entre ambas naciones.

Y el segundo informe, de la Comisión de Legislación y Justicia, acerca de la solicitud en que la Sociedad Casa de Huérfanos, de Valdivia, pide autorización para conservar la posesión de un bien raíz. Quedaron para tabla.

Servicio Sanitario de la Armada

El señor OVALLE (presidente). —Corresponde discutir, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, el proyecto sobre reorganización del servicio sanitario de la Armada.

El señor CONCHA (don Malaquías). —En la sesión de ayer pedí a la Mesa se sirviera agregar a la tabla de fácil despacho de la de hoy el proyecto que tiende a reformar la ley sobre jubilación para los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

El señor OVALLE (presidente). —El proyecto a que Su Señoría se refiere no ha sido anunciado para la presente sesión, pero queda desde luego anunciado para que sea discutido en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho de la próxima.

El señor secretario da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Agrégase al artículo 27 de la ley número 2.644, de 23 de Febrero de 1912, que enumera el personal de oficiales de Guerra y oficiales mayores de la Armada, las siguientes denominaciones:

Después de ingeniero-contralmirante:

"Cirujano-contralmirante, 17,000 pesos".

Después de cirujano de corbeta:

"Dentista mayor, 10,000 pesos".

Después de cirujano primero:

"Dentista primero, 7,000 pesos".

Art. 2.o La gratificación de embarcado que concede el artículo 32 de la citada ley 2.644, de 23 de Febrero de 1912, regirá también para los cirujanos dentistas, en su caso.

Art. 3.o Modifícase el artículo 28 de la referida ley 2.644, suprimiendo las gratificaciones de cargo sanitario en él consultadas, y créase una gratificación única y uniforme de 800 pesos que se pagará a los cirujanos embarcados y en servicio activo, cualquiera que sea su rango y clase de buque en que desempeñe su cargo.

Art. 4.o Agrégase al artículo 45 de la citada ley 2.644, entre el personal de sanidad, y después de practicante la siguiente denominación:

"Farmacéutico mayor, 500 pesos".

Art. 5.o Los sueldos asignados por esta ley al personal que ella indica, se considerarán comprendidos y se pagarán con el aumento fijado por la ley 3.636, de 26 de Julio de 1920.

Art. 6.o Suprímese el número 6.o del artículo 13 de la ley número 1060, de 10 de Agosto de 1898, que creó la Dirección General de la Armada, y agrégase al artículo 3.o de la misma ley un número 5.o que diga:

"5.o De Sanidad".

Art. 7.o Agrégase después del artículo 20 de la misma ley 1,060, de 10 de Agosto de 1898, un título que diga:

"De la Dirección de Sanidad— Art... La Dirección de Sanidad es la superintendencia del servicio sanitario naval y la oficina técnica consultiva de la Dirección General de la Armada".

El señor OVALLE (presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS.—Yo desearía saber si los sueldos que fija el proyecto en debate al personal de que se trata son iguales a los que tiene en la actualidad. En el preámbulo del mensaje se dice que el proyecto "no importa la creación de ningún nuevo puesto en el servicio de la Marina, que no esté ya establecido de antemano". Si es así, quiere decir que el personal en referencia tiene en la actualidad los mismos sueldos que fija el proyecto.

Además, desearía saber si este asunto ha sido informado por la Comisión respectiva.

El señor SECRETARIO. — No ha sido informado, señor senador. En una sesión anterior, el señor Varas formuló indicación, que fué aprobada, para que se discutiera este proyecto, con o sin informe de Comisión, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho.

El señor EDWARDS.—Desearía tener respuesta respecto de la otra pregunta que he formulado. En las circunstancias actuales, no obstante la difícil situación financiera porque atraviesa el Erario Nacional, tendrá el Estado que hacer grandes gastos a fin de dar trabajo a los obreros que han quedado desocupados con motivo de la paralización de diversas industrias, y estamos, por consiguiente, más obligados que nunca a ser sumamente prudentes en materia de gastos públicos, tratándose sobre todo de crear nuevos empleos o de aumentar sueldos.

El señor VARAS.—En realidad este proyecto no va a ocasionar mayores gastos al Erario Nacional. En el día de hoy sucede con mucha frecuencia que los cirujanos de la Armada se retiran del servicio por el escaso sueldo de que disfrutan, y entonces hay que echar mano de ciertos fondos que anualmente se consultan en la ley de presupuestos para pagar sus sueldos a los médicos que hay necesidad de contratar. Entiendo que en el año que acaba de terminar se ha gastado por este capítulo la suma de setenta mil pesos. De manera que el mayor gasto que importa este proyecto es equivalente al desembolso que hay que hacer todos los años para pagar los sueldos de los médicos contratados.

Los cirujanos de la Armada que figuran en el escalafón se ven a menudo obligados a retirarse porque en el ejercicio libre de la profesión obtienen rentas muy superiores al sueldo de que disfrutan, y se ha creído entonces que haciéndolos figurar en el escalafón y dándoles una gratificación cuando estén embarcados se lograría salvar los inconvenientes de la situación actual a que he hecho referencia. Este es el objetivo principal del proyecto en debate.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina).—Las palabras que acaba de expresar el honorable senador por Valparaíso evitan muchas de las que por mi parte tenía que expresar sobre este proyecto.

Su objeto es el de dar al servicio de Sanidad Naval una organización semejante a la que tiene el mismo servicio en el Ejército, de manera que su personal forme parte del escalafón y disfrute de todas las ventajas de que gozan los empleados de un servicio organizado militarmente.

Como lo ha expresado el honorable senador por Valparaíso, se ha observado que escasea cada vez más el personal del Servicio Sanitario de la Armada. Las rentas que perciben los médicos que ejercen su profesión en ciudades grandes como Santiago o Valparaíso, que cada día son más elevadas aún para los jóvenes que recién inician su carrera, son un poderoso aliciente para que los cirujanos de la Armada abandonen el servicio a fin de ejercer libremente la profesión. La escasez de médicos competentes para este servicio se deja ya sentir en tal forma que todos los años hay que contratar médicos extraños al personal de Sanidad Naval con evidente perjuicio para el servicio de la Armada.

Se ha tratado entonces de compensarles la exigüidad de los sueldos, que por este proyecto se aumentan en pequeña proporción, por medio de las ventajas del ascenso y de su incorporación al escalafón a fin de obtener su permanencia en el servicio.

Por lo demás, este proyecto importa sólo un mayor gasto de poco más de veinte mil pesos. Tengo a la vista un cuadro numérico, que puedo proporcionar a los señores senadores, del cual se desprende que el gasto total que demanda en el día de hoy el servicio de Sanidad Naval es de trescientos treinta y siete mil doscientos pesos, y una vez despachado este proyecto sería de trescientos cincuenta y siete mil ochocientos. En cambio, el personal quedaría con su carrera asegurada y el servicio organizado en forma de establecer perfectamente bien las dependencias y las responsabilidades, y podría entonces el director general de la Armada responder de la eficiencia del servicio de Sanidad Naval.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo desearía saber si este proyecto guarda conformidad con uno que ha sido elaborado por el cirujano mayor de la Armada, señor Adriazola, a quien tuve oportunidad de conocer en mi último viaje al sur.

El señor VARAS. — Es el mismo señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo oí decir a este funcionario, que es muy competente y experimentado en este servicio, que mediante la organización que establece este proyecto, que por lo demás no importa un mayor gasto apreciable, se lograría crear una verdadera carrera para los cirujanos de la Armada, por cuanto el jefe del servicio quedaría asimilado al grado de contraalmirante después de largos años de labor y de experiencia.

La verdad es que los cirujanos de la Armada cuando están a bordo arrostran en caso de conflicto exterior, las mismas contingencias que los oficiales de guerra que van también embarcados, ya que una bala no habrá de respetar al cirujano por el hecho de ser tal. Sería justo, entonces, que los cirujanos de la Armada tuvieran la renta y el rango que les corresponde en atención a la preparación que necesitan y a la responsabilidad de sus funciones. Y si el mayor gasto que importa este proyecto es sólo de veinte mil pesos, como lo ha dicho el señor Ministro, me parece que se haría buena obra dando al servicio de sanidad naval la organización que le corresponde.

El señor FELIU. — Yo considero que es un poco raro que se tienda siempre a aumentar los sueldos de los empleados de un servicio como medio de mejorar el servicio mismo. Creo que los cirujanos de la Armada pueden ser muy buenos y tener muy buenos sueldos, y, sin embargo, el servicio puede seguir siendo tan malo como es en la actualidad. Para mejorar efectivamente un servicio público hay que atender, además, a otras circunstancias.

El señor Ministro de Marina tal vez no conoce bien este servicio, de manera que quizá le causará alguna extrañeza que por mi parte le diga que el servicio médico a bordo de los buques de la Armada, es en la actualidad todo lo malo que puede ser. No es malo porque sea muy escaso el número de médicos, porque sean poco competentes ni porque tengan poco sueldo; el mal principal es el de que el servicio no está bien organizado, que el personal subalterno de practicantes, farmacéuticos, etc., es deficiente, que no hay a bordo las medicinas más indispensables, de tal manera que no habría cómo curar a los heridos en caso de un combate naval. Casi ningún buque cuenta con los elementos necesarios para la curación de heridos y aun para la atención de los enfermos ordinarios, de modo que los pocos médicos que se encuentran a bordo y que tienen que turnarse para atender malamente el servicio, no encuentran los elementos necesarios para la curación de los enfermos, que por esta causa tienen que ser enviados a tierra o quedar a bordo mal atendidos.

Por estas razones yo desearía que se organizara en debida forma este servicio, y para el efecto creo que lo más conducente sería enviar el proyecto a Comisión a fin de que se estudiara de nuevo y se modificara en el sentido de aumentar los sueldos, no sólo de los cirujanos, sino también de los practicantes y farmacéuticos, y se dote a los buques de la Armada de las medicinas e instrumentos que son indispensables para que el servicio marche bien y sea eficaz.

En la actualidad sucede con mucha frecuencia que los buques carecen de las medicinas y elementos más indispensables para la curación de los enfermos o heridos. Se hacen los pedidos de remedios o instrumentos, pero llegan tarde o no llegan nunca y se da siempre la disculpa de que no se han concedido fondos para el objeto. Y es menester no olvidar que si a algo tiene derecho el personal, cualesquiera que sea su categoría, que presta sus servicios en la Marina, es a ser bien atendido en caso de enfermedad o de heridas cuando se trata de una guerra exterior.

La verdad es que en esta materia hay mucho que hacer, y creo que lo más justo sería conceder fondos para la adquisición de los medicamentos y aparatos necesarios, en lugar de aumentar los sueldos de los cirujanos.

Por estas razones, yo pediría que se enviara este proyecto a Comisión a fin de que fuera debidamente estudiado y modificado en la forma que acabo de indicar.

El señor OVALLE (Presidente).—¿Su señoría desea que se envíe el proyecto a la Comisión de Guerra o a la de Presupuestos?

El señor FELIU. — Me parece que la más indicada sería la Comisión de Guerra.

El señor OVALLE (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Concepción.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Quiero simplemente manifestar que este proyecto tiende precisamente a salvar las deficiencias a que se ha referido el honorable senador por Concepción. Desde luego, el artículo 7.o organiza la Dirección de Sanidad, que es la Superintendencia del servicio sanitario naval, y la oficina técnica consultiva de la Dirección General de la Armada. De manera que, una vez despachado este proyecto, habrá ya una repartición encargada de organizar el servicio de sanidad naval y una Superintendencia encargada de vigilar el servicio médico a bordo y de distribuir los elementos y medicinas necesarias para la curación de las enfermedades y de las heridas.

El servicio sanitario naval no pasa de ser en el día de hoy una dependencia insignificante de la Dirección General de la Armada, y se trata ahora de darle vida y autoridad propia para que maneje los fondos del servicio médico a bordo de los buques de guerra. Esto es ya un gran paso en el sentido del mejoramiento del servicio. Además, el proyecto incorpora al escalafón a todos los médicos que prestan sus servicios en la Armada, asignándoles el grado correspondiente y mejorando en algo su condición. Más tarde, este mejoramiento se hará extensivo al resto del personal del servicio sanitario, que está hoy muy mal remunerado.

Puede decirse que los médicos a bordo están a ración de hambre, pues no cuentan sino con el escaso sueldo que se les asigna y no pueden ayudarse con el ejercicio libre de su profesión a horas extraordinarias, como los médicos que están en tierra.

El honorable señor Matte y el señor senador por Curicó, ex-Ministros de la Guerra, y el actual señor Ministro del ramo, que están presentes, conocen muy bien la situación de estos médicos de a bordo, que ganan un sueldo irrisorio y que no tienen más aliciente, durante toda su vida, que llegar a ganar diecisiete mil pesos.

Todo esto me hace simpático el proyecto, y si pasa a la Comisión de Guerra habré de facilitar allí su más pronto despacho.

El señor FELIU.—Estimo que el señor senador por Concepción no tiene una idea bien clara de la situación actual del servicio médico en la Marina.

S. S. cree que hay actualmente un grupo de cirujanos que trabajan en la Marina, ocupando constantemente a bordo todas las horas disponibles del día. No es eso el caso, pues son raros los cirujanos que tienen cierto número de horas obligatorias para el servicio, y la mayor parte de ellos, empezando por el jefe, no tiene sino cierto trabajo, diremos así, administrativo, de oficina. El Director General de este servicio creo que no va a visitar un buque sino por algún accidente; por lo general, pasa en tierra, y tiene tiempo de ejercer privadamente su profesión.

Se dice que este proyecto es muy útil porque va a haber un Director General del servicio. Yo digo que no nos halaguemos con los títulos, porque es igual que se llame Director General o cirujano mayor.

Lo que interesa por el momento no es tanto elevar los sueldos, medida que en la situación actual del Erario público no es lógico ni natural adoptar, sino dar a este servicio toda la eficacia que requiere para procurar a los pobres marineros y a los oficiales de marina que se enfermen o que sufran algún accidente una atención profesional inmediata.

Estimo en consecuencia que deben adoptarse de preferencia las medidas conducentes a este objeto y considerarlas a lo menos conjuntamente con el aumento de sueldos que se desea establecer.

A este respecto debo hacer notar al Senado que no conviene que siga sucediendo lo que pasa en el día de hoy en este ramo del servicio público. Se llama en un buque a un cirujano y acontece que no está porque está con permiso y no tiene reemplazante o porque no hay voluntad de parte del cirujano para cumplir con sus deberes; o por cualesquier otro motivo. Esto que refiero pasa con frecuencia y no debiera ocurrir jamás.

No debe acontecer que en un buque, donde hay enfermos o heridos, haya la imposibilidad de contar con los servicios de un cirujano, debido a que, en la imposibilidad de dotar a cada buque con un médico, se establece turnos entre los diferentes barcos; y como hay deficiencias en el personal y mala voluntad entre los cirujanos que hacen los turnos, no cumplen con sus deberes en la forma en que debieran hacerlo.

Por estas consideraciones pido al honorable Ministro de Marina tenga a bien estudiar con atención esta materia, no para que se den importancia los que desean ostentar títulos honoríficos, si no para que el servicio sanitario de la Marina sea eficaz.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor agrado cumpliré el deseo expresado por el señor senador que deja la palabra, estudiando, con todo cuidado, el servicio sanitario de la Armada. Pero debo hacer presente que tengo la impresión que este proyecto de ley es apoyado con bastante empeño por la Dirección de la Armada, que estima que en él se consultan las necesidades del servicio sanitario en la Armada y que los médicos que hacen este servicio deben tener el estímulo de figurar en el escalafón, de tener ascensos y otras condiciones favorables.

Una vez aprobada esta ley, servirá de una manera eficaz para conseguir el propósito o deseo que con mucha razón ha manifestado el señor senador por Concepción, de que la Dirección de la Armada se preocupe de obtener en la Armada un buen servicio sanitario, pues habiendo una Dirección de Sanidad, la Dirección de la Armada tendrá un jefe a quien hacer responsable de un buen servicio de sanidad.

Por informaciones que he tomado con relación a este proyecto, no habrá casi un mayor gasto, porque si se aumentan las gratificaciones, en cambio, se disminuye el personal. Es un principio general de buen Gobierno que la administración no debe tener muchos funcionarios, pero sí bien remunerados, y organizados para que la responsabilidad sea efectiva.

Sin embargo de lo que he dicho, si se estima que este proyecto debe ser un poco más estudiado, pasándolo a Comisión, por mi parte, no hay inconveniente para ello, en la seguridad de que la Comisión lo estudiará con interés y en plazo breve, ya que se ha reconocido que el servicio actual de sanidad en la Armada necesita una reforma.

El señor BESA.—En el proyecto se asigna al cirujano-contralmirante 17,000 pesos de sueldo, y a otros empleados del servicio sanitario se asignan diversos sueldos, y, por otra parte, habla el proyecto de gratificaciones de embarcado y de una gratificación única y uniforme de 800 pesos para los cirujanos embarcados, y, además, según el artículo 5.o, los sueldos asignados por esta ley deben pagarse con el aumento fijado por la ley 3,636, de 26 de Julio de 1920. Convendría saber el monto de todas estas gratificaciones.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina).—Una vez que el proyecto se estudie en la Comisión llevaré a ella un cálculo sobre estas gratificaciones, a fin de que se tome en cuenta.

El señor OVALLE (Presidente). —¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si al Senado le parece, pasará el proyecto a Comisión.

El señor VARAS.—Pero después de aprobarlo en general.

El señor EDWARDS.—Yo voto en contra porque este proyecto significa un mayor gasto, tal como se presenta, según lo ha dicho el señor Ministro de Marina.

No creo que la situación actual sea propicia para hacer nuevos gastos; al contrario, todo lo que sea disminuirlos nos vendrá muy bien.

El señor OVALLE (Presidente). —Quedará aprobado en general el proyecto con el voto en contra del señor senador por Ñuble.

Entrando a los incidentes, puede hacer uso de la palabra el señor senador por Santiago.

Denuncios de intervención en Iquique

El señor VARAS.—Ruego al señor senador por Santiago que me conceda la palabra por un momento.

El señor QUEZADA.—Con el mayor gusto, señor senador.

El señor VARAS.—Unicamente para pasar a la Mesa un telegrama que he recibido de Iquique, a fin de que el señor Secretario se sirva darle lectura y pueda llegar así a conocimiento del señor Ministro del Interior, para que S. S. informe al Senado sobre las medidas que piensa adoptar en vista de los gravísimos denuncios que se formulan en este telegrama.

Recomendación

El señor VARAS.—Ya que estoy con la palabra, ruego al señor presidente que tenga a bien estudiar los dos proyectos a que me voy a referir.

Uno se refiere a un empréstito de la Municipalidad de Viña del Mar, y el otro a una autorización que pide la misma Municipalidad para alzar las tarifas del matadero.

El señor OVALLE (Presidente). —Me impondré de ellos, señor senador.

Venta de terrenos salitrales

El señor ALDUNATE.— Rogaría al señor senador por Santiago que me cediera la palabra para una cuestión de orden.

El señor QUEZADA.—Con el mayor agrado, señor senador.

El señor ALDUNATE.— Es notoria la situación porque atraviesan los obreros del norte con motivo de la paralización de muchas oficinas salitreras.

Este mal se produjo el año 1914 con motivo de la guerra europea, y es conocida la intervención que tuvo el Congreso al dictar una ley que fué de salvación en aquellas circunstancias. Me refiero a la ley de auxilios salitreros, que permitió a los industriales renovar las faenas interrumpidas, impidió el éxodo de trabajadores y facilitó la formación de un stock para atender a los pedidos de salitre que luego vinieron.

Esta ley ha seguido produciendo sus efectos benéficos, y no se había vuelto a repetir en las salitreras esta causa de paralización y de desocupación de obreros; pero este recurso no es hoy suficiente, por causas que no me extiendo a enumerar en obsequio al honorable senador por Santiago, que ha tenido la bondad de cederme la palabra.

Entre estas causas figura el stock de veinte millones de quintales de salitre que hay en la costa y de quince millones de quintales en el exterior.

Se hace pues necesario dictar pronto medidas de carácter legislativo para dar trabajo a los obreros desocupados. Estas existirían si se hubiera aprobado el proyecto que tuve el honor de presentar hace ya muchos meses y cuyo despacho he venido pidiendo en esta Cámara para abordar la realización de un plan científico de hospitales en toda la República.

Yo propuse los hospitales regionales, conforme al proyecto del Consejo de Beneficencia Pública. El senador por Concepción, señor Zañartu completó la idea proponiendo los hospitales locales o de asistencia inmediata.

Ahora bien, este proyecto está saldado, porque se consulta allí el remate de terrenos salitrales periódicamente. Y aunque en el momento puede parecer ilusoria la venta de propiedades salitrales, es sabido que muchas salitreras necesitan terrenos colindantes y están interesadas en adquirirlos.

Si se estudia bien este proyecto el Estado recibirá beneficios y también los recibirá la industria salitrera.

Como, de todos modos la percepción de fondos provenientes de sus remates no sería cosa de poco tiempo, el proyecto consulta la emisión de bonos amortizables con dichos fondos y así tendríamos como dar principio desde luego a las obras, que ocuparían a miles de obreros.

Por estas consideraciones ruego al Senado que se digne postergar la discusión interesante del proyecto sobre legislación social, para que en esta sesión se trate el proyecto a que me he referido. En esto estoy de acuerdo con el honorable Ministro de Hacienda, con quien he conversado en la Comisión de este ramo, hace pocos minutos.

El señor OVALLE (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable senador de O'Higgins.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No es posible tratar tan rápidamente este negocio que no hemos estudiado, señor senador.

El señor OVALLE (Vice-presidente).—Este proyecto tiene lugar preferente en la tabla, después del proyecto de legislación social de trabajo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — He oído hablar en el curso de las observaciones que ha hecho sobre este proyecto el honorable senador por O'Higgins, sobre una emisión de bonos.

El señor ALDUNATE. — La emisión de bonos a que me he referido, señor senador, está establecida en el mismo proyecto, que tiene la aprobación general del Senado.

El señor VARAS. — Considero, señor Presidente, que convendría dar lectura al telegrama que he enviado a la Mesa, para que se imponga de su contenido el honorable Ministro de Relaciones, presente en este momento en la Sala.

El señor OVALLE (Presidente). — Si no se hace observación, prorrogaría la primera hora de la presente sesión hasta que el Senado oyera las observaciones que va a desarrollar el Honorable Senador por Santiago. Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El telegrama dice así:

"Iquique, 27 de Enero de 1921. —Señor Antonio Varas. — Santiago:

Anoche se ha hecho volar con dinamita la imprenta del diario unionista "La Patria", de propiedad de don Arturo del Río. Anteriormente se había pretendido dos veces la misma cosa, consiguiendo únicamente producir pequeños destrozos. Atribuímos atentado a algunos aliancistas malvados que no se detienen ante el crimen para realizar sus propósitos y que se ven perdidos con la llegada a Iquique del candidato a senador don Alberto Acuña, cuyo triunfo es indiscutible junto con el de los diputados que lo acompañan.

Siempre ha sido este el procedimiento adoptado dichos individuos, para mantener su situación personal y no la de su partido. Habiendo ya hecho explotar una bomba dinamita en el dormitorio del periodista Aníbal Mateluna, que quedó gravemente herido y colocado dinamita y prendido fuego al estudio profesional abogado Osvaldo Labarca.

Todos estos atentados han quedado en la más absoluta impunidad, debido a que la justicia no ha hecho nada por descubrir a los culpables, a pesar de que existían graves antecedentes. A causa de esta complacencia vituperable de la justicia, también carecen de toda garantía y viven sometidas las personas que no piensan y obran de acuerdo con un grupo reducido. Esta situación vergonzosa debe tener un término y ya lo habría tenido si la Excma. Corte Suprema, oyendo repetidas peticiones hubiese comisionado a uno de sus Ministros para que inspeccione la conducta funcionaria de todos los jueces de Iquique, se avoque conocimiento de un proceso criminal que se substancia por defraudaciones de los fondos de la comuna y lo falle con la honradez y justicia que es propia de ese alto tribunal, ajeno a los compromisos y compadrazgos de los jueces de pueblo, como Iquique, para que pueda volver la tranquilidad a los ánimos, calmar la indignación pública, garantizar el derecho de vivir.

Constantemente amenazados por la gente que actúa en política y evitar dolorosas consecuencias, pedimos a usted se sirva interpelar en el Congreso al Supremo Gobierno preguntándole qué es lo que ha hecho respecto a la venida a Iquique del Ministro de la Corte Suprema con el fin indicado y pidiéndole que envíe a ocupar la prefectura de policía, actualmente vacante, a un jefe militar de reconocida energía y rectitud y no al señor Pedro Quiroz, que figura como candidato que fué hace tiempo prefecto de Pisagua, y que según respetables vecinos, carece de dichas condiciones y envuelve un peligro para la correcta actuación de la policía. En la interpelación podrían también solicitarse que el Gobierno recomiende a la justicia de Iquique proceder con la energía que requiere la gravedad del atentado a la imprenta de "La Patria", mientras llega el Ministro que indudablemente enviará a la posible brevedad la Corte Suprema.

Por la Unión Nacional, **L. Miranda Avila**, presidente del Partido Conservador. — **B. del Canto**, presidente del Partido Liberal Democrático."

Sucesos de Iquique

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro del Interior el contenido del telegrama que acaba de oír el Senado.

El Gobierno ya estaba en conocimiento de los lamentables sucesos ocurridos en Iquique, y no creo necesario manifestar a la Honorable Cámara cuánto deplora y cuánto condena los actos que se han ejecutado allí. Espero que el señor Ministro del Interior ha de venir al Senado, en momento oportuno, a dar los antecedentes que obran en poder del Gobierno acerca de estos lamentables sucesos.

Venta de terrenos salitrales

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Respecto a lo que ha dicho el señor senador por O'Higgins, quería manifestar al Senado que el actual Gobierno se ha preocupado, desde que se hizo cargo de la Administración Pública, de la situación que se iba a crear a toda esta gente desocupada de las provincias del norte.

Se han estudiado varias obras públicas que están ya acordadas y que no necesitan de aprobación legislativa, a fin de darles impulso y poder ocupar en ellas a todos los obreros sin trabajo.

Estimo muy útil el proyecto a que se ha referido el señor senador por O'Higgins, porque él proporcionará los medios para proseguir esas obras y a la vez dar trabajo a la cantidad inmensa de gente desocupada.

Vuelvo a repetir que el Gobierno se ha preocupado y continúa preocupándose de este gravísimo problema de los desocupados, porque le atribuye una enorme importancia.

Sucesos de Iquique

El señor OVALLE (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el señor senador por Santiago.

El señor QUEZADA. — Antes de referirme al objeto para el cual he pedido la palabra, quiero ocuparme brevemente de los sucesos de Iquique.

Desde luego, me asocio a la protesta que dichos sucesos han levantado en el espíritu de todas las personas que los conocen, pues se trata de un atentado salvaje y criminal; pero, al mismo tiempo, me parece que es muy inconveniente que personas serias y respetables lancen, con su firma, la suposición de que se trata de un atentado de carácter político, cuando es, simplemente, un atentado criminal, y confío, por mi parte, en que la acción de la justicia habrá de dejar en claro que aquí no hay ni malvados aliancistas ni malvados coalicionistas, sino simplemente malvados que deben ser castigados con todo rigor.

Es conocida la situación electoral que hay en Iquique; es sabido el predominio que tiene allí la Alianza Liberal, y por consiguiente no se requieren muchos argumentos para demostrar que no necesita recurrir a procedimientos de esta naturaleza, para asegurar el éxito que, con el simple ejercicio de sus derechos, tiene asegurado.

Y dichas estas breves palabras sobre esos sucesos, paso a ocuparme, de la materia que no alcancé a tratar en la sesión de ayer y anuncié para la presente sesión, o sea del decreto que nombró prefecto de la policía de Santiago al mayor Gómez Solar; decreto que ha sido objetado por el honorable senador por Linares, quien ha formulado observaciones en contra de este nombramiento, que me parecen graves.

El honorable senador por Linares ha tachado este nombramiento de ilegal, de inconveniente, de inmoral. Ha dicho que la persona nombrada es indigna de esta muestra de confianza del Gobierno.

Me parece que, a pesar de las explicaciones dadas sobre el particular por el honorable Ministro del Interior, en forma tan satisfactoria, es conveniente que los que pensamos que ese nombramiento, lejos de tener esas tachas, es legal, y será benéfico, levantemos nuestra voz en esta Sala para contestar las observaciones formuladas por el honorable senador por Linares.

Generalmente esta clase de nombramientos no han dado lugar a debates en el Congreso, porque si hay una materia en el cual se ha reconocido la extensión de las facultades del Gobierno, es la que se refiere a la de los nombramientos de prefectos de policía. Esta es una costumbre que ha alterado el honorable senador de Linares, quien ha invocado diversas razones para observar el decreto aludido.

Ha dicho S. S. que este decreto es ilegal; lo ha dicho y lo ha repetido. Parece inoficioso tratar este punto, porque ninguna ley se ha trasgredido con este nombramiento. Algunos honorables senadores dicen que es nulo e ilegal, porque el señor Gómez Solar está condenado por sentencia de los Tribunales. Sin embargo, este militar no está condenado en forma definitiva, porque la sentencia es una sentencia que el propio senador por Linares ha reconocido que está sujeta a revisión. Por consiguiente es un simple procesado.

En segundo lugar, esa condenación, aun suponiendo que sea firme, no envuelve ninguna inhabilidad tal que haga nulo ese nombramiento. Es una pena especial establecida por la ley, la que se le ha impuesto y no se puede suponer, si la sentencia de la Corte la confirma, que sea mayor; declararlo inhábil ahora por el Senado, importa declarar que la sentencia es benévola respecto de este caballero y que debe agravarse, sería revisar esa sentencia por el Senado: lo que es enteramente inaceptable.

Conviene dejar bien establecido que aquí no ha habido un nombramiento ilegal.

El señor VARAS.—Tanto el Código Penal como la Ordenanza del Ejército, consideran suspendido de su empleo al procesado.

El señor QUEZADA.—No se ha entendido así en numerosos casos.

El punto principal de los cargos del señor senador por Linares es el referente a la inconveniencia o inmoralidad del nombramiento recaído en el señor Gómez Solar, y se funda el señor senador en el sumario del proceso. El sumario en el presente caso es un infolio gigantesco que comprende un gran número de procesados, y como es de su naturaleza, comprende un conjunto de cargos y descargos. Su Señoría ha traído aquí algunos cargos hechos a los inculpados y los ha aplicado al señor Gómez Solar, siendo que a él no le afectan, y nada nos ha dicho de lo que resulta de la sentencia.

Entre tanto, lo que hay que tomar en cuenta es la sentencia, en la que los jueces, pesando cargos y descargos, pronunciaron su fallo; y esa sentencia, apelada en parte, y que es lo único que hay hasta ahora, mientras ella no sea modificada.

No creo que sea admisible el procedimiento adoptado por el señor senador por Linares, de ir a buscar al sumario cargos en contra del señor Gómez, cargos que la sentencia no contiene.

El señor senador—y yo siento tener que hablar no encontrándose Su Señoría presente, pero hago cierto de que tratándose [illegible] tería sin proferir concepto alguno que pueda molestar al señor senador por Linares—dice que la sentencia fué demasiado benévola [illegible] que la dictaron. Bien pudiera [illegible] la debido al compañerismo [illegible] cirse con igual razón [illegible] sa, que fueron severos [illegible] pañerismo con el Comandante [illegible] Armas, el fiscal y el auditor [illegible] se habían puesto en [illegible] severidad, hasta llegar a pedir la pena de muerte, y al hallarse [illegible] to una montaña de papeles que [illegible] da probaban, en el conflicto [illegible] su conciencia que los llevaba a absolver y su compañerismo [illegible] los llevaba a no dejar mal [illegible] compañeros, optaron por [illegible] nar sentencia.

Pero esta clase de argumentos no me parecen convenientes [illegible] que sostener que las sentencias benévolas o no lo son es [illegible] tra del principio de justicia [illegible] debe inspirar a todo tribunal [illegible] desprestigiar a los tribunales de justicia.

También podría decirse que [illegible] sentencia es ilegal, porque [illegible] tribunales ordinarios a quienes [illegible] responde conocer de [illegible] desde que versa sobre delitos [illegible] nados por el Código y no [illegible] ordenanza militar, como es [illegible] sa en la apelación; pero [illegible] es muy inconveniente [illegible] pio de los debates del Senado [illegible] como entrar a rever la [illegible] o avocarse un proceso pendiente [illegible] cosa que está expresamente [illegible] hibida por el art. 99 de la [illegible] titución del Estado.

Por eso, como ya lo he [illegible] que hay que atenerse a lo que la [illegible] tencia establece, la cual no [illegible] puta al señor Gómez ninguna [illegible] ticipación en los delitos [illegible] pesquisaron y no le impone [illegible] una pena disciplinaria, [illegible] de ser, ciertamente, aumentada [illegible] el tribunal superior, pero que [illegible] de ser también disminuida [illegible] primida, absolviendo a los [illegible] pados.

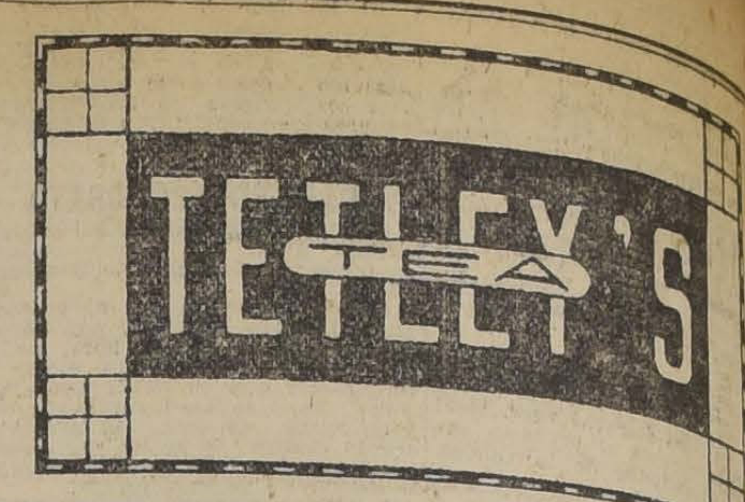
El señor senador por Linares decía que el señor Gómez era responsable del delito de sedición o rebelión, por haber adherido [illegible] acta que S. S. leyó ante [illegible] el acta, como lo sabe el [illegible] es un documento propiamente anónimo, que todos los inculpados han rechazado, que uno de [illegible] ha reclamado como obra [illegible] va suya, y que en ninguna [illegible] compromete al señor Gómez.

Lo dice así expresamente [illegible] sentencia en su considerando [illegible] En efecto, este considerando dice textualmente:

"Que está igualmente comprobado que, además de los dos [illegible] fes nombrados, también conocieron el acta del Teniente-coronel del Canto, por haberla leído [illegible] bérsela oído leer a éste (declaraciones de fojas 52 vta., [illegible] 613 y 688) los comandantes Chapin, Concha y Barboza don [illegible] tiliano, el Mayor Gómez Solar [illegible] el Mayor Carrasco; pero el Mayor Gómez Solar no incurrió en [illegible] delito, por cuanto sólo hay [illegible] tancia de que conoció el acta cuando el Teniente-coronel del Canto la leyó ante el General Armstrong, que era precisamente el jefe a quien debía darse cuenta."

De modo, señor Presidente, que la sentencia deja perfectamente establecido que el delito que [illegible] pesquisaba no alcanza al señor Gómez Solar. ¿Cómo entonces puede venir a decir ante el Senado que el Mayor Gómez Solar [illegible] culpable del delito en referencia? En el mismo caso y por las [illegible] mas razones se encuentra, [illegible] la sentencia, en lo relativo al [illegible] ramento.

Agregaba, además, el honorable senador por Linares que el señor Gómez Solar fué uno de los [illegible] motores de aquel movimiento [illegible] [illegible]



ALHAMBRA • HOY — EN ESPECIAL Y NOCHE — HOY • ALHAMBRA

Formidable atracción festiva con el estreno de un gran acontecimiento de risa.

TERCER PROGRAMA COMICO — Formado por grandes huracanes de carcajadas que provoca el gran bufo. CARLITOS CHAPLIN — Se estrenará además un cuento Cow-Boy "Universal" en dos actos, "LA SONRISA DEL VAGO".

Mañana — Pathé N. Y. presenta la sublime creación de DOLORES CASSINELLI, la bella y trágica actriz que triunfa una vez más en

LENGUAS VIPERINAS

Obra maestra que orienta el espíritu femenino.

Domingo — La prestigiosa editorial Realart, ofrece su primicia de arte moderno

LUCES Y SOMBRAS

Que interpreta MYRIAM COOPER.

MATINEE DOMINGO.— Sensacional suceso cómico.— El último episodio de la serial

ATADO Y AMORDAZADO

Y la gran comedia Mack Sennett LA DANZA DE SALOME, por El Turnio, el Carecallo, las Chicas Atléticas, el Cara de Pastel.

"ALMA DE TIGRE". Se estrena el 20 de Febrero esta genial creación de Helen Holmes es en cada cuadro una completa expresión de grandeza escénica y en cada metro un momento sensacional.

La más hermosa vista de Desnudos Artísticos EL TRIUNFO DE VENUS

Visión sublime en la que figuran las más esculturales mujeres y obra prohibida para menores de edad, será estrenada el LUNES en el SPLENDID

mez Solar haya sido uno de los que estaban en el secreto.

Por todas estas consideraciones se puede afirmar que el delito de sedición no alcanza al señor Gómez Solar, y que no es razonable pensar que porque el Gobierno le ha confiado el cargo de prefecto de policía de Santiago, ha confiado este cargo a un sedicioso.

Desde que ninguno de estos cargos queda en pie, se puede sostener que es un absurdo creer que el señor Gómez Solar sea un sedicioso y no es concebible que el Gobierno que tiene todos los antecedentes a la mano le pueda haber confiado la policía de Santiago a quien tuviera tales condiciones.

Por lo demás, el mayor Gómez Solar no es un militar desconocido; es un militar distinguido, ilustrado, que completó sus conocimientos en el extranjero. Y como jefe del Ejército ha demostrado inteligencia, espíritu de organización, capacidad para mantener la disciplina.

Lo que la sentencia dice respecto al mayor Gómez Solar, es que le condena a un castigo disciplinario por falta grave al adherirse a una liga secreta. Debo insistir en esta afirmación que hago, porque en una sesión pasada se dijo que la sentencia no calificaba de falta la cometida por el mayor Gómez Solar. Este es un error de algunos honorables senadores.

La sentencia habla especialmente de una falta y le impone al mayor Gómez Solar un castigo disciplinario. El castigo disciplinario está cumplido; y por supuesto, este no lo inhabilita en forma alguna, como no han inhabilitado otros castigos análogos a otros funcionarios para el desempeño de sus funciones, en los casos que citó el honorable Ministro del Interior en su discurso, y que no necesito repetir en esta Sala.

Es constante en el Ejército el caso de un jefe, algunos de ellos bastantes distinguidos, que han cometido delitos en contra de la disciplina y que reciben castigos disciplinarios. A nadie se le ha ocurrido decir que uno de estos militares queda por aquella circunstancia excluído del comercio de las gentes de bien.

Mucho menos se puede pretender que por la misma causa se sostenga que el militar quede por esto inhabilitado para el desempeño de cargos públicos.

Atendidas las circunstancias del proceso militar de que se trata, más bien se podrá decir que cuando un oficial ha salido de un proceso como éste, acucioso, larguísimo, en el cual han sido centenares los testigos que se han oído, sin más que con un castigo disciplinario por una falta, ese oficial no queda en manera alguna inhabilitado para conservar las condiciones que le han hecho digno de figurar en las filas del Ejército.

No creo, señor presidente, que con esto pueda sufrir en lo más mínimo la disciplina militar. Esta consiste en que la autoridad sea respetada, en que los que dependen de la autoridad no se alcen contra ella, y aquí el mayor Gómez Solar ha estado en todo momento obedeciendo a las insinuaciones del Gobierno y ha cumplido el castigo que se le impuso, y no hay motivo razonable para creer que en sus manos pueda disminuir la disciplina, que ha sabido mantener en los puestos que ha servido anteriormente en el Ejército.

Por esto, yo creo que el Gobierno, al encomendar la prefectura de la policía de Santiago al señor Gómez Solar, después de estudiar debidamente las condiciones de este militar, ha hecho bien, y el señor Ministro del Interior ha hecho bien, asimismo, al decir que asume la responsabilidad del nombramiento.

El señor senador por Linares hacía una especie de cargo al señor Ministro diciéndole que había tenido la debilidad de aceptar este nombramiento cuando al principio lo resistió. Pero lo que había dicho el señor Ministro era que cuando se trató de tal nombramiento, ignorando los hechos, pensó que si el señor Gómez había sido condenado por algún delito, no podía ser nombrado. Después, cuando el señor Ministro estudió los antecedentes, vió que no había inconveniente para ese nombramiento. Le pasó al señor Ministro del Interior algo análogo a lo que le sucedió al ex-Ministro de la Guerra, señor Bermúdez, quien, ante el proceso militar, puso en disponibilidad a varios militares y entre ellos al señor Gómez Solar, y después, cuando vino la sentencia del Consejo de Generales, el señor Bermúdez declaró que esa disponibilidad no importaba un castigo, sino una medida de previsión, que después de conocer los antecedentes y la sentencia no había razón para mantenerla.

El señor OVALLE (presidente). —Advierto al señor senador que ya ha llegado con exceso la hora de suspender la sesión y como la sala ha quedado sin número, habría que esperar.

El señor QUEZADA. — Tengo poco más que decir, pero no tengo dificultad para continuar mis observaciones en otra sesión.

El señor OVALLE (Presidente). — Como no hay número en la sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CERRO SANTA LUCIA

TEATRO PARAISO

Aire puro - Reunión elegante

A las 9,45 P. M.

LAS ESMERALDAS DEL OBISPO

Entradas: Caballeros, $ 1.50; señoras y señoritas, $ 1.00.

2110-28-E

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

Hoy anuncian los programas de este teatro la última función blanca que dará en ésta la artista Lola Montes. En el programa figuran cinco estrenos de importancia, entre ellos "Santa Rita" y "Nieve de la Sierra", que creemos serán del agrado del público. Se estrena también la canción "Butterfly", letra de Jorge Rodríguez, música de Torrens. El asunto de esta canción está basado en la popular ópera de Puccini "Madame Butterfly".

Paquita Sevilla, Rojas Gallardo y el precoz artista Petit Pierrot, completarán el programa con nuevos números.

Beneficio de Lola Montes

El próximo Lunes 31 celebrará su beneficio esta aplaudida artista con un programa muy interesante. Trabajarán aplaudidos artistas y se estrenarán cinco couplets, entre ellos "La Tentadora", "Besos fríos" y "El orden social", todos ellos de éxito fijo.

Las localidades para esta función, que al mismo tiempo de beneficio será de despedida, están ya en venta en la boletería del teatro y en el Círculo Español, Centro Español, Centro Familiar y Centro Catalán.

La vermouth de hoy en el Unión Central

Un espectáculo de interés por el carácter de su programa, es el que anuncia para hoy el Teatro Unión Central, para la función de la tarde. Se hace esta vermouth en honor y beneficio del duetto Ferrazzano y De Lorenzo, número musical que se ha distinguido bastante en su actuación reciente de esta temporada.

La Empresa del Unión Central confecciona esta vermouth en la seguridad de que el público corresponda al espectáculo ya que ha demostrado durante estas semanas bastante predilección por las presentaciones que han hecho los conjuntos de variedades.

El programa está formado por las siguientes ejecuciones musicales:

"La Tablada", tango; "Chilenita", tonada por Ferrazzano y De Lorenzo; y "Una lágrima". Esta pieza la dedican sus autores al público santiaguino, y obsequiarán a cada señorita asistente un ejemplar de "Una Lágrima", canción muy sentida y que gustará al público.

Se ofrece una innovación que consiste en la presentación de La Maravillita cantando el "Maldito Tango" y "El delantal de la china", acompañada por el duetto de los Ferrazzano y De Lorenzo, con efectos escénicos.

La función contará, además, con espectáculo cinematográfico.

Principia a las 6.30.

En la noche debuta Bürhle en el Unión Central

Hoy se da principio a una temporada de teatro cómico con el debut de la compañía de Arturo Bürhle en el Unión Central, que lo hace con la comedia cómica "Un robo en despoblado", obra que es una de las más importantes creaciones de Bürhle.

A propósito de la actuación de esta compañía en el Unión Central, podemos asegurar que el público ha demostrado entusiasmo a juzgar por ciertos detalles que hemos observado, y con razón, pues en Santiago existían deseos de tener un espectáculo de esta naturaleza.

Tanto el cuadro de hombres como el de mujeres está bien seleccionado. El repertorio es interesante. Se hará diversas clases de obras, prefiriéndose el teatro francés, italiano y español.

Al final cantará La Maravillita.

En el Teatro Coliseo

BAGUENA-LILLO

Para el Lunes se anuncia definitivamente el estreno de la compañía Báguena-Lillo, conjunto que debe actuar en el Coliseo Nacional y que está llamado a tener éxito por ser formado por buenos elementos, entre los cuales se destacan las figuras de Enrique Báguena, Evaristo Lillo y Pilar Matta.

La obra que se ha escogido es "Los Provincianos", en la que tanto campo encuentra Lillo para desarrollar su vis cómica. El público de aquel populoso e importante sector de la población, ha demostrado en diversas formas su entusiasmo por concurrir a los espectáculos que presente esta Compañía.

Todos los espectáculos serán cómicos.

"La Serpiente" en España

Dimos hace días la noticia de que la obra en tres actos "La Serpiente", original del aplaudido autor chileno Armando Moock, había sido estrenada en Madrid por la compañía española Plana-Díaz.

El prestigio de esta Compañía y el hecho de ser "La Serpiente" la primera obra chilena que se estrena en la Madre Patria, honran, por cierto, altamente a Moock, pero ha surgido ahora una cuestión que ha dado a "La Serpiente" mayor importancia y que indica el interés que se tiene por la obra: La compañía argentina de Camila Quiroga llevaba a España la "exclusiva" de esta comedia, pero la compañía de Antonia Plana se le adelantó en el estreno y la dió en Madrid antes que llegara la Quiroga.

"La Serpiente" obtuvo un gran éxito y se mantenía en cartel al arribo de la compañía argentina; pero ésta también ha puesto en escena la obra y hoy son dos los conjuntos que en la capital de España representan la producción chilena.

Hasta ahora los telegramas no dicen cómo se arreglará el conflicto por lo de la "exclusiva", pero se sabe que la Quiroga reclamará.

COMPAÑIA ARTISTICA "JUVENIL" —Se ruega a todos los miembros que componen este conjunto de artistas, como también a todas aquellas personas que se interesen por pertenecer a ella, pueden asistir a una reunión que se verificará hoy Viernes, a las 6 P. M. en punto, en los salones de "El Mercurio". Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

SOCIEDAD MAQUINISTAS TEATRALES.—Se cita a junta general para hoy Viernes 28, a las 2 1|2 P. M., en nuestro local, San Pablo 1476.

Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA ULTIMA CREACION DE CONSTANCE TALMADGE, TITULADA: "LA NIÑA DE LAS MONTAÑAS". —Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Viernes del cine Splendid, será estrenada la última creación artística de la bella, graciosa y simpática actriz, la ideal Constance Talmadge, gran favorita de todos los públicos, y actriz que crea con arte y con simpatía irresistible los roles siempre hermosos que los grandes directores americanos le encomiendan.

Esta obra que es considerada como su mejor creación y que además es la última de dicha actriz, se titula: "La niña de las montañas", y es un poético romance de amor, desarrollado en los paisajes imponentes y encantadores de los bosques de los Estados Unidos, donde la naturaleza se desarrolla libre y en todo el esplendor de su desarrollo no es obstaculizado por agente material alguno. Narra la historia de una encantadora muchacha a quien pretenden agentes de la ciudad robarle la propiedad de un hermoso y riquísimo bosque, que ella en persona defiende a brazo partido.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "EL REY DE LAS CAJAS DE HIERRO", LA CELEBRE OBRA POLICIAL DE PAUL ARMSTRONG, INTERPRETADA POR BERT LYTELL.— Mañana Sábado, día dedicado por la Empresa del Splendid al estreno de espectáculos extraordinarios de la cinematografía mundial, ofrecerá el Splendid, el estreno de una de las más sensacionales obras del teatro dramático policial, de la adaptación cinematográfica de la obra de Paul Armstrong, estrenada entre nosotros con gran éxito por la Compañía de Dramas Policiales Caralt, titulado "El rey de las cajas de hierro", álias Jimmy Valentine, obra policial que narra la forma cómo el más famoso ladrón de los Estados Unidos es regenerado por el amor de una hermosa muchacha y cómo este sacrifica su libertad, y se denuncia ante los detectives de ser el famoso ladrón para quien no hay dificultad en abrir cualquier caja de fondos, al abrir una en cuyo interior se ahogaba una niñita que imprudentemente se había metido. Crea el principal rol el simpático y genial actor americano Bert Lytell.

"EL TRIUNFO DE VENUS". — Una de las buenas muestras del grado de refinamiento y adelanto a que ha llegado la cinematografía norteamericana, lo proporciona la película "El triunfo de Venus", reconstrucción fantástica de la historia de los Dioses del Olimpo y artística exposición de bellezas clásicas.

La obra se basa en los amores de la Diosa de la Gracia, de la belleza y del amor, que tuvo la desdicha de ser herida por una de las flechas de Cupido y de enamorarse perdidamente de un ser mortal, al cual tuvo que amparar contra la ira de las demás Diosas y en especial de Diana, que se habían enamorado también de él. Aparecen en la cinta en magníficas caracterizaciones, Júpiter Olímpico, Minerva, Juno, Ceres, Mercurio, Vulcano, etc., y todas las ninfas que formaban la Corte de los llamados Dioses Inmortales.

Las danzas de las náyades desnudas son un espectáculo de arte exquisito, que producen en el espectador la emoción pura de los grandes portentos del genio, que crearon las figuras inmortales de la Venus de Milo, etc.

Toman parte en la interpretación de esta cinta, centenares de mujeres elegidas entre las de mejor cuerpo que se pudo encontrar en los Estados Unidos y que hacen de "El triunfo de Venus" un film único, de belleza superior a cuantas cintas del mismo estilo hayan sido presentadas.

Será estrenada en el Cine Splendid el día Lunes 31 del corriente, prohibiéndose la entrada de menores por la índole especial de la cinta.

"ATLAS".— El afamado hércules elegante Mario Ausonia, ha filmado la película de aventuras, titulada: "Atlas" que es el primer paso serio y de positivos resultados que da la manufactura italiana en la producción de esta clase de cintas. El tema está inspirado en la bonita leyenda de los tiempos pasados que cuenta que Atlas fué un gigantesco atleta que sostenía sobre sus espaldas al mundo. Con esta base se ha filmado esta cinta en dos funciones que presenta al distinguido sportman Ausonia.

MILDRED HARRIS, LA ESPOSA DIVORCIADA DE CHAPLIN, SE PRESENTARA EL DOMINGO EN EL SPLENDID.— Como lo hemos anunciado, el Domingo iniciará Max Glucksmann, en el Splendid Theatre, el estreno de las producciones extraordinarias del "Primer Circuito Nacional de Exhibidores de los Estados Unidos, que cuenta entre su elenco con las más populares estrellas de la cinematografía yanqui.

La obra con que se iniciará la presentación de esta marca, es sencillamente admirable, y está destinada a cimentar desde un principio su prestigio, y a hacerla desde luego una de las favoritas de nuestro público. Se titula: "Odio de castas" y su argumento refiere un romance de amor, desarrollado entre gentes de castas diferentes que se odian y viven en perpetua lucha entre sí.

Crea el principal rol la lindísima y gentil Mildred Harris de Chaplin.

WILLIAM S. HART Y UNA SORPRESA AL PUBLICO, SE OFRECERA EN LA MATINEE DEL DOMINGO DEL SPLENDID.— Nos comunica la Empresa del Splendid, que para la matinée que ofrecerá a su numerosa clientela, el Domingo de la presente semana, ha confeccionado un programa en el que figura además de una gran sorpresa para el público y que no podrá ser revelada nada más que el mismo día Domingo, el viril drama de aventuras desarrollado entre pieles rojas en el oeste americano, titulado: "El último piel roja", obra en la que hace su suprema creación el genial y célebre rey de los cowboys, William S. Hart.

HOY SE DA EL TERCER PROGRAMA COMICO DE CHAPLIN.— Hoy es un día de importancia para el Cine Alhambra. Se estrena el tercer programa cómico de Chaplin.

Nadie como Chaplin para hacer reír. Su gracia hace nacer la carcajada hasta la exageración y todas sus cintas han sido siempre un jubileo de espectadores para cada teatro que las ha exhibido.

El Cine Alhambra, fiel a un programa trazado, anuncia para hoy la continuación de las exhibiciones de Carlitos y promete tres nuevas piezas del rey de la risa, tres grandes Chaplin atracción.

Las aventuras que corre en esta serie cómica el gran Chaplin, eclipsan a todas las que ya conocemos. Su peregrinaje por una tribu húngara en busca de sensaciones fuertes, es algo grandioso. En un clan de esos se halla de manos a boca con una encantadora muchacha a quien se hace víctima del malhumor de un bestial gitano. Carlos se propone salvarla y se la rapta, pero hay que ver el ingenio que pone en ello, los palos que recibe, los que da, etc., y cómo termina la gran aventura.

Junto con este programa se presenta al público el primer cuento de la Universal, moderna producción cuya presentación la anuncia el Cine Alhambra para hoy.

La que se estrena hoy, se titula: "La sonrisa del vago" y por ella puede juzgarse el mérito de las que se estrenarán después.

EL ARTE Y LA BELLEZA DE DOLORES CASINELLI, MAÑANA EN EL ALHAMBRA.— Mañana se estrena en el Alahmbra una emocionante comedia de la Casa Pathé de Nueva York que está interpretada por Dolores Casinelli, célebre belleza creadora de arte, cuyo temperamento, tan sutil, tan dúctil, la pone en relación con los detalles más estéticos, con la espiritualidad más refinada. La obra se titula "Lenguas viperinas" y es una producción maestra que señala los peligros del romanticismo, las diferentes fases de la seducción de la vida moderna y los horrores de la maledicencia. Es un drama apasionante que educa y conmueve, la novela de una joven envuelta en el torbellino del gran mundo.

"LUCES Y SOMBRAS", POR MYRIAM COOPER.— Myrian Cooper, la genial protagonista de "Vindicación" y "El sistema del honor", piezas de feliz recordación entre nuestra sociedad, es también la creadora del soberbio film dramático que nos presenta la prestigiosa manufactura Realart. Es una visión que participa del drama, del idilio, del romance, sin excluir el trasunto policial cuya intriga da más nervio a esta obra de gran mundo que analiza la vida social bajo sus aspectos más diversos. El tema es la narración de la vida de una joven que es engañada y seducida, y que desde un pueblecito es trasladada a Nueva York, para servir de anzuelo a la voracidad de ciertos canallas.

RESULTADO DEL CONCURSO DE $ 1,000 DE LA SERIE "EL SECRETO DEL RADIO".—Ayer se terminó en la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena el escrutinio y selección de las cartas con soluciones del enigma de la serie "El secreto del radio". El tentador premio de $ 1,000 tuvo la virtud de despertar intensamente el espíritu detectivesco de los aficionados a las series. No es así de extrañar que las cartas recibidas llegaran a cerca de 1800, de las cuales 123 contenían la solución exacta.

Los propietarios de la película, en vista del número de solucionistas exactos, consideraron conveniente dividir los $ 1,000 en 20 premios de $ 50.00, que se sortearon entre los 123 remitentes de las cartas con datos exactos. Los favorecidos fueron las siguientes personas, que pueden pasar a las oficina de la Italo Chilena, Morandé 248, a cobrar sus premios:

1, señorita Elena Moya; 2, señor Juan Arrigorriaga; 3, María Zúñiga; 4, Ester Benítez O.; 5, Julito Santibáñez Peña; 6, Nick Carter; 7, L. J. B.; 8, Petit Imperio; 9, Adriana Lecaros E.; 10, Luis Alberto Saa; 11, Argos; 12, Emilio Guerra Jerez; 13, A. A. A.; 14, Inés Robertson L.; 15, Mirian; 16, Eddie Polo; 17, J. J. Lira; 18, Misael Parra; 19, K. D. T.; 20, Margarita M. Barrientos Olea.

TEATRO SETIEMBRE, "NATURALEZA Y CIVILIZACION" Y "EL PUNTO DE VISTA".—El programa de hoy es de verdadera atracción. Está compuesto de dos películas, cada una de ellas de mérito en su género. En primer lugar se exhibirá la preciosa cinta del natural, intitulada: "Naturaleza y civilización", que nos traslada a la lejana Alaska y nos presenta todas las bellezas de esta tierra maravillosa. Los dos actos de esta vista pasan sin sentirlo y, cosa que habla en alto de al cultura de nuestro público, son entusiastamente aplaudidos. La cinta larga del programa es "El punto de vista", comedia social de la casa Selznick, interpretada por la elegante actriz Elena Hammerstein. Cuenta cómo una jóven que se casó únicamente por salvar a su familia, encontró en el matrimonio la felicidad.

TEATRO BRASIL "LA AUDAZ". —El Brasil presenta hoy como estreno absoluto en Santiago, la linda vista de aventuras "La audaz", interpretada por la nueva amazona Edith Sterling, vencedora de Mary Walcamp en este género de películas. Es un drama o comedia dramática que, a la inversa de las vulgares vistas de cowboys, tiene una trama amena y bien desarrollada. Dentro de ella se intercalan las pruebas sensacionales de carreras y equitación que en las vistas corrientes forman el todo de la obra.

—En la matinee del Domingo se dará "20.000 leguas de viaje submarino", adaptación de la famosa novela de Julio Vernë.

EL MAGNIFICO ESPECTACULO DE HOY EN EL GARDEN THEATRE. — Un espléndido espectáculo ofrece hoy en sus dos funciones esta elegante sala. En primer lugar figuran los últimos episodios de la bonita serial cómica intitulada: "Atado y amordazado", en la que le cabe tan brillante actuación a la simpática e intrépida estrella Margarita Courtot. Y en segundo término el estreno de la divertidísima parodia de "Salomé", por el Turnio y las esculturales Chicas atléticas. Este mismo programa se da mañana en el Teatro Alameda.

UNA BAILARINA HINDU EN EL TEATRO ALAMEDA.—La película que estrena hoy este cine, posee el atractivo de contar con una novedad muy interesante en su parte interpretativa, como es la de estar protagonizada por una fascinadora bailarina hindú, la hermosa Doraldina, cuyas exóticas danzas están haciendo furor en Nueva York. La película se titula: "En el país de los canibales", y es un vigoroso fotodrama muy humano e interesante. Va en las dos funciones.

TEATRO COLON—Sucedió en París, es una tragedia desarrollada entre gitanos en los bajos fondos de París; su argumento así como su dirección artística están a cargo de la célebre trágica francesa Sarah Bernhardt, quien especialmente lo hizo para presentar a la escena muda a su discípula favorita Mme. Yorks, que es la protagonista de esta obra, que se dará hoy en este Cine.

GARDEN Especial y noche

(Mañana Alameda). Especial programa extraordinario

"SALOME"

por el TURNIO y las CHICAS ATLETICAS, y fin de la serial cómica

ATADO Y AMORDAZADO

ALAMEDA

Tarde y noche. La fascinadora bailarina hindú Doraldina en

EL PAIS DE LOS CANIBALES

TEATRO DE LA AVENIDA

(VICUÑA MACKENNA 624)

Día de Moda: Especial y noche:

El 4.o Centenario de Magallanes

Grandiosa película nacional con los festejos que se hicieron en Chile a S. A. R. el Príncipe de Baviera y Borbón.

SETIEMBRE — Hoy noche

EL PUNTO DE VISTA

por Elena Hammerstein

NATURALEZA Y CIVILIZACION

vista de preciosos paisajes.

TEATRO BRASIL

Estreno absoluto en Santiago

LA AUDAZ

por Edith Sterling, vencedora de Eddie Polo.

Domingo, tarde y noche: "GINETTE". Vista francesa

T. **POLITEAMA**.—"La isla del Diablo", en sus episodios 4, 5 y 6, titulados: "En las garras de los chinos", "El rostro invisible" y "La luz que mata", se dan hoy en esto concurrido Teatro. Helen Holmes la valiente actriz de la pantalla continúa demostrando su temeridad en las difíciles pruebas que presenta: en cuanto a Tomás el Tuerto y su maleante compañía llenan de terror con los diabólicos planes que ejecutan.

NOBLEZA OBLIGA. — William Desmond, el simpático y varonil actor americano presenta hoy en el Teatro Electra una de sus mejores creaciones "Nobleza obliga", siendo su tema "El pecado de los padres será pagado hasta la tercera y cuarta generación".

HOY ESTRENA LA 2.a FUNCION DE "LA ISLA DEL DIABLO" EL TEATRO IRIS (CASTRO 130). —En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro los episodios: 4.a, "En las garras de los chinos": 5.o, "El rostro invisible", y 6.o, "La luz que mata", segunda función de la sensacional serie titulada: "La isla del Diablo", interpretación de la intrépida Helena Holmes que siempre se ve atacada de 'El rostro invisible: ¿"Quién es el rostro invisible"?

TEATRO DE LA AVENIDA—Hoy celebra este teatro su día de moda y ofrece al público la exhibición de la hermosa cinta nacional, titulada: "El 4.o centenario de Magallanes', que se da en las funciones de la tarde y de la noche.

En esta película, que es una obra acabada de cinematografía que hace honor a la industria nacional figuran todos los festejos que se hicieron en Chile a S. A. R. el príncipe de Baviera y Borbón y pueden admirarse todas las bellezas de la zona austral, que han sido reproducidas con nitidez sorprendente.

TEATRO NOVEDADES.— En sus secciones de especial y noche, presenta este teatro la sensacional y grandiosa producción Fox "El mosquetero de Texas", hermosa y viril epopeya de audacia, valor, nobleza y amor, creación del varonil y simpático actor William Farnum.

CERRO SANTA LUCIA.— Teatro Paraíso.—Es un acontecimiento el programa que pasa hoy este biógrafo de verano.

"Las esmeraldas del obispo" es un drama de impresionante intriga y de lujo deslumbrador que cautiva al espectador desde su principio.

En el intermedio bailarán, como todas las noches, distinguidas parejas.

MUNDIAL CINEMA.— Una cinta para hombres y mujeres casadas.— El Mundial Cinema estrena hoy una producción que se dedica en extenso al amor, pero en su manifestación más amplia y verdadera, razón por la cual la Empresa, tan solo por un simple y exagerado escrúpulo ruega la inasistencia de señoritas y menores de edad, ya que la obra contiene escenas de un acabado realismo por ser necesario para la realización estética de la obra. Se titula esta genial concepción "Almas de Oriente" y es más bien un estudio, un análisis, la observación más expresiva del amor.

Se da en las dos secciones.

PROGRAMAS DE HOY

EXCELSIOR. — Dos estrenos por la compañía española de zarzuelas Ramón Giné: "¡Quién fuera libre! y "El Palacio de Cristal".

SPLENDID. — Especial y noche, "La niña de las montañas", creación de Constance Talmadge.

SETIEMBRE. — Noche: "El punto de vista", por Elena Hamerstein. "Naturaleza y civilización", película de paisajes.

BRASIL. — Noche, "La audaz", por la nueva amazona Edith Sterling.

NOVEDADES. — Con la Fox "El mosquetero de Texas", hace sus funciones de especial y noche.

DIECIOCHO. — "Víctimas del mundo", creación de June Elvidge y E. K. Lincoln.

VICTORIA (Recoleta 345. — Especial y noche "El Temerario", por Tom Mix.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche episodios 4, 5 y 6 de "La isla del diablo', por la Elena Holmes.

ATENAS. — "La pantera del mar", por William Desmond.

DELICIAS. — Mado Floreal en la emocionante creación "Ginette", manufactura Gaumont.

CHILE. — La dolorosa tragedia "Espiación".

AMERICAN CINEMA

ARTURO PRAT 98

Hoy :-: Noche :-: Hoy

EL ULTIMO ARISTOCRATA

y CHAPLIN BOMBERO

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.

Hoy Viernes 28 de Enero Hoy

Vermouth a las 6.30. Despedida y beneficio de

FERRAZZANO - DE LORENZO y LA MARAVILLITA

acompañada por ellos.

Noche, 9.30. Debut de la Compañía Bührle - Pucima con la graciosa comedia

ROBO EN DESPOBLADO

Couplets por La Maravillita

Palcos $ 15. Platea y Balcón $ 3 Anfiteatro $ 1.

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esquina Morandé

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Hoy Viernes 28 de Enero Hoy

Ultima función blanca. Vermouth a las 6.30. Noche a las 9.30. Paquita Sevilla, Rojas Gallardo, Petit Pierrot.

Cinco colosales estrenos por

LOLA MONTES

Lunes 31, beneficio y despedida de Lola Montes.

TEATRO EXCELSIOR

Independencia frente a la Escuela de Medicina

COMPAÑIA DE OPERETAS Y ZARZUELAS RAMON GINE

Hoy Viernes Hoy

¡Quién fuera libre! y EL PALACIO DE CRISTAL

PLATEA $ 2.

Mañana, despedida de la Compañía con la hermosa opereta en tres actos

EL CONDE DE LUXEMBURGO

TEATRO POLITEAMA

LA ISLA DEL DIABLO

Episodios 4, 5 y 6: En las garras de los chinos, El rostro invisible, La luz que mata.

TEATRO ODEON

SUCEDIO EN PARIS

Obra cuyo argumento y dirección está hecho por la gran trágica francesa Sarah Bernhardt.

TEATRO ELECTRA

NOBLEZA OBLIGA

Drama de aventuras cuyo protagonista es el simpático y gran actor William Desmond.

COLISEO NACIONAL

LA HIJA DEL DESIERTO

Intenso drama de cow-boys por el gran actor Roy Stewart.

La lindísima esposa divorciada de Carlitos Chaplin, Mildred Harris de Chaplin reaparecerá el DOMINGO en su más sublime creación

Odio de Castas

Primera super-producción del "FIRST NATIONAL EXHIBITORS CIRCUIT OF U. S."

SPLENDID -- HOY

Especial y noche. Sublime estreno!

LA NIÑA de las MONTAÑAS

Viril y poético romance de amor, argumento de excepcional belleza en el que hace su última y suprema creación la más bella, simpática y graciosa de las actrices del cine, la ideal

CONSTANCE TALMADGE

ídolo de todos los públicos.

Paisajes encantadores y grandiosos.

Mañana

Sensacional estreno "METRO-CLASSICS".

El Rey de las Cajas de Hierro

(ALIAS JIMMY VALENTINE)

el célebre y bellísimo drama policial de Paul Armstrong, creación suprema del genial

BERT LYTELL

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO HABRIA ACEPTADO EL PUNTO DE VISTA FRANCES EN LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

GRAN BRETAÑA

LIQUIDACION DE ALGUNOS CAPITALISTAS

LONDRES 27. — Algunos capitalistas acostumbrados a realizar grandes ganancias durante la guerra, que más tarde mantuvieron sus altos precios y no quisieron reconocer la necesidad de reducirlos, se ven ahora obligados a liquidar a fin de hacer frente a los compromisos comerciales contraídos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA A LOS DESEOS DE FRANCIA

LONDRES 27. — La prensa británica se muestra unánime en reconocer que Alemania no podrá borrar jamás los ultrajes que cometió en Francia y que el deber de todos los aliados es hacer que Alemania pague esas devastaciones.

Luego agrega:

"¿Qué pensaríamos nosotros si hubiéramos sido incendiados, robados y devastados como lo ha sido Francia, si nuestras ciudades y aldeas hubieran sido destruídas por centenares?

Los diarios, además, hacen resaltar que la estabilidad de la paz descansa en la cordialidad de las relaciones entre Francia y Gran Bretaña, y mientras los partidarios de Mr. Lloyd George dicen que este tiene un sincero deseo de dar satisfacción a Francia, sus adversarios le dirigen una seria advertencia.

"THE EVENING NEWS" COMENTA LA ACTUAL POLITICA BRITANICA

LONDRES 27. — "The Evening News", en un artículo, hace la siguiente declaración:

"Después de los sufrimientos que Francia soportó, nuestros hombres de Estado parecen no entenderse con los hombres de Estado franceses, sobre la cuestión del desarme de los criminales y del pago, dentro de los límites de su propiedad y de su capacidad, de los daños causados.

"Con ello ponen en peligro la cordialidad de nuestras relaciones con Francia, siendo que de ellas depende la estabilidad de la paz europea".

FRANCIA

DECLARACIONES DEL SEÑOR DE VALERA

PARIS 27. — El señor De Valera, entrevistado por un representante de "L'Oeuvre", en el punto de Francia en donde se encuentra, manifestó, al preguntársele cuál era, a su juicio, la solución del problema irlandés, lo siguiente:

"El pueblo irlandés pide el derecho de propia determinación. Si Inglaterra nos concede ese derecho, no habrá nuevas dificultades ni con Inglaterra, ni con la minoría del Ulster. Si los ulsteristas piden autonomía, estamos dispuestos a complacerlos, pues el Parlamento republicano ha recibido un mandato definitivo al ser elegido. Examinará todas las proposiciones de paz de Inglaterra si ésta no se opone a su mandato, más, desgraciadamente, las declaraciones de Mr. Lloyd George no nos dejan ilusiones al respecto.

"Ni los unionistas de la minoría, ni la mayoría republicana aceptarán el sistema de Gobierno de Dominio".

El señor De Valera desmintió las informaciones referentes a la existencia de divisiones entre los partidos irlandeses con respecto de la solución del problema con Inglaterra y agregó que las ofertas de Mr. Lloyd George, publicadas por la prensa, tienen escaso valor.

DECLARACIONES DEL "PRESIDENTE DE IRLANDA"

PARIS 27. — El corresponsal de "L'Oeuvre", declara que el "Presidente de la República de Irlanda", se encuentra "en un lugar de Francia".

El citado corresponsal asegura que Mr. De Valera le declaró que había salido de Norte América porque "es un deber ineludible de los jefes de las naciones y sus representantes el encontrarse en medio de sus compatriotas, sobre todo en mi caso, cuando los ingleses tratan, por medio de una política implacable, de aterrorizar a nuestro pueblo y debilitar nuestra fuerza moral".

EL MINISTRO DE LA GUERRA DE BELGICA SE TRASLADA A MAGUNCIA

PARIS 27. — Según comunicaciones recibidas de Maguncia, a esa ciudad ha llegado el Ministro de la Guerra de Bélgica, con el objeto de conferenciar con el jefe de las fuerzas francesas sobre las medidas que podrían adoptarse en caso de que fuese necesario efectuar un nuevo avance en Alemania.

EL PAGO DE LA DEUDA BRITANICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 27. — El redactor político de "L'Echo de Paris", M. Pertinax dice que el secretario del Tesoro de Gran Bretaña, Lord Chalmer, que en la actualidad se encuentra en los Estados Unidos, trata de conseguir la postergación del pago de la deuda británica a los Estados Unidos hasta 1936 y 1947.

El mismo redactor declara que el Embajador Mr. Geddes ha venido a ésta con el objeto de tratar del asunto con Mr. Lloyd George.

LA AVALUACIÓN DE LA DEUDA ALEMANA

PARIS 27. — M. Doumer, Ministro de Hacienda, en la exposición que hizo ayer en la Conferencia de Premiers, declaró que las reparaciones que debe pagar Alemania ascienden a la suma de 212 mil millones de marcos oro, de los cuales Francia debe recibir 110 mil millones. Agregó M. Doumer que Alemania, según estima, puede pagar anualmente la suma de 12,000 millones de marcos oro sobre las exportaciones.

Los delegados británicos pidieron a M. Doumer que precisara sus indicaciones en vista de que difieren de la avaluación que se hizo en la Conferencia de Bruselas.

SE INAUGURA EL CONGRESO DE LO STRADE UNIONS

PARIS 27. — Esta mañana se inauguró la conferencia del Congreso de los Trade Unions del partido obrero para estudiar la cuestión de los obreros desocupados.

En primer lugar se propuso como remedio reanudar el comercio con Rusia, y otros países del continente. Además se acordó exigir la estabilización de los cambios internacionales, la extensión de los créditos, la cesación de las represalias militares de Irlanda.

A esta primera reunión asistieron más de 800 delegados.

VIAJE DEL SEÑOR VENIZELOS A PARIS

para conferenciar con Mr. Lloyd George

PARIS 27. — El señor Venizelos ha llegado a esta capital, procedente de Niza. Su viaje obedece al deseo de complacer a Mr. Lloyd George, quien desea discutir la situación griega y el problema turco con el ex-premier griego.

El señor Venizelos ha conferenciado ya con los miembros de la delegación británica y se cree que hoy o mañana se entrevistará con Mr. Lloyd George.

LOS ALIADOS HABRIAN ACEPTADO EL PUNTO DE VISTA FRANCES

respecto a las reparaciones

PARIS, 27. — "L'Homme Libre" anuncia que habiendo M. Doumer suministrado los detalles precisos y complementarios exigidos por los aliados, éstos aceptaron el punto de vista francés en lo que se refiere al tratado sobre reparaciones.

DECLARACIONES DE M. DOUMER SOBRE EL ASUNTO DE LAS REPARACIONES

PARIS, 27. — En el curso de una entrevista, Mr. Doumer, Ministro de Hacienda, hizo las siguientes declaraciones:

"Los delegados aliados pidieron una copia del texto y cifras del informe que presenté al Consejo. En resumen, la mañana de hoy ha sido buena y estoy satisfecho de lo que en ella se ha avanzado.

"En algunas ocasiones tuvimos discusiones un tanto acaloradas, pero conservamos las mejores esperanzs de éxito.

"Al mostrar las cifras correspondientes a la deuda de Alemania a Francia,—dijo M. Doumer,—los aliados parecieron sorprendidos por el oscuro cuadro que se les presentaba ante su vista.

"Mr. Lloyd George interrumpió varias veces la exposición con el objeto de consultar los técnicos franceses y británicos, pues urgía dar término al asunto.

"El sistema Seydoux fué motivo de ataques que parecían indicar cierta inclinación hacia la fijación inmediata de la suma, imponiendo anualidades mayores cuando Alemania pueda pagar.

"La tesis que substenta Francia consiste en volver simplemente a las estipulaciones del Tratado de Versalles, dejando por lo tanto a la Comisión de Reparaciones que fije las cuotas que Alemania debe pagar en el plazo de 44 años."

COMO FUE HECHA LA ENTREVISTA AL SEÑOR DE VALERA

PARIS 27. — Mr. Sean Oceallaigh, que se titula "Representante diplomático de la República Irlandesa en Francia", declaró al corresponsal de la "Associated Press", que, a su juicio, la entrevista al señor De Valera, publicada esta mañana por el diario "L'Oeuvre", es auténtica, pero se negó a decir si el "Presidente de la República de Irlanda", ha salido ya de Francia.

M. Marcel Coulard, bajo cuya firma fué publicada hoy la entrevista, declaró al corresponsal de la "Associated Press", que había logrado obtener su entrevista sin la ayuda de los representantes irlandeses en Francia.

Dijo, que, durante cuatro días, había mantenido una estricta vigilancia sobre la "Legación irlandesa", hasta que por fin vió salir, de los departamentos ocupados por esa Legación desde el armisticio, a un hombre cuyas señas correspondían a las de De Valera.

M. Coulard siguió al señor De Valera a Tours hasta que por fin el irlandés accedió a recibirle, saludándole con las siguientes palabras:

"Creo que usted es un verdadero detective, pero ha sido tan constante que le concederé la entrevista.

El periodista le prometió no publicar la entrevista antes de tres días por cuanto el señor De Valera tenía intención de dirigirse a Escocia en vez de ir a Irlanda y, al respecto, es preciso recordar que hay un campo de aviación cerca de Tours.

La policía francesa se ha negado a declarar si el "Presidente de Irlanda", ha salido del país.

Según M. Coulard, De Valera no llevaba el menor difraz y, durante su viaje de París a Tours estuvo todo el tiempo leyendo un magazine comercial. A su llegada a Tours, el irlandés se dirigió al "Hotel de l'Univers", donde tomó su alojamiento.

A su regreso a la capital, M. Coulard ofreció su entrevista a varios diarios que se negaron a publicarla por cuanto declararon que no querían tener disgustos con Mr. Lloyd George mientras dura ra la conferencia de los premiers. "L'Oeuvre", sin embargo, la aceptó.

Cuando, hace algunas semanas, se anunció que el señor De Valera venía a Francia, el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró oficialmente que se le permitiría desembarcar sin molestarle hasta que intentara hacer propaganda anti-inglesa pues, en ese momento, se le expulsaría del país. Según M. Coulard, esta fué la razón que tuvo el señor De Valera para pedir la postergación de la publicación de la entrevista.

M. Doumer estima que las reparaciones que debe pagar Alemania ascienden a 212,000.000.000 de marcos oro

El nuevo Gabinete español queda organizado bajo la presidencia del señor Dato

El comité de inmigración del senado norteamericano termina el estudio del proyecto Johnson

El Riksdag sueco ratifica las enmiendas introducidas a la Constitución

Las negociaciones italo-checoeslovacas referentes al puerto de Trieste terminan satisfactoriamente

Por intermedio de la oficina de "La Nación" en Nueva York, el señor Beltrán Mathieu rectifica las publicaciones de "La Prensa" de Nueva York, que desfiguraban las declaraciones del Departamneto de Estado, sobre prescindencia de los Estados Unidos en el conflicto de Tacna y Arica

El proyecto de Asociación de las Naciones de Mr. Harding, sería el mismo que presentara el delegado chileno Sr. Alvarez, en el Congreso Panamericano de La Habana, en 1917

CHECOESLOVAQUIA

LAS NEGOCIACIONES ITALO-CHECOESLOVACAS TERMINAN SATISFACTORIAMENTE

PRAGA 27. — Las negociaciones italo-checoeslovacas han terminado con un acuerdo completo en lo que se refiere al puerto de Trieste.

PERSIA

NUEVO PREMIER

LONDRES 27. — La Legación de Persia ha anunciado que Sipahdar Azam, ex-Premier y en la actualidad Ministro del Interior, ha aceptado hacerse cargo de la jefatura del Gabinete.

La declaración dada a la publicidad por la Legación persa dice, además, que el Shah ha abandonado la idea de salir del país.

GEORGIA

POSIBLE GUERRA CON AZERBAIJAN

CONSTANTINOPLA 27. — Se anuncia que es muy probable que se declare la guerra entre Azerbaijan y Georgia como resultado de la suspensión de las entregas de petróleos por parte de la primera de las naciones citadas y por haber, la segunda, arrestado al Cónsul de Azerbaijan y haberse apoderado de los fondos del Consulado.

Se asegura que Georgia llevaría la ventaja en vista de que las tropas se encuentran desmoralizadas en Azerbaijan debido a la propaganda maximalista lo que se traduce en contiuuas deserciones.

DETENCION DEL CONSUL DE AZERBAIJAN

CONSTANTINOPLA 27. — Se rumorea que el Gobierno de Georgia arrestó el cónsul de Azerbaijan en Tiflis y a trece azerbaijanos [illegible] confiscando además la Caja del Consulado en vista de que ese país habría suspendido las entregas de petróleo.

FINLANDIA

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO LETON

HELSINGFORS 27. — La República de Finlandia reconoció como Gobierno de jure al de Letonia.

LOS MAXIMALISTAS INTENTAN PROVOCAR AGITACIONES EN EL PAIS

HELSINGFORS 27. — Los [illegible] ríos anuncian que los comunistas intentan provocar agitaciones en Finlandia, pero agregan que no hay que temer sorpresas, pues el ejército finlandés se compone de cien mil hombres leales y disciplinados.

JAPON

NO CORRESPONDE AL JAPON TOMAR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO

en favor de la limitación de los armamentos

TOKIO 27. — El Ministro de Relaciones Exteriores declaró [illegible] la Cámara de Representantes [illegible] el programa militar y naval [illegible] Japón representa el mínimo compatible con la defensa [illegible] nal, de suerte que no es al [illegible] pón a quien corresponde tomar la dirección del movimiento en [illegible] de la limitación de los armamentos, si bien estudiaría cualquier proposición que le hiciera [illegible] potencia al respecto.

El Ministro de la Guerra [illegible] suspender la ejecución del pro[illegible] to de aumento de los efectivos militares.

La reunión del Consejo Supremo Interaliado

LOS INFORMES DE M. DOUMER Y DEL MARISCAL FOCH

PARIS 27. — Los premiers M Briand y Mr. Lloyd George comieron juntos ayer y discutieron el informe presentado por M. Doumer, Ministro de Hacienda francés, acerca de las reparaciones.

Inmediatamente después de suspenderse la sesión de la tarde, Mr. Lloyd George, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, M. Jasper y el Ministro de Hacienda de ese mismo país, M. Theynys, conferenciaron largamente en los aposentos del premier británico. Se presume que trataron del mismo asunto.

La cuestión de las reparaciones será tratada nuevamente en la sesión de hoy como también el informe de los expertos militares sobre el desarme de Alemania.

La mayor parte del día de ayer trascurrió en conversaciones privadas en la que se discutía la cuestión de las reparaciones.

El informe presentado por M. Doumer declara que Alemania puede pagar fácilmente doce mil millones de marcos oro en artículos de exportación, lo que trajo de parte de Mr. Lloyd George la observación de que esta declaración era muy diferente de las apreciaciones anteriores, recordando al respecto que la Conferencia Financiera de Bruselas solamente había recomendado que se exigiera de Alemania tres mil millones, tanto en dinero efectivo como en mercaderías, durante un período de cinco años.

Se ha solicitado de M. Doumer que suministre una mayor explicación al respecto y que presente los documentos en que base su nueva apreciación.

El Gobierno británico aceptará temporalmente el Convenio de Boulogne, según el cual Alemania pagará un promedio de más de seis mil millones de pesos oro anualmente.

La delegación belga apoya este punto de vista mientras que Francia demuestra repugnancia para aceptarlo a menos que se le otorguen concesiones suplementarias entre las que se incluiría la prioridad de Francia en casos especiales y la remisión de las deudas interaliadas.

Con respecto del desarme se cree que el Mariscal Foch, en su informe, pide la adopción de medidas penales contra Alemania por el no cumplimiento de las cláusulas que a él se refieren, incluyendo en esas medidas una mayor ocupación del territorio alemán, como por ejemplo del territorio del Ruhr y la extensión del período de ocupación de los territorios del Rhin.

LAS ACTIVIDADES DE LOS DELEGADOS BRITANICOS

PARIS 27. — M. Briand y Mr. Lloyd George conferenciaron nuevamente hoy en la mañana.

Se dice que la información hecha por el Ministro de Hacienda, M. Doumer en la conferencia de ayer, ha causado sorpresa y decepción.

El Embajador, lord Dabernon, conferenció con Mr. Lloyd George antes de que éste se entrevistara con M. Loucheur.

El Embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos, Mr. Geddes, conferenció también con el premier Lloyd George.

Las diferentes conferencias del Ministro británico, excepto la que celebró con el Embajador Geddes, se supone que se refierieron a la cuestión de las reparaciones.

El Consejo Supremo se reunirá ho ya las 4 de la tarde.

MR. LLOYD GEORGE NO PODRA CONFERENCIAR PRIVADAMENTE CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

PARIS 27. — Hoy en la mañana el Consejo Supremo canceló a Mr. Lloyd George el permiso que se le había concedido para que conferenciara privadamente con los miembros del Consejo respecto de la posición de Francia en el asunto de las reparaciones y con referencia a las declaraciones que en la sesión de ayer hizo el Ministro de Hacienda M. Doumer.

Se cree que los delegados británicos consideran imposible ponerse de acuerdo sobre los puntos de vista franceses al respecto.

El Ministro de Regiones Liberadas, M. Louis Loucheur conferenció hoy en la mañana con Mr. Lloyd George.

EL PREMIER BRIAND CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS

PARIS 27. — El conde Sforza, Ministro de Relaciones Exteriores, de Italia, estuvo ayer tarde en el Palacio del Quai d'Orsay. Se supone que el delegado italiano conferenció con el Premier M. Briand.

El premier francés se trasladó en seguida a la residencia de la delegación de Bélgica.

El Embajador Mr. Geddes, después de conferenciar con Mr. Lloyd George se negó a dejarse entrevistar por los periodistas.

M. DAUMER HABRIA COMETIDO UN ERROR

AL INDICAR UNA SUMA DETERMINADA COMO MONTO DE LA INDEMNIZACION ALEMANA

PARIS 27. — La opinión general, en los círculos de la Conferencia de Premiers, es que el Ministro de Hacienda francés, M. Doumer, cometió un error cuando, el Miércoles, indicó la suma de doscientos doce mil millones de marcos oro como total de la indemnización que Alemania habría de pagar.

No se esperaba que él mencionara una cantidad determinada ya que esto no está de acuerdo con la política francesa la cual es contraria a toda anticipación a las disposiciones del Tratado de Versalles, que estipulan que Alemania no será notificada del total de la indemnización que habrá de pagar antes del 1.o de Mayo.

PROBABLE TERMINO DE LAS REUNIONES

PARIS 27. — El diario "La Liberté" informa que la conferencia de premiers terminará el Viernes y que la cuestión de las reparaciones quedará sin solución hasta la próxima reunión, que los aliados celebrarán en Londres en el mes de Febrero.

ESTADOS UNIDOS

LAS IMPRESIONES DE VIAJE DE MR. CO[illegible]

El Secretario de Estado declara estar ampliamente satisfecho de su visita a la América del Sur

La actitud de Argentina ante la posibilid[illegible] de que se apruebe el proyecto Fordney

WASHINGTON 27. — Mr. Colby hizo hoy una exposición de las impresiones recogidas durante sus visitas oficiales al Brasil y Uruguay, como también aquellas que recibió durante su estada en Buenos Aires.

"Mi viaje ha sido de gran experiencia y yo desearía que cada uno de mis conciudadanos lo efectuara.

"Sin excepción, puedo decir que las tres Repúblicas demuestran la más amplia amistad por los Estados Unidos, como también comprenden profundamente la situación en que se encuentra nuestro país, ahora que la guerra ha terminado, con relación a los demás Estados del mundo.

"Yo no sé de qué manera expresar mejor mi admiración por el pueblo de aquellas Repúblicas, si no es diciendo que ellas son deliciosamente progresistas, que están iluminadas; en pocas palabras, dignas en más de un concepto de la emulación de los norteamericanos".

Mr. Colby declaró que la característica de las recepciones que se le ofrecieron, tanto oficiales como extraoficiales, fué "el entusiasmo por el genio de Mr. Wilson, que es tal vez mejor apreciado en América latina que en los Estados Unidos".

El Secretario de Estado agregó: "Al discutir los asuntos del Hemisferio Occidental, con los [illegible] de las tres naciones, me di [illegible] ta de que los suramericanos [illegible] cuentran muy bien informados [illegible] las cuestiones relacionadas con [illegible] Estados Unidos, incluso de todo [illegible] que se refiere a la revisión de [illegible] ley de tarifas aduaneras. A [illegible] respecto, y en Argentina especial mente, no se juzga la actitud de los Estados Unidos en este asunto como inspirada en los deseos [illegible] iniciar una guerra comercial.

"Por el contrario, los hombres de negocios de Argentina comprenden los motivos que guían a los legisladores norteamericanos que apadrinan tal medida, y no tienen aprensiones por los resultados que de ella se deriven.

"Ellos también comprenden [illegible] la experiencia de su propio Congreso, que el hecho de que se presente una medida para ser considerada no significa que necesariamente deba ser aprobada.

"En mis conversaciones con [illegible] citados hombres de negocios, [illegible] especialmente de explicar que [illegible] Estados Unidos se encuentran [illegible] jo una gran opresión financiera que es el resultado de la guerra y que si la proyectada ley de tarifas aduaneras es aprobada, lo será únicamente por la imperiosa necesidad de reunir dinero para cubrir los gastos de la Nación. [illegible] todos ellos los encontré consecuentes y en absoluto inclinados a colocar sobre bases falsas nuestros actos".

Dijo Mr. Colby que no había recibido la impresión de que Argentina contemple imponer tarifas [illegible] signifiquen una represalia a [illegible] artículos norteamericanos en [illegible] de que el proyecto Fordney [illegible] aprobado.

EL COMITE DE INMIGRACION DEL SENADO

termina el estudio del proyecto Johnson

WASHINGTON 27. — El Comité de Inmigración del Senado terminó el estudio del proyecto Johnson, que suspendería la inmigración por un año, después de tomar conocimiento de la opinión del Comisario de Inmigración, Mr. Caminetti.

Los miembros del Comité creen que el proyecto no será presentado al Senado sin modificaciones.

ESPAÑA

REDUCCION EN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

SALAMANCA 27. — Debido a la huelga de consumidores, todos los artículos de primera necesidad deberán ser reducidos en cuarenta céntimos dentro del plazo de 48 horas.

EL NUEVO GABINETE QUEDA CONSTITUIDO

MADRID 27. — El señor Dato e Iradier ha formado Gabinete.

EL SEÑOR DATO CONFERENCIA CON EL SEÑOR MAURA

MADRID 27. — El señor Dato, en cumplimiento de la palabra que dió al Rey, consultó a varios jefes de partidos a fin de solicitar de ellos apoyo para el caso que volviera al poder.

El ex-premier conferenció con el señor Maura, a quien interrogó sobre las probabilidades de que los elementos de la fracción de que es jefe apoyen al Gobierno.

El señor Maura aconsejó al señor Dato que midiera bien las fuerzas de que podía responder antes de aceptar la grave responsabilidad que lleva consigo el momento actual. Además, el señor Maura censuró algunos de los actos que realizó el Gabinete que acaba de caer.

SUECIA

SE APRUEBAN LAS ENMIENDAS A LA CONSTITUCION

ESTOCOLMO 27 — Las dos Cámara que componen el Riksdag ratificaron por gran mayoría las enmiendas a la Constitución y según las cuales se le concede el derecho a voto a las mujeres sin tomar en cuenta las restricciones que rigen al respecto y que tienen relación con el pago de impuestos.

Las mujeres podrán ser elegidas como miembros de cualesquiera de las dos Cámaras.

De acuerdo con las enmiendas aprobadas, las elecciones se realizaran en un sólo día y el Riksdag queda facultado para elegir Presidente y vice-presidente que deben dirigir sus debates.

Hasta ahora había sido privilegio de los reyes designar a tales funcionarios

ALEMANIA

PETICIONES RECHAZADAS POR LA COMISION DE CONTROL INTERALIADA

BERLIN 27. — La Comisión de Control Interaliada rechazó las solicitudes del Instituto Aeronáutico de Lindenburg y de las oficinas geofísicas de Leipzig y Frankfort para posesionarse de los instrumentos telegráficos de los depósitos militares, ordenando la destrucción de dichos instrumentos.

EXPRESIONES DE UN DIARIO SOBRE EL RETIRO DE ARGENTINA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

COLONIA 27. — El diario "Koelnische Vosszeitung", al comentar el retiro de Argentina de la Liga de las Naciones, predice la creación de una Liga de Naciones latinoamericanas, para proteger a la América latina de los anglo-sajones y asegurar así el derecho de ese Continente para desarrollarse libremente, sin intromisión extraña.

El diario en referencia hace notar que en Sur Africa existe un movimiento en contra de la Liga, que es considerada como un instrumento en manos de la Entente.

"Las Repúblicas suramericanas, —continúa,—dicen que la Liga de las Naciones, sin los Estados Unidos, es igual a un cuerpo sin cabeza.

Dice también que la exclusión de Alemania se debe principalmente a las objeciones de Gran Bretaña, nación que ha expresado que el "Reich" es siempre peligroso.

"En realidad, Gran Bretaña y los Estados Unidos son naciones que amenazan la independencia de las Repúblicas suramericanas".

ITALIA

DISTINCIONES OTORGADAS POR EL REY

ROMA 27. — El rey Víctor Manuel acaba de conferir las insignias de oficial de la Orden de la Corona de Italia al vizconde Jacques Delalot, director general de la Agencia Havas en América, y las de caballero de la misma orden al secretario general de la institución citada, señor Gino Lotti.

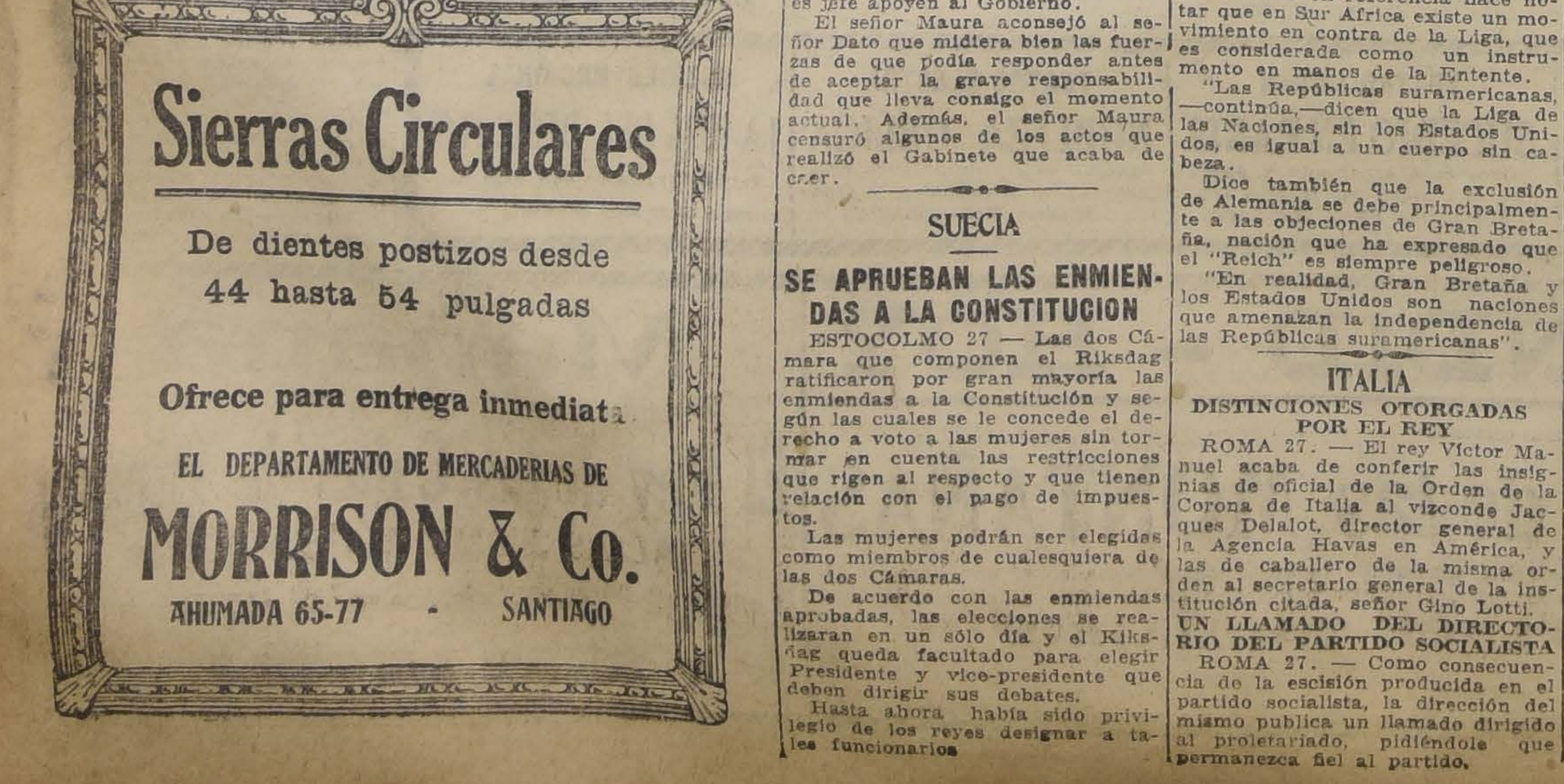
UN LLAMADO DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

ROMA 27. — Como consecuencia de la escisión producida en el partido socialista, la dirección del mismo publica un llamado dirigido al proletariado, pidiéndole que permanezca fiel al partido.

SUIZA

EL TOTAL DE VOTOS EN CONTRA DE LA ADHESION A LA 3.a INTERNACIONAL

BERNA 27. — Oficialmente se ha anunciado que el partido socialista rechazó la adhesión a la III Internaciina lde Moscou por una mayoría de 16,600 votos.



HOY Y MAÑANA Ofertas Sensacionales

EN EL PRIMER PISO: Creas, Lienzos, Guantes, Camisetas y Calzoncillos para Hombres.

EN EL SEGUNDO PISO: Sombreros y Gorras para Niños.

EN EL TERCER PISO: Ropa Blanca para Señoras y Señoritas, Ropa interior y exterior para niñas y bebes

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

EN BLANCO:

CREA para sábanas, retorcida, muy fuerte, en 1.60 ctms., el metro .... $ **4.90**

CREA PARA SABANAS, como la anterior, en 1.80, el metro .... $ **5.00**

CREA PARA SABANAS como las anteriores, en 2.20 ctms., el metro .... $ **6.40**

CREA SUPERIOR PARA SABANAS, la mejor como calidad por su duración, en 1.60 ctms., el metro .... $ **5.60**

CREA SUPERIOR PARA SABANAS, como la anterior en 1.80 ctms., el metro .... $ **6.00**

CREA SUPERIOR PARA SABANAS, como la anterior, en 2.20 ctms., el metro .... $ **6.90**

LIENZO FINO, ESPECIAL para ropa interior, en pieza de 20 yardas, la pieza, a $ 39.80, $ 37.90, $ 36.90 y .... $ **32.90**

LIENZO ESPECIAL muy fuerte, el metro a .. $ **2.10**

EN GUANTES:

GUANTES DE HILO, blancos y negros, para señoras, con dos resortes de presión, el par .. .... $ **2.90**

GUANTES DE HILO blancos, negros y de color, para señoras, artículo fino, el par .... $ **3.90**

GUANTES DE HILO, color y negros para hombres con un resorte de presión el parte a $ 3.90 y .... $ **2.90**

GUANTES en rica seda color para hombres, con un resorte de presión en nácar, el par, a $ 7.90 y .... $ **5.90**

GUANTES de hilo, color y negros, para niños, gustos apropiados, el par $ 2.50 y .... $ **1.95**

GUANTES de hilo, blancos, para niños, artículo fino, el par .... $ **2.90**

GUANTES de seda, blancos o negros, para niñas, el par $ 5.90 y .... $ **3.90**

GUANTES de seda o hilo, blancos largos, para niñas, el par $ 3.90 y .. .. $ **3.50**

UN LOTE DE GUANTES BLANCOS PARA HOMBRES, especiales para uniforme, el par .... .. $ **1.75**

PAÑUELOS de algodón de color, para señoras, gustos seleccionados, la docena, a .... $ **3.60**

EN BONETERIA HOMBRES:

CAMISETAS Y CALZONCILLOS, en punto tricot de algodón fino, en blanco, la pieza, a .... $ **3.75**

EN SOMBREROS para NIÑOS:

BOLEROS de piqué blanco, modelo especial para bebés, a .... $ **2.95**

SOMBREROS de brin de algodón negro, artículo lavable, a .... $ **4.50**

SOMBREROS de brin de algodón mercerizado, en colores rosa, celeste y azul marino, a .... $ **4.95**

GORRAS MARINERO de piel blanca, con cinta e inscripción, a .... $ **3.95**

GORRAS MARINERO en piqué blanco, con cinta e inscripción, a .... $ **4.50**

CHUPALLAS de junco, especiales para campo y playa, a.. .... $ **2.45**

SOMBREROS de paja para bebé, con cinta de seda blanca y celeste, a .... $ **7.90**

SOMBREROS de paja forma marinero, para niños, a .... $ **9.90**

SOMBREROS de paja para niños, con cinta y ribete, variedad de modelos, a .... $ **11.90**

SOMBREROS de paja, modelos especiales para jóvenes, a .... $ **9.25**

EN ROPA BLANCA:

CAMISAS DE DIA, confeccionadas en buen género lavado, con adornos de entredoses y puntillas de broderie y grupos de alforcitas, desde $ **5.50**

CAMISAS en nansú o batista francesa, con adornos de encajes y pasa cintas, a precios reducidos.

CAMISONES en tela lavada, con adornos de broderie o calados a máquina, desde .... $ **8.90**

LAS MISMAS, en clase más fina, desde .. .. .. $ **18.90**

CALZONES en género de algodón, el vuelo adornado con calados a máquina o tira bordada, desde .... $ **5.50**

LOS MISMOS en clase fina, completamente cosidos a mano, con adornos de encajes y pasa cintas, desde .... $ **9.90**

CORPIÑOS en género de algodón, nansú o toile Gath y Chaves, adornados con filete, puntillas o entredoses de broderie, desde .... $ **3.50**

CORPIÑOS en clase más fina, con adornos de encajes, hechuras muy variadas, desde .... $ **9.90**

COMBINACION ENAGUA, en género de algodón o en nansú, con adornos de broderie, desde.. $ **18.50**

CAMISETAS en fino nansú con adornos de broderie inglés o con bordados a mano en el cuello y puños, desde .... $ **12.50**

UN BONITO Y VARIADO SURTIDO EN COFIAS de organdí y encajes, adornadas cintas o puntillas, desde .... $ **4.50**

EN LENCERIA NIÑAS:

CAMISAS en ricos lienzos, adornados con entredoses y puntillas de broderie, para niñitas de 11 a 12 años, a $ 6.90; para 8 a 10, a $ 5.90; para 5 a 7, $ 4.90; para 3 a 4 años, a .. .. $ **3.90**

CAMISAS en lienzo y nansú, haciendo juego con las camisas, a $ 10.50. y .... $ **9.50**

DELANTALES en brin crudo, modelo colegial, para niñas de 15 a 18 años, a $ 10.50; para años 12 a 14, a .... $ **9.50**

DELANTALES en satín negro de canesú y mangas largas, especiales para luto; SEGUN EDAD, desde $ 14.90, $ 11.90, $ 9.90, $ 7.50 y .. .. .. $ **5.90**

EL MISMO MODELO en alpaca negra de lana, a $ 19.90, $ 16.90, $ 12.50, $ 9.90 y .... $ **6.50**

DELANTALES de cintura en gasa blanca, con entredoses y vuelos de bordados, a $ 7.50 y .. .. .. $ **5.90**

DELANTALES en céfiros lisos y rayados, adornados con bonitas fantasías, a $ 10.50, $ 9.50, $ 8.50 y .... $ **7.50**

SOMBREROS en gasa y organdí, con adornos de valencianas, bordados y cintas, a $ 29.50, $ 24.50, $ 22.50, $ 19.50, y .... $ **15.50**

TRAJES DE BAÑO, en sargas y gabardinas, adornados con huinchas y bordados, modelos nuevos, para niñas de 2 a 18 años, según edad, desde $ 39.50, $ 24.50, $ 22.50 y .... $ **19.50**

ZAPATILLAS de baño en tela blanca y satín fantasía, talles 24 al 36, a $ 4.90 y .... $ **3.50**

ZAPATILLAS de madera, artículo muy práctico para la playa, a .. .. $ **1.90**

GORROS de baño, modelos muy elegantes, a $ 5.50 y .... $ **4.90**

MEDIAS de hilo blanco de borlón, a $ 3.90, $ 3.50 y .... $ **2.50**

MEDIAS de hilo negro trasparentes, a $ 2.95 y $ **2.50**

MEDIAS de hilo negro borlón, a $ 5.50, $ 4.50 y $ **3.50**

MEDIAS de seda con flecha bordada, a .. .. .. $ **14.50**

CALCETINES blancos, calados .... $ **0.95**

CALCETINES color café, mercerizados .. .. .. $ **0.95**

CALCETINES de hilo negro, a .... $ **3.50**

CALCETINES de hilo color rosa y celeste, a $ 2.25, $ 1.95 y .... $ **1.20**

EN LAYETTES:

AJUARES en gasa, compuestos de 3 piezas, adornados con encajes, entredoses, cintas, etc., desde .... $ **49.50**

ESCARPINES de hilo seda, varios modelos, desde .... $ **1.95**

GORRITAS en hilo seda, muy bonitos gustos, para bebés hasta de 6 meses, desde .... $ **4.90**

BATITAS en punto de algodón mercerizado, en varios tamaños, artículo muy práctico, para primera edad, a .... $ **4.90**

MANTILLAS en moletón grueso, en blanco, largo de 1 metro, a .... $ **4.90**

PAÑALES en buen lienzo, lavado, a $ 3.00 y.. $ **2.00**

CHAMBRITAS en bombasí, con tira bordada, para bebés hasta de 6 meses, desde .... $ **1.95**

DELANTALES de hilo, impermeables, con dibujos infantiles, muy bonitos gustos, a .... $ **2.95**

BABEROS de hule, mismo estilo que los delantales, a .... $ **0.55**

GRAN SALDO DE ZAPATITOS IMPORTADOS de cabritilla, falla, raso, gamuza, piqué en blanco y color, para bebés hasta de 8 meses, desde.. $ **3.50**

PALETOCITOS en batista, bordados a mano, con encaje y cinta, a $ 17.90. En bombasí afranelado, a .... $ **8.90**

FALSOS para vestidos en pongé blanco, rosa, celeste, con valencianas, para 1 a 2 años, $ 10.90. En nansú a .... $ **4.50**

GRAN SALDO EN GORRITOS DE SEDA, nansú, piqué, etc., muy bonitos gustos, para bebés, desde .... $ **8.50**

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN SOMBREROS de paja, piqué, borlón, modelos nuevos, para bebés hasta de 3 años, desde .... $ **9.90**

BATAS de gasa, nansú, con falso adornado de valencianas, recortes, moños de cintas, variedad de gustos, desde .... $ **19.80**

VESTIDOS en tira, bordados en pasa cintas, para años 1 a 3, desde .... $ **11.90**

GRAN SURTIDO en vestidos de percala, diferentes modelos y colores, para años 1 a 8, desde $ **6.50**

TRAJECITOS MARINERO en gabardina blanca con trencilla de color, modelos muy prácticos, para años 1 a 3, a .... $ **29.50**

VESTIDOS en lingerie fina, seda tul; **CAPITAS** de seda y batista, adornados muy finitos, a precios muy bajos.

CAMISONES en lienzo, con vainillas y festones a mano, largo 0.80 ctms. a .... $ **9.80**

En el cuarto piso continúa HOY la Extraordinaria Liquidación en "MENAJE"

SIGUE TAMBIEN HOY LA EXCEPCIONAL REBAJA DE PRECIOS EN "CONFECCION NIÑOS"

ADEMAS CONTINUAN LOS SALDOS:

EN EL DEPARTAMENTO CORSE.— EXTRAORDINARIA LIQUIDACION DE ALGUNOS MODELOS DEL INCOMPARABLE "WARNER".

Hermosos y elegantes corsés, en coutil de varias clases, estilos elegantes, desde $ 39.50 a .. .. $ **16.90**

EN BLUSAS Y BATONES:

DELANTALES, BATAS, BLUSAS y PALETOS.

EN SOMBRERERIA:

CANOTIERS INGLESES, CANOTIERS BORSALINO, SOMBREROS COW-BOY, SOMBREROS DE BRIN LAVABLE, CHUPALLAS PARA CAMPO Y JARDIN. CUCALONES. SOMBREROS DE PITA.

EN CORBATERIA:

CORBATAS FORMA NELSON, en variedad de clases y colores.

CARTERAS, BILLETERAS, SUSPENSORES ELASTICOS Y RIGIDOS. LIGAS de cuero y elásticas. **CINTURONES** de cuero y gamuza.

EN CONFECCION SEÑORAS:

VESTIDOS, TRAJES, TAPADOS y GUARDAPOLVOS.

EN MODAS:

SOMBREROS de piel blanca. **SOMBREROS** de paja tagal. **CHUPALLAS** de paja para niñas. **SOMBREROS** de organdí.

EN SASTRERIA:

GUARDA POLVOS. VESTONES de alpaca. **PANTALONES** en brin de fantasía. **AMBOS** de brin de algodón. **AMBOS** de brin de puro hilo. **AMBOS** de la más fina franela inglesa decatizada. **AMBOS** de franela inglesa, calidad extra y **TRAJES COMPLETOS** en buen casimir inglés.

GATH & CHAVES LIMITED

Si bien Mr. Caminetti se ha negado a hacer una declaración directa referente a la suspensión de la inmigración asegura que el maximalismo es ahora un peligro mayor que nunca, pues hay varios peligrosos comunistas que intentan salir del territorio ruso.

El senador Mr. Colt declaró, sin embargo, que la inmigración no será suspendida por temor al maximalismo.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE TARIFAS DE EMERGENCIA EN EL SENADO

WASHINGTON 27. — El senador demócrata Mr. Underwood declaró hoy en el Senado que el Presidente Wilson vetará el proyecto de tarifas aduaneras de emergencia si logra ser aprobado por el Senado, agregando que ese proyecto era "repugnante", para los principios demócratas.

Esta declaración de Mr. Underwood se produjo después de un altercado entre demócratas y republicanos cuando estos últimos intentaron llevar adelante la tramitación del proyecto sin mayor debate, a pesar de que los leaders demócratas habían manifestado su deseo de votar después que el asunto fuera propia y legítimamente debatido, Mr. Underwood agregó que los republicanos contaban con que, en esa forma, el proyecto no sería aprobado y que la reprobación recaería entonces sobre los demócratas.

Después de varias horas de discusión, los republicanos marcaron un importante punto a su favor cuando lograron que la sesión del Senado fuera aplazada hasta hoy en vez de un mayor aplazamiento, manteniendo el proyecto en tabla para que su discusión se verifique hoy, después del despacho de los asuntos rutinarios. Después de esa primera victoria, Mr. Enenrose trató de conseguir que la votación del proyecto se verificara el Martes próximo, pero al no lograr sus propósitos, pidió la cooperación de los demócratas para que se adoptara una resolución final antes del 15 de Febrero, pero Mr. Underwood dijo que deseaba un debate de una semana o 10 días.

EL COMERCIO DE EXPORTACION

WASHINGTON 24 — De acuerdo con los datos suministrados por el Departamento de Comercio las exportaciones de algodón, en el año que acaba de terminar, fueron superiores a las de cualquiera otra mercadería, avaluándose en 1,136 millones de dólares, mientras que, el año anterior, su total alcanzó a 1,137 millones.

Artículos alimenticios, en 1920, fueron exportados por una suma de 1079 millones, comparados con 920 en el año precedente.

En la misma forma, las exportaciones de aceite de semilla de algodón fueron de 34 millones y 40 millones, las de aceites minerales de 549 millones y 343 millones, las de carne y productos de lechería, de 544 millones y 1,169 millones, para los años de 1920 y 1919, restivamente.

EL ACUERDO PRELIMINAR NORTEAMERICANO-JAPONES sobre residencia de los súbditos nipones

SACRAMENTO (California), 27. —Una noticia dada por un diario de la localidad dice que, de acuerdo con el pacto preliminar firmado por el Embajador Shide Hara y Mr. Morris, Embajador en el Japón, se introducirá, en el existente Tratado comercial entre ambos países, una enmienda en virtud de la cual se concederá a los japoneses residentes en California derechos civiles iguales a aquellos de que gozan los extranjeros que se encuentra radicados en el citado Estado.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

LA PRESCINDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA CUESTION DEL PACIFICO

SE PRETENDE DESVIRTUAR LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL SECRETARIO DE ESTADO EN ESTE SENTIDO

POR INTERMEDIO DE "LA NACION", EL EMBAJADOR DE CHILE PONE LAS COSAS EN SU LUGAR

NUEVA YORK, 27. — El diario "La Prensa", publicación hispano-americana, como se sabe, ha dado a publicidad, bajo títulos amplios y llamativos, un extenso artículo, mitad informativo, mitad tendencioso, en que se procura desfigurar los conceptos recientemente vertidos por el Departamento de Estado norteamericano para definir su actitud de prescindencia con respecto al problema del Pacífico, y que ha sido dado a conocer profusamente por la prensa continental.

"La Prensa" califica de incorrectas las noticias publicadas en Chile acerca de las declaraciones formuladas por el Secretario de Estado, Mr. Colby, en el sentido de que los Estados Unidos se mantendrían neutrales, a menos que se solicitara su mediación o su arbitraje por todos los países interesados.

En vista de las publicaciones del diario expresado, pedí al Embajador de Chile en Washington, don Beltrán Mathieu, una declaración sobre el particular. El señor Mathieu se ha servido formularla en el siguiente cablegrama:

"Washington, 25.— Las informaciones publicadas por "La Prensa" son inexactas y desprovistas de fundamento. Son meras impresiones y deducciones de su corresponsal aquí, quien las ha recogido en círculos interesados en desfigurar la actitud del Gobierno norteamericano.—MATHIEU"

Entre los residentes chilenos llama la atención la frecuencia con que el diario "La Prensa" desliza apreciaciones en que se pone en evidencia un determinado propósito de hostilidad a nuestro país. Esta actitud es estimada tanto más extraña cuanto que el corresponsal de un diario de Santiago en esta metrópoli está estrechamente vinculado a la dirección del diario hispano-americano, y está en situación de ejercer un control positivo sobre sus publicaciones.

WARREN HARDING - ALEJANDRO ALVAREZ

EL PROYECTO DE ASOCIACION DE NACIONES DEL PRESIDENTE ELECTO HABIA SIDO YA FORMULADO POR EL JURISCONSULTO CHILENO

SUGESTIVOS COMENTARIOS DEL "PETIT PARISIEN" Y DEL "NEW YORK WORLD"

NUEVA YORK 27. — El "World" publica una carta de su correpsonsal en Washington, titulada "El plan de Harding para una nueva Liga. Cómo lo mira París", y en la que se demuestra que, a juzgar por los términos de ese plan, dados a conocer por la prensa, se trata, más que de una concepción original, de una resurrección de una proposición chilena de hace cuatro años, y que tiende a la formación de Ligas Continentales para ajustar las disputas entre los Estados.

"Acaba de llegar — dice el citado corresponsal, — un artículo de "Le Petit Parisien", en que se detalla el plan Harding sobre una nueva Asociación de Naciones, y que ha provocado muchos comentarios entre los jurisconsultos que se ocupan de cuestiones internacionales.

"El articulista francés asegura que el plan que propone Mr. Harding, ha sido preparado con ayuda de jurisconsultos eminentes, que forman parte del Instituto Americano de Leyes Internacionales".

Después de reproducir el artículo del "Petit Parisien", el corresponsal del "World" dice:

"Al cabo de un análisis cuidadoso, no cabe duda de que este plan es el mismo que propuso en el Congreso Panamericano de La Habana, en Enero de 1917, el delegado de Chile, don Alejandro Alvarez. Este plan fué archivado entonces, por creerse que la Conferencia de Paz que habría de reunirse al terminar la guerra, trataría de dichas cuestiones".

Termina expresando que conviene recordar que los representantes de los Estados Unidos en el Congreso Panamericano de La Habana fueron Mr. Root, Mr. Lansing, Mr. Rowe y Mr. Brown Scott.

BOLIVIA

PROCLAMACION DEL NUEVO PRESIDENTE

LA PAZ 27. — El señor Juan Bautista Saavedra fué proclamado Presidente de la República y prestó el juramento de estilo.

LA PAZ 27. — **La baja del estaño.** — La baja del estaño ha causado alarma entre los mineros.

Los funerales de monseñor Caroli. — Hoy se efectuaron solemnemente los funerales de monseñor Caroli.

Se ha decretado duelo nacional.

HUELGA GENERAL DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

LA PAZ 27. — La huelga general de los ferrocarriles ha sido proclamada anoche en toda la República, suspendiéndose el tráfico.

La Federación Ferroviaria rompió los pactos que había firmado con los telegrafistas, por cuanto estos últimos no se plegaron al movimiento. Los huelguistas esperan la adhesión de otros gremios, incluso el de los conductores de tranvías de la ciudad.

Los huelguistas han manifestado que no solucionarán el conflicto mientras que los convencionales señores Iturralde y Estensoro no den una amplia satisfacción al representante socialista señor Ricardo Soruco, a quien insultaron durante una de las sesiones de la Convención.

La huelga permanece aún sin solución. — La huelga ferroviaria no ha sido solucionada todavía.

El convencional señor Iturralde dió una satisfacción a los ferroviarios, declarando que no había aludido a dicha corporación.

"El Diario" y "La Razón" estiman que es torpe la actitud adoptada para hacer frente a la huelga.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

LAS ACUSACIONES CONTRA EL SEÑOR SAAVEDRA

LA PAZ 28. — (Con retardo).— El Sábado próximo se verificará la investidura del nuevo Presidente, señor Bautista Saavedra, el cual recibió las bendiciones de monseñor Caroli, pocos momentos antes de la muerte de este prelado.

"La Razón" publica un manifiesto del señor Escalier, el cual amargado por la forma en que se desarrolla la política, declara que se retira a la vida privada.

Es posible que mañana se organice el nuevo Ministerio.

"La Razón", órgano republicano, ocupándose de la elección presidencial, ataca en forma muy dura al Presidente electo, expresando que dicha elección es inicua e inconstitucional, y acusa al señor Saavedra de ser el autor del confinamiento injusto impuesto a diversos jefes prestigiosos del ejército.

El Presidente electo ha enviado un pliego extenso a la Convención defendiéndose de las acusaciones lanzadas en su contra por sus colegas de la Junta de Gobierno, señores Escalier y Ramírez.

Hoy ha circulado con insistencia el rumor de que el Presidente electo decretará el estado de sitio tan pronto como asuma el poder.

LOS SEÑORES ESCALIER Y RAMIREZ ACUSAN AL PRESIDENTE ELECTO DE USURPADOR DE ATRIBUCIONES Y DE DICTADOR

LA PAZ 27. — En la reunión de la Convención fué leída la renuncia sensacional que hacen de sus cargos los miembros de la Junta de Gobierno, señores Escalier y Ramírez.

En este documento se acusa al señor Saavedra de haber usurpado atribuciones, implantando la dictadura y corrompiendo el ejército.

La proclamación del Presidente electo se hará hoy con la ausencia de la minoría, la cual ha manifestado su propósito firme de protesta.

Los obreros ferroviarios y la Federación del Trabajo amenazan con la huelga como manifestación de protesta por los ultrajes inferidos en la persona del parlamentario señor Sorucco en la Convención, a la cual concurría como representante de los obreros y defensor del socialismo.

PANAMA

LAS PROTESTAS ANTE EL GOBIERNO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON 27. — El Encargado de Negocios de Panamá señor Lefevre, presentó ayer al Departamento de Estado una nota en que su Gobierno protesta por la ocupación de cierta región en el territorio de su patria, por parte de las autoridades militares norte-americanas, las que tienen el propósito de fortificarla a fin de defender la entrada oriental del Canal de Panamá.

En la nota-protesta se asegura que tal acción pudo haber sido llevada a cabo únicamente después de [illegible] correspondiente tramitación [illegible]tica.

URUGUAY

MONTEVIDEO 27. — **Desarrollo de algunas epidemias.** — En el interior del país han aparecido las epidemias del sarampión, la viruela y el tifus.

BRASIL

RIO JANEIRO 27. — **El Presidente Pessoa y el Carnaval.** — El Presidente de la República, señor Pessoa, vendrá a esta capital el Martes de Carnaval para asistir a los festejos y regresará a Petropolis al día siguiente.

Los excursionistas reales. — El conde D'Eu y el Príncipe Pedro llegaron a Santos en donde fueron recibidos cordialmente por la población y altas personalidades que les ofrecieron un almuerzo.

Después de visitar la ciudad y los principales establecimientos regresaron a Sao Paulo. (Agencia Americana).

ARGENTINA

LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE COLOMBIA HABRIA MANIFESTADO SU ADHESION a la causa de Santo Domingo

BUENOS AIRES 27. — El señor Federico Henríquez y Carvajal, ex-presidente provisional de Santo Domingo, y que, con su sobrino se encuentra en Buenos Aires, denunciando la ocupación militar de su país por los Estados Unidos ha anunciado a los diarios que ha recibido un cablegrama informándole que la Cámara de Representantes de Colombia ha aprobado una moción manifestando su adhesión a la causa dominicana y favoreciendo el rápido retiro "de la ocupación militar extranjera que ha suspendido el libre ejercicio de su soberanía".

Tanto el señor Henríquez como su sobrino pronunciaron discursos en una reunión organizada en honor del pueblo de Santo Domingo.

ARTICULO DE "EL DIARIO" SOBRE LA CUESTION DEL PACIFICO

BUENOS AIRES 27. — "El Diario", en un interesante artículo se pregunta si la cuestión del Pacífico toca a su fin.

Analiza las declaraciones contenidas en la carta del Presidente señor Alessandri a sus Ministros dimisionarios y deduce que, considerando las declaraciones del Gobierno argentino favorables a Chile, la neutralidad reiteradamente manifestada por los Estados Unidos, las muestras de buena y deferente amistad dadas por el Brasil a Chile, la actual anarquía en que se debate Bolivia y hasta las visitas de las escuadras del Japón y de Norte América a Valparaíso, factores de singular importancia para Chile, éste no desperdiciará esta oportunidad para buscar la solución definitiva al viejo pleito pendiente. — (Agencia Americana).

BUENOS AIRES 27. — **Advertencia del partido socialista a sus afiliados.** — El partido socialista publicó una resolución haciendo saber a sus afiliados que concurran como delegados al próximo Congreso de la Federación Obrera Regional argentina, que deben procurar el mantenimiento de las orientaciones acordadas últimamente en el congreso del partido, evitando las divisiones entre la masa obrera. — (Agencia Americana).

La habilitación de Usuhaia como puerto comercial. — El gobernador de Tierra del Fuego se ha entrevistado con el Ministro de Obras Públicas para tratar sobre los trabajos de construcción del camino de Usuhaia hasta Río Grande, cuya extensión es de 220 kilómetros.

Este camino independizará al territorio de la Tierra del Fuego de su actual contribución forzada a Punta Arenas, permitiendo que la producción del territorio tenga un punto de salida en el puerto de Usuhaia. (Agencia Americana).

VALPARAISO

Junta del camino plano a Viña del Mar.—En la tarde de ayer se reunieron los miembros de la Junta del Camino Plano a Viña del Mar bajo la presidencia del Intendente don Alberto Phillips, con asistencia de los primeros alcaldes de Valparaíso, don José Fabres Pinto; de Viña del Mar don Jorge Valenzuela; de los señores Víctor Prieto Valdés y Eduardo Budge, del abogado don Humberto Molina Luco y del ingeniero don Aurelio Núñez Morgado, que hizo de secretario.

Se trataron diversos puntos referentes a los trabajos del camino plano a fin de solucionar las dificultades que se presentan, y después de alguna discusión se acordó solicitar la venida del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, don Zenón Torrealba, a fin de procurar que en una reunión de los primeros alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar y de los gerentes de las Compañías de Tranvías Eléctricos y representantes de la compañía contratadora de la construcción del camino, se llegara a un acuerdo en lo referente a solucionar las dificultades, especialmente a aquellas que tienen relación con la Municipalidad de Viña del Mar.

Referente a esta última cuestión, el señor Phillips, entrevistado por nuestro corresponsal, se sirvió manifestar que las principales dificultades para la contratación del nuevo empréstito con que se deberán construír las obras, estaba en que el Alcalde de Viña del Mar no tenía autorización para proceder sin acuerdo de la Corporación y que ésta tenía ya sus puntos de vista respecto a la forma cómo deberían efectuarse los trabajos, y la ingerencia que le correspondería a la Municipalidad en la concesión de la vía, entre las cuales figuraban en primer lugar que la Compañía de Tranvías, como directamente beneficiada, pagara los mayores gastos de ensanche del camino, puesto que esto le beneficiaría directamente con las dobles vías que en él colocaría; en segundo lugar, que pagara la pavimentación de la parte de la vía en todo el trayecto; en tercer lugar, que se abonara a la Municipalidad de Viña del Mar una prima por el kilometraje; en cuarto lugar, que se coloquen servicios de alumbrados como corresponde a la vía nueva que se construirá pagado por la Compañía; y por último, la instalación de nuevos servicios de tranvías en las calles del vecino balneario.

Esto último parece que no sería cuestión muy exigible debido a que hay otras empresas que podrían instalar estas vías de comunicación con iguales ventajas que la misma Compañía de Tranvías Eléctricos, por cuya razón no se haría cuestión sobre este último punto, pero en los demás sí que la Corporación parece que mantendrá sus exigencias.

Para poner término a estas dificultades se solicitará la venida del señor Torrealba a fin de que el Gobierno, de acuerdo con los Municipios, ponga término a una situación que se va prolongando demasiado, con grave perjuicio de los intereses del público que ve interrumpida la única vía de comunicación con las poblaciones vecinas.

Reclamo por la actitud de un capitán de marina mercante.—En la antesala de la Intendencia habían ayer tarde algunas familias que venían a reclamar de la actitud del capitán del vapor "Maipo" de la Compañía Sud-Americana de Vapores, que les dejó sus equipajes en Iquique y les trajo a este puerto, dejándolas en la situación más aflictiva, pues carecían de ropa y de cama, sin poder encontrar dónde dormir.

El señor Phillips telegrafió al Intendente de Tarapacá para pedirle que por el primer vapor ordenara se trajeran a este puerto los equipajes de las diez familias que no habían sido embarcados.

Interrogadas por nuestro corresponsal dijeron que el día del embarque llegaron a bordo como doscientas familias con sus hijos y los equipajes correspondientes, pero que se embarcaron como trescientos trabajadores solteros, los que llenaron el vapor, lo que motivó que el capitán hiciera levantar las escalas, dejando a todos los infelices de que hemos hablado, sin sus equipajes ni recurso alguno, pues sus haberes y enseres quedaron en las lanchas.

Incendio de bosques.—En la tarde se declaró ayer un incendio de bosques, viéndose venir nubes de humo desde lo alto del camino de la Pólvora.

Precios del salitre.—La Asociación de Productores de Salitre ha enviado a los asociados la siguientes circular:

"Valparaíso, Enero 26 de 1921.— Señores asociados:

El Directorio, en sesión especial celebrada hoy, previa la citación dispuesta por el artículo 22 de los Estatutos, tomó los siguientes acuerdos:

1.o El Directorio hace extensivo a los meses de Mayo y Junio del presente año el precio de 17|- que rige para el mes de Abril.

2.o Que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio deberá fijar en los meses de Mayo o Junio próximos los precios de venta para después del 30 de Junio. El Directorio declara y garantiza, desde luego, que en ningún caso ese precio será inferior a 14|- desde el 1.o de Julio de 1921 hasta el 31 de Marzo de 1922.

Al poner los acuerdos anteriores en conocimiento de los señores asociados, el Directorio desea expresar que sólo los ha adoptado, como una medida de emergencia, después de estudiar prolija y detenidamente la situación especial actual y de recibir las enérgicas representaciones de los compradores y de las instituciones de crédito, reforzadas ampliamente por el Comité de Londres y por nuestro delegado general en Europa.

Las grandes cantidades de salitre compradas a la Asociación, de las cuales una fuerte proporción no tendrá consumo en la presente temporada, según ya se ha anunciado a los señores asociados en circular N.o 45, del 10 del presente mes, y el serio compromiso financiero que significará a los compradores el arrastre a la próxima temporada del salitre no consumido, ha impuesto la necesidad de adoptar el acuerdo número 2. Este acuerdo está destinado a proporcionar a los círculos financieros la garantía necesaria para financiar la operación de arrastre y a la vez, a asegurar a los compradores al detalle, en las circunstancias actuales, contra la incertidumbre producida por el hecho de no conocerse aun el precio mínimum que podrá regir en la temporada de consumo de 1921-1922.

Saluda atentamente a los señores asociados.— **Carlos Soublette,** Gerente."

Incendio en la Estación Barón.— Anoche se produjo en la Estación Barón, de este puerto, un incendio que destruyó totalmente dos carros del servicio de los ferrocarriles, que se encontraban, por fortuna, descargados.

Mediante el auxilio oportuno de varios trabajadores de la Estación, se logró conjurar el peligro, evitando la propagación del fuego.

El origen preciso del siniestro no ha sido posible establecerlo aun con exactitud, estimándose que se debió a las chispas de alguna locomotora del tráfico.

La huelga marítima.—En Valparaíso se da como un hecho el nombramiento del capitán de navío don Arturo Acevedo, como delegado del Gobierno que deberá formar parte de la comisión de arbitraje que debe resolver las cuestiones de detalle que quedaron pendientes, dentro de los acuerdos aceptados por los interesados.

Movimientos de naves.—Ayer llegaron:

El vapor Orompello, de Arica e intermedios.

El vapor Maipo, de Pimentel e intermedios.

El vapor Haarlem, de Corral e intermedios.

La goleta Teresina, de Algarrobo e intermedios.

Ayer salieron:

El vapor Huasco, para Lota e intermedios.

El vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios.

El vapor Iquique, para Iquique e intermedios.

El vapor América para Arica e intermedios.

El vapor Orient, para puertos salitreros.

El vapor Perú para Coronel e intermedios.

El vapor India Marú, para Tocopilla.

El vapor Typhoon, para Buenos Aires e intermedios.

Hoy saldrán:

El vapor Wallingford, para Callao, San Francisco, Vancouver e intermedios.

El vapor San Antonio, para Antofagasta e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIO[R]

TACNA

ARICA. — **Accidente en el "Teja".** — En circunstancias que se efectuaba la descarga del vapor nacional "Teja", se desprendió un durmiente de los que se descargaban cayendo con violencia sobre el cuerpo del jornalero Oscar Méndez Muñoz, el cual sufrió graves heridas en la espalda y en la pierna izquierda.

El obrero fué conducido al hospital donde se le prestaron las primeras atenciones.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Misteriosa muerte de un obrero.** — Un trabajador del muelle, encontró, en circunstancias que transitaba por la playa, en el punto denominado La Caleta de la Ballena, el cadáver de un hombre, que luego se comprobó ser de Anacleto Tavilo, de profesión lanchero, que días antes había salido en bote con intención de pescar.

No se ha podido obtener hasta la fecha el esclarecimiento de la muerte de este obrero. Las diversas suposiciones que se han hecho, han acentuado la posibilidad de un naufragio en que Tavilo haya perecido víctima de su audacia.

Otras versiones hacen creer, que debido a la crisis económica por que atravesaba, haya querido poner fin a sus días, arrojándose al mar y pereciendo ahogado.

Los operarios del ferrocarril.— La Empresa del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, ha determinado disminuir el número de sus operarios a consecuencia de la crisis salitrera.

Los operarios han pr[...] una solicitud a la Intend[...] diendo su influjo para qu[...] continúe en la suspensió[n] [...] obreros, muchos de los cua[les] [...] fes de familia, quedarán [...] cil situación. Además [...] los operarios que la suspe[...] empleados infringe el [...] tado por el almirante don [...] tio Valdés.

Los operarios están dis[puestos a] aceptar la supresión de [...] trabajo en lugar de que [...] pendidos sus compañeros [...] nes se quiere dejar cesante[s].

VALDIVIA

VALDIVIA. — **La sema[na val]diviana.** — El comité org[...] de la semana valdiviana, [...] reuniéndose con frecuenc[ia] [...] de seguir estudiando la [...] ción definitiva del program[a] [...] nado a celebrar estas fie[s]tas.

Por acuerdo del comité, [...] cluirá en el programa ofi[cial] [...] gran certamen de tiro al [...] en el cual participarán vari[...] dades de la región.

Es muy probable que este [cer]tamen se verifique en los c[...] de Chumpullo, donde se ini[...] próximamente los trabajos [...] polígono para este objeto.

Visita judicial. — El señ[or] [...] letrado del departamento, [...] Manuel Francisco Díaz, ha [...] do una visita de inspección [...] Juzgados de menor cuantía [del de]partamento.

El señor Díaz, visitará [...] los Juzgados de la subdele[...] de Quinchilca y otros pu[ntos de] la región.



LA SITUACION ACTUAL Y LA FEDERACION OBRERA

SE PROPONEN MEDIDAS ENCAMINADAS A SOLUCIONAR LA SITUACION DE LOS OBREROS QUE HAN QUEDADO CESANTES

El secretario de la Federación patrocina ante el Presidente de la República una emisión de papel moneda

El secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, señor Enrique Díaz Vera, ha enviado al Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, un extenso memorial sobre la situación obrera en el país.

Manifiesta el secretario que, la Federación Obrera de Chile, inspirada por sus grandes ideales de justicia social y atenta a la defensa de la salud y de la vida de sus asociados, hace presente al Presidente de la República, que actualmente se encuentran desocupados más de treinta mil conciudadanos, que hasta hace poco aportaban su contingente en la industria del salitre, fábricas y manufacturas.

Para resolver este problema de los desocupados, la Federación Obrera estima que es de suma necesidad iniciar las siguientes obras:

1.a Iniciación de las obras de agua potable de Antofagasta y Tocopilla.

2.a Prosecución del trabajo del ferrocarril de Iquique a Pintados y la iniciación de análogos trabajos del ferrocarril de Valparaíso a Santiago por Casablanca y de Paine a Talagante.

3.a Iniciación de los trabajos de la Avenida de Circunvalación, trabajo de transformación del Cerro San Cristóbal y canalización del río Mapocho (hoy convertido en basural) de la calle Manuel Rodrívuez al poniente.

4.a Pavimentación, alcantarillado y ornato de diferentes ciudades de la República.

Como para la realización de estas obras, dice la Federación, no habría el dinero suficiente, propone al Presidente de la República, que podría ocuparse los fondos erogados para la compra de hidroaviones y otros armamentos para la defensa nacional.

Refiriéndose a otra idea de los obreros, la nacionalización de la industria salitrera, y conociendo la carencia de fondos por parte del Fisco para llevar a término esta idea, como así mismo la realización de las obras antes mencionadas, la Federación Obrera de Chile propone al Presidente de la República, las siguientes ideas:

Mientras se dictan leyes tributarias de carácter definitivas, puede salvarse de pronto la situación apremiante del Erario, para satisfacer gastos urgentes para emprender obras públicas y dar trabajo a los obreros desocupados, colocando un empréstito interno de 50 a 80 millones de pesos en bonos del 6 o del 8 por ciento, con facultad emisora de dinero de emergencia, empréstito que lo suscribirían los Bancos recurrentes en proporción con su capital pagado.

Además, el aumento de circulante daría mayor extensión al crédito en estos momentos de crisis general que se está intensificando cada vez más y esto contribuiría a facilitar las liquidaciones angustiosas que afectan al comercio y demás industrias.

¿Sería ésta una emisión disimulada de papel moneda? Nó; sería una emisión franca de papel moneda de emergencia, como las que se hacen a diario y se vienen haciendo desde 1911, en más o menos cantidades voluminosas.

El Presidente de la República ha hecho la sensata declaración que no emitirá ni un sólo peso más de papel moneda, pero esta promesa puede únicamente referirse al papel moneda emitido por cuenta del Estado, y de ninguna manera al papel de emergencia que se está emitiendo y puede emitirse legítimamente por la Oficina de Emisión, sea a título de créditos salitreros, sea a título de créditos bancarios, etc.

Entre el papel moneda emitido por cuenta del Estado y el papel moneda de emergencia, hay estas diferencias sustanciales: 1. El primero va garantido con los fondos de conversión, los cuales no alcanzan a cubrir los 150 millones de pesos oro 18d.; de modo que una mayor emisión de este papel moneda alejaría la garantía a oro y haría bajar los cambios. Mientras que la emisión de emergencia por grandes que sean, como lo fueron las del primer período que siguió a la declaración de guerra de 1914, no hacen bajar los cambios, porque es moneda fiduciaria que va doblemente garantida con la prenda, que de ordinario vale más que el crédito, y con la responsabilidad del Banco deudor o del salitrero. 2. El papel moneda de emergencia no es óbice para la convertibilidad monetaria futura, porque el Estado sólo está obligado a convertir sus 150 millones de pesos de emisión fiscal y los deudores del papel moneda de emergencia están obligados a la convertibilidad de éste, o a devolverlo rescatando la prenda dada en garantía.

El país resiste normalmente 350 millones de pesos de papel moneda de emergencia, por estos motivos: 1. Porque el 31 de Julio de 1914 había un circulante monetario de 183 millones y ahora el poder liberatorio mundial de la moneda ha disminuido más de 50 por ciento, lo que equivaldría a tener que doblar el volumen de circulante para satisfacer iguales necesidades que entonces. 2. Porque las actividades industriales del país an aumentado considerablemente desde 1914 acá, y por tanto se requiere más dinero para la producción. 3. Porque el valor actual de nuestra unidad monetaria es excepcionalmente bajo.

Por estas razones de números, un circulante total de 500 millones de pesos tan depreciados como los nuestros, correspondería al circulante de 183 millones de 1914.

Además, la emisión de papel moneda de emergencia, proveniente del empréstito interno, no habría para qué hacerla de golpe, puesto que los bonos podría el Estado emitirlos escalonadamente, a medida que se fuese necesitando dinero para las obras públicas, y contratarlo así con los Bancos.

En conformidad con las leyes actuales que tienen relación con la Oficina de Emisión, el Estado pagaría sólo el 3 por ciento, por el empréstito interno, sea que emitiese bonos del 6 por ciento o del 8 por ciento, teniendo estos bonos capacidad emisora y los Bancos suscritores en ambos casos ganarían el mismo 3 por ciento de diferencia, sin recurrir a sus propias cajas y sí a la Opcina de Emisión.

Referente a la creación del Banco del Estado, la Federación Obrera de Chile en una próxima presentación se permitirá formular algunas modificaciones del proyecto que pende de la consideración del Senado, y que a nuestro juicio solucionarán el problema monetario y la normalización de la situación ecnómica del país.

Respecto a la situación económica y social obrera del país, la Federación Obrera de Chile está próxima a dar término al estudio concienzudo de un proyecto de contrato de socialización industrial para presentarlo al Presidente de la República, proyecto que, elevado a la categoría de ley, hará desaparecer las huelgas, traerá la verdadera armonía entre el patrono y el obrero, normalizará y fomentará la producción, nacionalizará en parte las industrias desnacionalizadas, y asegurará la tranquilidad y bienestar económico y social de la nación.

La Federación Obrera de Chile, confía en que V. E. le dará la importancia que le corresponde a las presentes iniciativas y que hará valer su decidida voluntad para que las ideas manifestadas por el pueblo tengan la acogida que merecen, y sirvan de base para los proyectos de ley que en el carácter de urgente envíe a V. S. a ambas Cámaras.

Esta Federación manifiesta a V. E. que en caso que estos proyectos no tuvieran la acogida que necesariamente deben tener, dada la crítica situación porque atraviesa el pueblo en general, esta Federación está dispuesta a resguardar los fueron y prerrogativas de V. E."

REPRESENTACION DIPLOMATICA

DE CHINA

ESTE PAIS DESEA ESTABLECER UNA LEGACION EN CHILE

Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente telegrama del Encargado de Negocios de Chile en Gran Bretaña:

"N.o 13.—He recibido una nota del señor Ministro de la República de China en Londres, en la que me expresa que su país tiene la intención de establecer una Legación en Santiago y me ha pedido, en cumplimiento de instrucciones de su Gobierno, que consulte a VS. por telégrafo si la realización de esta idea sería agradable al Gobierno de Chile. Ruego a VS. una respuesta a la brevedad posible.—Salinas."

El Gobierno ha contestado diciendo que sería muy bien recibida la Misión de la República China.

CONSERVADOR DE BIENES RAICES

POR LICENCIA DEL TITULAR, DON EMILIANO FIGUEROA, SE NOMBRA A DON CESAR LEON

En reemplazo de don Emiliano Figueroa, que ha solicitado licencia de un mes, se ha nombrado Conservador de Bienes Raíces de Santiago a don César León.

La huelga en Iquique

Por informaciones recibida en el Ministerio de Industria y Obras Públicas se sabe que las dificultades surgidas entre los patrones y obreros del ferrocarril salitrero de Iquique, que han motivado la huelga consiguiente, se mantiene tranquila.

Por su parte la Junta Ejecutiva conferenció con el Presidente de la República, quien le prometió influir para obtener el retiro de los empleados pedidos por los obreros. Les pidió también el señor Alessandri que volvieran al trabajo, que él no descansaría hasta no hacer justicia al pedido de los ferroviarios de esa región.

LA POLITICA EXTERIOR DE NUESTRO GOBIERNO

SE ESTUDIAN POR LA CANCILLERIA LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES PENDIENTES

A la reunión celebrada ayer en el Ministerio de Relaciones asisten los Ministros diplomáticos que se encuentran en Santiago haciendo uso de licencia

El Gobierno se ha ocupado en estos últimos días, con preferencia, aparte de la cuestión obrera, de todos aquellos asuntos de importancia que penden de la consideración y estudio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y entre los cuales, como se sabe, figuran algunas que hay necesidad absoluta de resolver cuanto antes posible.

A fin de cambiar ideas sobre estos problemas de nuestra Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte Gormaz, citó para la tarde de ayer a una reunión a los Ministros Diplomáticos que se encuentran incidentalmente en Santiago, haciendo uso de licencia, y que en breve volverán a reasumir sus funciones de acuerdo con las instrucciones que les impartiera al respecto el Gobierno.

Presidió la reunión el Ministro de Relaciones y concurrieron a ella los Ministros diplomáticos señores don Miguel Cruchaga, don Luis Izquierdo y don Agustín Edwards, y el Subsecretario del Departamento, don Ernesto Barros Jarpa.

Se prolongó la reunión desde las cinco y media de la tarde hasta después de las ocho de la noche, y en ella se habrían tratado, según se nos informó extraoficialmente, algunos de nuestros problemas internacionales pendientes, cambiándose al mismo tiempo ideas acerca de la política exterior que el Gobierno ha acordado seguir.

Entre otros, se habrían tratado asuntos relacionados con nuestra situación internacional en frente de la proclamación del señor Saavedra como Presidente de Bolivia, y también se habría conversado sobre nuestra política en el problema con el Perú.

En los pasillos de la Moneda se atribuía ayer importancia especial a esta reunión de que damos cuenta, añadiéndose que se habrían tomado acuerdos de transcendencia que se darían a conocer oportunamente.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA SALITRERA

LA REUNION DE AYER EN LA PRESIDENCIA

SE ESTUDIA DETENIDAMENTE LA SITUACION

El problema de los obreros cesantes.

Ayer en la mañana se efectuó en la Presidencia una reunión de los delegados salitreros a la cual asistió el Presidente de la República y los delegados señores Soublette, Manuel Antonio Prieto y Enrique Oyarzún.

En esta reunión se estudió el problema que se presenta en la actualidad con graves carácteres y que ha dado origen a la abundancia actual de obreros desocupados.

Refiriéndose a este grave problema se expusieron ideas respecto de la conveniencia que existe de activar los medios que pudieran hacer colocar las grandes existencias de salitre en forma que permita darle nuevo vigor a la industria.

Se estudió a continuación el aspecto del problema que se refiere a la situación a que quedan reducidos los obreros suspendidos del trabajo por el cierre de las oficinas.

Se propuso la idea de dar a los obreros cesantes un desahucio en los casos de cesantía anotados.

Los delegados salitreros quedaron de contestar a esta última proposición por cuánto la concesión de desahucios significa para las compañías salitreras un gasto extraordinaria que sería a la vez difícil cubrir por la misma paralización de las labores.

En la tarde los delegados asistieron al Ministerio de Hacienda a una reunión a que habían sido convocados y que no pudo llevarse a efecto por ausencia del señor Ministro.

Los delegados serán convocados nuevamente a otra reunión que se llevará a efecto en breve en el mismo Ministerio.

CHILE Y LA ASAMBLEA DE GINEBRA

LOS DELEGADOS CHILENOS OFRECEN UN BANQUETE EN HONOR DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

Los delegados de Chile a la Sociedad de las Naciones, señores don Antonio Huneeus y don Manuel Rivas Vicuña, ofrecieron anteayer, en Ginebra, un banquete en honor de los miembros de la Asamblea. Se contaban entre los asistentes los presidentes de todas las delegaciones, los miembros de la 5.a Comisión—que preside uno de los delegados de Chile—y las autoridades federales suizas.

El banquete se desarrolló en un ambiente de viva cordialidad y los discursos fueron particularmente interesante. El señor Huneeus tomó primero la palabra, recordando la tarea difícil que había tenido que afrontar la Asamblea, y la elevación de espíritu que había inspirado la dirección de sus debates.

El señor Motta, presidente de la Confederación Helvética, que habló en seguida, se apresuró a agradecer a Chile su activa cooperación en los trabajos de la Asamblea. Felicitó más tarde al señor Huneeus por la autoridad e inteligencia con que preside la Quinta Comisión, y terminó, bebiendo a la prosperidad de Chile, "uno de los pueblos que señalan el camino del progreso a la democracia latino-americana."

Ministro de Chile en el Japón

El señor Víctor Robles ha retirado su renuncia de Ministro de Chile en el Japón, en vista de la nota que el Gobierno le envió hace poco, rechazándosela.

Peticiones de obreros

Ayer estuvo en nuestra imprenta una delegación de obreros, miembros del personal encargado de la atención de los jardines municipales de la ciudad.

Nos hizo presente que en atención a una súplica hecha por ellos al primer Alcalde, habían conseguido recientemente obtener de la Municipalidad un aumento de un peso diario en sus salarios.

Con este motivo, el director de los servicios, resolvió, tal vez, sin consulta de la autoridad municipal, ampliarles sus horas de obligaciones, de ocho que tenían antes, a diez que se les ha fijado ahora.

De esta situación, que significa la derogación de un decreto en vigencia, hoy día en la Municipalidad, decreto que dictó el ex-Alcalde señor Vicente Adrián; reclaman con insistencia los obreros, alegando que en todas las faenas hoy día existe la obligación del trabajo de ocho horas como jornada máxima.

Esperan los obreros que el señor Alcalde, impuesto de la injusticia que envuelve esta disposición del director de los Jardines Municipales, habrá de derogarla, y en este sentido nos ruegan hagamos llegar su petición al señor Marín y demás miembros de la corporación municipal.

EL PROCESO POR DEFRAUDACIONES

EN EL 4.o JUZGADO CIVIL

PRESTAN DECLARACION LOS JUECES SEÑORES ISAAC GIVOVICH, FILIDOR RODRIGUEZ Y ALEJANDRO FUENZALIDA SOLAR

El Ministro don Maximiliano Abalos, que tiene a su cargo la instrucción del sumario instruído por defraudaciones cometidas en el 4.o Juzgado Civil, ha continuado trabajando activamente estos últimos días.

Como se sabe, las irregularidades, objeto del proceso, se refieren a fraudes cometidos en las boletas de depósitos hechos a la orden de los juzgados civiles en concepto de garantías o referentes a actuaciones de juicios que se están ventilando.

En el curso de esta última semana, se han verificado diligencias de mucha importancia.

Desde luego, el señor Ministro sumariante, se ha negado a conceder la libertad bajo fianza a los reos Alessio y Acuña.

Como en la mayoría de los libramientos fraudulentos despachados por el 4.o Juzgado, han tenido que actuar los jueces civiles señores Alejandro Fuenzalida, Filidor Rodríguez e Isaac Givovich, todos ellos han tenido que declarar en este proceso.

Los jueces señores Fuenzalida y Givovich, declararon que se mostraron llanos a firmar los libramientos, en vista de que fueron despachados por la secretaría judicial, a cargo de una persona de indiscutible honorabilidad, como lo es el secretario del 4.o Juzgado, don José A. Alfonso.

Don Filidor Rodríguez, Juez del 5.o Juzgado, declaró que no le afectaba ninguna intervención en este proceso, puesto que por el Juzgado a su cargo no fué despachado ningún libramiento.

Para ayer a las 2 de la tarde, habían sido citados nuevamente los jueces que prestaron su firma a los libramientos del 4.o Juzgado Civil y los secretarios señores José Alfonso, Eudoro Guzmán y Martín Lira.

En vista de que, según oficio de la Sección de Seguridad, las personas citadas se encontraban todas fuera de Santiago, el Ministro sumariante suspendió el nuevo interrogatorio.

En los círculos judiciales se susurraba ayer que el Ministro sumariante, tendría resuelto ordenar la total renovación del personal del 4.o Juzgado Civil.

El Ministro de Ferrocarriles

Hoy se dirige al sur, el Ministro de Ferrocarriles señor Torrealba, acompañado por el jefe de la oficina del Trabajo señor Poblete Troncoso.

El Ministro va a Concepción a estudiar lo relacionado al traslado de maquinarias y brazos de la maestranza de esa ciudad a la de San Bernardo, regresando el Lunes a la capital.

En beneficio de los obreros salitreros

El diputado por Tarapacá, señor Ramón Briones Luco, ha presentado en la sesión de ayer de la Cámara, un importante proyecto de ley reglamentando el peso de los sacos u otros envases destinados al carguío de salitre.

Esta ley dispone que cada saco cargado con salitre no puede tener un peso superior a 80 kilogramos, penándose la contravención con veinte pesos de multa por cada infracción.

El proyecto presentado por el señor Briones Luco, es de la más alta importancia para los cargadores de salitre, quienes en todas las presentaciones que han hecho sobre mejoramiento de las condiciones del trabajo, pedían como punto principal la rebaja que hoy se consulta en el proyecto de nuestra referencia.

Sobre los sucesos de Pitrufquén

El Ministro del Interior recibió ayer el siguiente telegrama sobre los sucesos de Pitrufquén:

"Pitrufquén. — Ministro del Interior. — Reclamantes contra prefecto no proceden con justicia. Hecho ocurrió así: día indicado primer alcalde en funciones envió un oficio a Gobernación denunciando que a las dos de la tarde sería asaltada la sala municipal, y solicitaba el auxilio de la policía para impedirlo. Gobernación puso el "cúmplase por la policía" y prefecto procedió en tal virtud. Cuando gobernador infrascrito recibió reclamo de algunos vecinos, procedió conciliar ánimos exaltados y poco después se abrieron puertas Municipalidad para que sesionase nueva mayoría, pero no hubo sesión por haberse reclamado hora. Por otra parte, esta Gobernación no tiene conocimiento oficial de días sesiones ordinarias ni extraordinarias, por cuya circunstancia, con esta fecha, fué dirigido oficio primer alcalde, fin presidir sesión.

Dígolo US. respuesta telegrama esta fecha. — (Firmado). — Ricardo Berkhoff."

LA LLEGADA DE LOS MARINOS

NORTEAMERICANOS

LA REUNION EN EL MINISTERIO DE MARINA

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer a las 4 P. M., en la sala del Ministro de Guerra y Marina, se reunió la comisión nombrada por el Gobierno para atender a los marinos norteamericanos que llegarán el día 31 del mes en curso a Valparaíso.

Esta comisión procedió a constituirse presidida provisoriamente en ausencia del señor Ministro de Guerra y Marina, por el señor intendente de Santiago, eligiendo presidente a don Eduardo Suárez Mujica, ex-Embajador en Estados Unidos; vicepresidente al señor intendente don Alberto Mackenna S., secretario a don Santiago Aldunate Morel y tesorero al contador de fragata don Aníbal Rosas.

Se eligió un comité ejecutivo compuesto por los señores: Santiago Toro, comandante Ewing, prefecto de policía, capitán Brañas Bruno Vornitzky, Guillermo Aldunate Morel, Elliot Rourke y Alberto Ossa.

Después de cambiar diversas ideas se acordó celebrar una nueva reunión general en la sala del despacho del señor Ministro de Guerra y Marina el Sábado próximo, a las 10 A. M.

El comité ejecutivo está citado para mañana Viernes 28 a las 12 M. en el Club de la Unión.

HABRIA ESTALLADO UNA REVOLUCION EN BOLIVIA

SEGUN LAS INFORMACIONES RECIBIDAS, TODO EL PAIS SE ENCUENTRA CONVULSIONADO

A fin de no dar mayor trascendencia a estos sucesos, se implanta una estricta censura telegráfica

Las comunicaciones con Bolivia están interrumpidas totalmente desde Uyuni

Ayer en la tarde se han recibido en Santiago, por diversos conductos, algunas informaciones que permiten creer que ha estallado una revolución en Bolivia.

En el Ministerio de Relaciones, sabemos, no se ha recibido ninguna noticia a este respecto.

Sin embargo, de nuestro corresponsal en Antofagasta hemos obtenido los siguientes despachos telegráficos que confirmarían aquellas noticias extraoficiales y recibidas por algunos particulares:

SE HABRIA DECLARADO UNA REVOLUCION

Antofagasta, 27. — "La Nación". —Santiago. — Noticias confidenciales recibidas en esta ciudad, y que han conseguido escapar a la censura telegráfica ordenada por el Gobierno, dicen que ha estallado una revolución en Bolivia, como consecuencia del descontento casi general que se ha producido con motivo del resultado de la Convención que proclamó Presidente al señor Saavedra.

No dicen estas noticias si tiene o no la revolución el carácter de un movimiento armado con el objeto de quitar el poder al señor Saavedra, como tampoco cuáles sean los jefes políticos que lo dirijan y las fuerzas de que éstos dispongan para conseguir sus propósitos; pero sí hablan de la gravedad de la situación del momento, comentando la participación efectiva en estos sucesos de algunos jefes del Ejército de situación en las filas. — EL CORRESPONSAL.

TODO EL PAIS ESTA CONVULSIONADO

Antofagasta, 27. — "La Nación". —Santiago. — Los diarios dicen que el movimiento revolucionario en Bolivia es de suma gravedad, encontrándose todo el país convulsionado.

La Junta de Gobierno estaría actualmente reunida, y con el fin de no dar mayor trascendencia a estos sucesos, ha implantado una estricta censura telegráfica a toda suerte de comunicaciones.

El tráfico del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia está virtualmente paralizado, y con toda probabilidad tampoco saldrá el acostumbrado tren del Sábado en la noche, a menos que dicho día haya una reacción política en Bolivia, pues de lo contrario sería exponer a los pasajeros a molestias y daños, ya que estamos absolutamente incomunicados con la vecina República. — EL CORRESPONSAL.

LAS COMUNICACIONES CON BOLIVIA ESTAN INTERRUMPIDAS

Antofagasta, 27. — "La Nación". —Santiago. — Las comunicaciones con Bolivia están interrumpidas totalmente desde Uyuni.

Solamente se sabe que los servicios ferroviarios en Bolivia están paralizados.

Se habla de un movimiento de tropas hacia La Paz.

Se encuentran en esta ciudad numerosos bolivianos, entre ellos el coronel Montes y su familia, y además el señor Alfonso Costa y otros que se vieron obligados a regresar desde Ollagüe. — EL CORRESPONSAL.

LOS OBREROS A JORNAL DE LOS FERROCARRILES

CIRCULAR ENVIADA AL PERSONAL POR EL COMITE DIRECTIVO DE EMPLEADOS FERROVIARIOS DE CHILE

El aumento del 10% a los obreros a jornal

Una delegación de obreros conferencia ayer con el Ministro de Ferrocarriles

Posibilidades de un movimiento huelguista

En nuestra edición de ayer, dábamos cuenta de que los operarios a jornal de la Empresa de los Ferrocarriles estaban dispuestos a rehusar el aumento de 10 por ciento sobre sus salarios actuales, recientemente acordado por el Consejo.

A este respecto, un diario de ayer reproduce un telegrama enviado al personal de la 2.a zona por el Directorio de la Sociedad Empleados de Ferrocarriles, en el cual se le comunica que el Directorio convocará a la Asamblea para renunciar cargos y dar cuenta de su cometido, al mismo tiempo que pone en su conocimiento que el Consejo rechazó las peticiones fijadas en el memorial sobre fijación de sueldos, jubilaciones y cuatrienales.

Como en el telegrama en referencia hay algunos errores, el presidente del Comité Directivo de la Asociación de Empleados Ferroviarios de Chile, don Carlos Borgoño, ha enviado al personal la siguiente circular telegráfica:

"Es absolutamente falso Consejo haya rechazado peticiones personal contrata.

Consejo consideró justas las peticiones; pero, estimó que teniendo en estudio la superioridad, diversas modificaciones de la ley vigente, no era oportuno solicitar de los Poderes Públicos modificaciones aisladas de ciertas disposiciones.

Consejo, en sesión del 25, acordó manifestar al personal que estudiará e incluirá en petición, modificaciones ley actual, las relativas a los tres puntos a que se refiere memorial y hacerle presente que misma gratificacióu 1920, se consulta presupuesto presente año.

Por lo tanto, no hay motivo alarma, ya que renta actual no será disminuída.

Es necesario mayor unión y que, personal atienda solamente instrucciones Comité Central, que vela por los intereses y prestigio de la Asociación".

Conferencia con el Ministro de Ferrocarriles

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Ferrocarriles, una delegación representando a todos los gremios obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles y representantes de los obreros de la Red.

Esta delegación manifestó al señor Ministro su descontento respecto del acuerdo tomado por el Consejo de Ferrocarriles de aumentarles en un 10 por ciento general sus jornales, no fijando la debida escala, de acuerdo con el mayor o menor jornal.

A este respecto le hicieron presente que los sueldos de los trabajadores de la Vía y Maestranza empiezan desde $ 3.50 hasta $ 10, y que el aumento del 10 por ciento para los salarios más pequeños lo consideraban sencillamente irrisorio, ya que él significaba un aumento de 35 centavos.

Los delegados hicieron presente al señor Ministro, que en su sentir, el Consejo de los Ferrocarriles viene mirando con distinto criterio al personal a contrata y al personal a jornal.

Esto, según ellos, estaría plenamente confirmado con el hecho de que el mismo Consejo le aumentara los sueldos del personal de planta en un 60 por ciento a los que tienen análoga categoría que los a jornal.

Finalmente le manifestaron al señor Ministro, que ellos no aceptaban el acuerdo del Consejo respecto al aumento que nos ocupa y que estaban dispuestos hasta ir a la huelga general.

El señor Torrealba pidió tranquilidad en esta cuestión, agregándoles que estaba cierto que la Empresa no tendría inconveniente en mejorarles su situación tan pronto como tuviera un desahogo en su situación pecuniaria, y que para ver lo que podría hacerse sobre el particular conferenciaría hoy con el Director de los Ferrocarriles.

ESTADOS UNIDOS Y EL PROBLEMA DEL PACIFICO

EL EMBAJADOR EN NORTEAMERICA DON BELTRAN MATHIEU DESMIENTE UNA PUBLICACION

Con referencia al telegrama recibido por "El Mercurio" de su oficina en New York sobre la actitud de los Estados Unidos en el problema de Tacna y Arica, publicado hace tres días, el Ministerio de Relaciones Exteriores puso un cable al Embajador en Washington señor Mathieu preguntándole qué había de verdad en la mencionada información que estaba en discordancia con las recibidas en el Ministerio.

El señor Mathieu ha contestado al Ministerio de Relaciones con el siguiente telegrama:

"N.o 14.—Puedo asegurar a VS. que el Gobierno Americano no ha hecho, ni puede suponerse que haga, declaración oficial ni semi-oficial, contradictorias a las que transmití hace algunos días y que confirmé por nota que he despachado con fecha 7 del presente mes. La información que tiene "El Mercurio" debe referirse a publicaciones sin importancia ni autoridad alguna, aparecidas en "La Prensa" de ayer, diario español que se edita en New York. Sobre la procedencia e intención del párrafo de "La Prensa" informaré a VS.—Mathieu".

EDUCACION

Denuncio contra un establecimiento educacional

Han venido a nuestra imprenta algunas personas a darnos cuenta de graves irregularidades cometidas en el Instituto Venegas Salas, que afectan al orden interno del establecimiento.

Escuela de Telegrafía Eléctrica de los Ferrocarriles del Estado

Hoy han terminado los exámenes de los alumnos de la Escuela de Telegrafía Eléctrica de los Ferrocarriles del Estado, segunda Zona.

La comisión de examinadores fué compuesta por jefes de la Dirección General de la Zona correspondiente.

Los aludidos alumnos se expidieron con toda corrección, dando prueba con esto de su idoneidad para servir a la Empresa, después de un tiempo que practicarán en el servicio activo.

Fueron aprobados los señores: Alberto González Flotts, José del C. Lagos Pavez, Ismael Angulo Machuca, Hernán Pezoa Araya, Ignacio Caradeuc Sotomayor, Pedro M. Leiva López, Oscar F. Alfaro Escobar, José Bello Osorio, Germán Besoaín Pineda, Luis Vilches Medina, Germán Sandoval Miranda, Daniel Quiroz Sánchez, Ramón Gómez Ríos, y Ramón Pino Díaz.

Liceo Federico Hanssen

Se nos encarga avisar a los alumnos y alumnas de este establecimiento, que tengan exámenes que rendir en Marzo, pasen por la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, de 9 a 10 1|2 P. M., para inscribirlos en las listas que pasarán a la Universidad.

La matrícula se clausurará el Sábado próximo.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

AUMENTO DE SUELDOS DEL PERSONAL DE LA OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA

El Gobierno aprueba las tarifas cobradas por los servicios de alumbrado eléctrico de Chillán Viejo y Lautaro

ES RECHAZADA LA RENUNCIA DEL PREFECTO DE POLICIA DE ANGOL

Se autoriza una gratificación a los empleados de la Administración del Agua Potable

Se establecerá un ferrocarril eléctrico entre Rancagua y Paine

TERMINO DE COMISION

Sueldos del personal de la Oficina Central de Estadística

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de Santiago, pague los sueldos del personal de la Oficina Central de Estadística, en lo sucesivo, de acuerdo con las disposiciones de la ley número 3,711, de 30 de Diciembre último.

Como se sabe, en la ley aludida se consulta un aumento general de sueldos para el personal de aquella oficina.

Servicios eléctricos de Chillán Viejo y Lautaro

El Gobierno ha aprobado las tarifas que las empresas respectivas cobrarán por los servicios de alumbrado eléctrico en Chillán Viejo y Lautaro.

Prefecto de Policía de Angol

Se ha rechazado la renuncia presentada por el señor Onofre Vera Rifo, del cargo de Prefecto de Policía de Angol.

Gratificación a los empleados de la Administración de Agua Potable

Se ha autorizado al Administrador de los servicios de agua potable de Santiago, para que invierta la suma de $ 33,841.70, suma a que asciende el 5 por ciento de las entradas líquidas de la Empresa durante el año 1920, en el pago de gratificaciones del personal del servicio, de acuerdo con el Reglamento de la oficina.

Ferrocarril eléctrico entre Rancagua y Paine

Se ha concedido permiso a la Compañía General de Electricidad para que establezca un servicio de líneas de trasporte y distribución de energía eléctrica, entre las ciudades de Rancagua y Paine, con sujeción a las leyes y reglamentos respectivos.

Término de comisiones

El Ministerio del Interior ha declarado terminada las comisiones de los oficiales de ejército señores Aníbal Parada, Teniente-coronel, y José María Rivera, teniente primero, que servían los cargos de Prefecto y ayudante de la policía de Punta Arenas, respectivamente.

Junta de Beneficencia de Iquique

El Gobierno ha aprobado el acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia de Iquique, en sesión de 24 de Diciembre último, relativo a suplementar varias partidas e items del presupuesto del Hospital, vigente durante el año 1920.

Pensión a la familia del ex-Subprefecto señor Luis Urbano Flek

Hoy será enviado al Congreso el mensaje del Gobierno que acuerda conceder una pensión de gracia a la viuda del ex-Subprefecto de la policía de Santiago, señor Luis U. Flek.

Oficial Registro Civil de Carelmapu

Ha sido nombrado don Daniel 2.o Villegas oficial del Registro Civil de la 4.a circunscripción de Carelmapu.

Canal del Maule

Ha sido aceptada la propuesta presentada por don Carlos Vivanco para construir parte de los canales derivados del Maule.

El valor de la propuesta es de 400,000 pesos.

Museo Histórico Nacional

Al señor Adolfo Wainer se le ha mandado pagar la suma de 89.077 pesos por trabajos ejecutados en el nuevo edificio del Museo Histórico Nacional.

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Se ha ordenado proseguir por administración los trabajos de esta Escuela. Para este objeto se ha solicitado la suma de cien mil pesos.

Biblioteca Nacional

Para continuar los trabajos del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional se han solicitado los fondos necesarios.

Intendencia de Talca

La suma de 9,999.80 pesos ha sido destinada para los trabajos de reparación de la Intendencia de Talca.

Agua potable de San Felipe y Los Andes

Después de visitar las obras de agua potable de San Felipe y Los Andes, ha regresado a la capital el ingeniero de la Inspección de Hidráulica, señor Francisco Solar.

Ministerio de Industria

Los días y horas de audiencia para el público, en el Ministerio de Industria, son los Martes, Jueves y Sábado, de 2 a 3 de la tarde.

Los demás días y horas el Ministro del ramo los ha dedicado exclusivamente al trabajo del Ministerio.

Demolición de un edificio

En la Inspección de Arquitectura se abren hoy las propuestas públicas para la demolición del edificio de la Avenida de las Delicias esquina de Miraflores.

Producción de carbón

La producción de carbón, durante el 25 del presente, ascendió a 4,797 toneladas, de las que corresponden 3,277 a la Compañía de Lota y Coronel y 1,472 a la Compañía Schwager.

Cartas de ciudadanía

Se han concedido cartas de ciudadanía chilena a las siguientes personas: Simón Gewolb Brayer, austriaco, residente en Santiago; Ramón Rodríguez Valcárcel y José M. Tizon Millos, españoles, residentes en Temuco, y Max Mosken Hennemann, alemán, residente en Valparaíso.

EL CONSUMIDOR IDEAL

BUENO, BONITO Y DE BALDE

El Presidenete del Centro Aliancista chillanejo, señor Gutiérrez Roa, ha dicho:

"No negamos los beneficios; pero negamos que la Empresa vaya a invertir capitales propios—ya que los va a sacar del país— y no admitimos que nos encadene a un contrato por 60 años, todavía con una tarifa doble, con un previlegio aduanero, con nuestro propio dinero y que se nos diga aún que los bondadosos capitales ingleses nos hacen una gracia y un favor, Esa burla no la toleramos."

Y luego añade sobre las reformas del servicio: 'Sabemos que puede y debe hacerlas la Empresa y haciéndolas, le reportarán ingentes utilidades; más aún, oponiéndonos al alza será la única forma como la Empresa se verá obligada a invertir sus propios capitales."

Es todo un tozudo aragonés el señor Gutiérrez.

A las fantásticas cifras que dió, con poco respeto a su auditorio, sobre las soñadas utilidades de la Empresa, respondimos con una sencilla operación de aritmética. ¿No lo convencieron las cifras? Entonces es espíritu refractorio a la verdad.

Su negación actual es tan fantástica como esa aritmética fabulosa que se gasta.

Para hacer las obras que proyecta, la Empresa calcula invertir 80 millones en el plazo de 3 años. ¿De dónde sacará este dinero?

¡Del país! exclama imperturbable el señor de Chillán.

Pero si el total de entradas brutas de la Tracción en tres años no alcanza a 58 millones; si de esas entradas brutas la utilidad tiene que ser pequeña, acaso un 6, un 8 o un 10 por ciento, ¿cómo hará las obras con esa utilidad?

Si la Empresa ofrece a la ciudad de Santiago regalarle la instalación de 8,000 focos de luz, que valen más de £ 200,000; y si estas libras valen unos 4 1|2 millones de pesos ¿de dónde salen esos milloncejos, si mientras se instalan los focos no hay consumo?

Ya oigo la respuesta del señor aragonés: ¡del consumo!

Pero si la Empresa ofrece a la Municipalidad el 5% de la entrada bruta de la tracción, que representaría como un millón de pesos en sus comienzos y con esta suma la Municipalidad paga el consumo ¿dónde está el beneficio de la Empresa?

No menos estravagante—perdone el adjetivo—es su afirmación: La Empresa se verá obligada a invertir sus capitales!

¿En qué?

En luz, no, puesto que el regalo de los 8,000 focos es compensación de la doble tarifa.

En prolongación de líneas no, porque si las actuales no le dan utilidad suficiente, menos se la darán las mismas líneas un poco más largas.

En tranvías no, puesto que si los actuales no le dan utilidad suficiente, no va a comprar más carros y tener más personal para trasportar el mismo número de pasajeros con más desahogo.

¿En qué entonces? Pudiera ser que invirtiera una parte en producir fuerza eléctrica; pero eso nada tiene que ver con los tranvías y el servicio de tracción y luz públicas.

¿Va viendo más claro, señor opositor?

Le hace a Ud. un poco de falta un adarme de aritmética y una migaja de sentido práctico.

Los negocios no se arreglan con declamaciones; es cuestión de cifras y conveniencias, fríamente estudiadas.

¿Dice Ud. que el gallego sostuvo que el jabón era queso? No lo dudo. No sólo en Galicia pasa así, semillas gallegas han debido fecundar en Chile.

No una ciega oposición cerrada, sino una cordial acuciosidad en el estudio de proposiciones comerciales debe presidir en estas cuestiones. Si se tratara de comprar una vara de gasa o un pan de jabón, no necesarias para la vida, puédese con gesto resolutivo decir, tomo o no tomo; pero cuando se trata de la ciudad, del bienestar de medio millón de almas, de la conveniencia de un par de generaciones, es preciso cerrar con doble llave la loca de la casa y abrir la sala serena y refrigerante de la prudencia, que estudia, calcula, pesa y resuelve.

Comprendo que se diga: La Municipalidad o el Gobierno o ambos deben estudiar si conviene que la doble tarifa rija desde luego o desde que funcionen las nuevas líneas o la luz pública; deben estudiar si se puede conceder la liberación de derechos aduaneros; esto es lógico, prudente y cívico.

Pero salir despavorido gritando: al ladrón, al ladrón; que me quieren robar! créame, señor Gutiérrez, es de una simplicidad e ingenuidad netamente serrana.

Entienda que yo no soy la Empresa, como Ud. no es la ciudad de Santiago; que Ud. y yo somos ciudadanos que discutimos un asunto de interés público y que por tanto, lo que yo digo es mi pensamiento y no el de la Empresa.

Dígole esto porque es frecuente en imaginaciones rápidas decir: los escritores de la Empresa, o simplemente, la Empresa dice esto o aquello.

Y abur! a ver si Ud. pone frenos a su imaginación y entra en más cordiales relaciones con la aritmética. Es una señora con cara de pocos amigos; pero muy leal; no engaña a nadie... sino a los estadísticos!

ESPECTATOR.

CRONICA POLICIAL

LA TRAGEDIA CONYUGAL DE "LO VICUÑA"

CONTINUA LA INVESTIGACION JUDICIAL OCUPADA EN LA REUNION DE LOS ANTECEDENTES DEL PROCESO

El abogado de la familia de la señora García Huidobro se queja de la actitud del Juez de Putaendo

Hoy se reunirá la Iltma. Corte de Apelaciones para ocuparse de la presentación hecha en contra de este funcionario judicial

La opinión pública se mantiene vivamente preocupada con las incidencias de la actuación judicial del lamentable drama del fundo "Lo Vicuña", de Putaendo, actuación que ha ido descorriendo el velo que cubría en un principio la realidad de los hechos.

Sin embargo, sería aventurado aun avanzar afirmaciones sobre la responsabilidad del delito, pues tanto la defensa como la acusación han puesto en manos de la justicia antecedentes que confunden dicha responsabilidad.



SEÑORA MERCEDES GARCIA HUIDOBRO DE ESPINOLA

Solo una investigación judicial imparcial podrá mediante el estudio desapasionado de esos antecedentes, determinar en su oportunidad la realidad concreta en lo que concierne a la culpabilidad de los diversos actores de la tragedia.

Conviene señalar desde luego que hay diversas versiones sobre la forma en que ocurrieron los hechos, como asimismo hay un criterio diverso para apreciar el carácter y personalidad de los protagonistas del drama.

SOBRE LA PERSONA DEL SEÑOR MARCIAL ESPINOLA

El señor Marcial Espinola es juzgado de diferentes maneras por las personas que le conocen, pero puede decirse que el juicio más general es adverso a este caballero.



DON MARCIAL ESPINOLA

Mientras unos afirman que es hombre tranquilo, de buen carácter, otros lo presentan como persona de temperamento agresivo, atrabiliario. Su mismo defensor, refiriéndose al señor Espinola, ha dicho que "le pareció de temperamento nervioso, capaz de resoluciones inmediatas, lo que se llama en el lenguaje familiar un hombre ejecutivo, incapaz de perderse en vacilaciones."

A este respecto circulan distintas anécdotas que presentan al señor Espinola como arbitrario en sus juicios, como hombre duro, áspero y hasta cruel. Por cierto que si bien estas anécdotas sugieren antecedentes sobre una personalidad, no permiten en suma determinar y formular conclusiones decisivas. Nos limitamos, pues, a constatar que el juicio general es adverso al actor principal de esta tragedia.

LA SEÑORA MERCEDES G. H. DE ESPINOLA

Los juicios sobre la víctima son también contradictorios, pero al reves del caso de su esposo, el juicio general es favorable a la señora Mercedes García Huidobro de Espinola.

Se dice que, a pesar del mal trato que le daría su esposo, la señora de Espinola se mantenía dentro de una resignada mansedumbre, tolerando en silencio una vida llena de humillaciones y hasta atropellos. Personas que están más o menos interiorizadas en la vida del matrimonio Espinola-García Huidobro, presentan a la esposa vejada, maltratada y hasta atropellada por el castigo corporal por su esposo, y resistiéndose, a pesar de todo, a la separación que tenía derecho a exigir de la ley.

¿COMO HAN OCURRIDO LOS HECHOS?

Hemos dicho que hay diversas versiones sobre la forma en que se desarrolló el suceso, deducidas de

DON ROBERTO ESPINOLA GARCIA HUIDOBRO

las declaraciones del señor Espinola y de Julio Morales, naturalmente diferentes.

La declaración hecha por el señor Espinola no es conocida sino en sus líneas generales; el señor Espinola afirma haber dado muerte a su esposa por exigírselo así su honor, y de las declaraciones de su abogado, hechas a la prensa, se deduce que el hechor obró bajo la evidencia de una infidelidad manifiesta. Se dice que el señor Espinola ha declarado ante la justicia que disparó su revólver impulsado por el cuadro que presenció. Corresponde por cierto a la justicia establecer si el señor Espinola dice verdad y si el cuadro que él dice haber presenciado se verificó en realidad o si es una fantasía para justificar un impulso excesivamente vehemente.

El señor Espinola no ha querido hasta ahora hacer a nadie una exposición detallada de los hechos, habiéndose limitado a hacer una declaración circunstanciada al juez señor Santelices.

LAS DOS HIJITAS DEL MATRIMONIO, SARA Y JULIA ESPINOLA GARCIA HUIDOBRO

En cambio, el muchacho Julio Morales ha sido más explícito. Entrevistado por nuestro corresponsal, le hizo con toda naturalidad una relación de la escena.

Dice Julio Morales que como a las cuatro de la tarde más o menos, encontrándose ocupado en poner carburo al gasómetro, se le acercó la señora Mercedes para preguntarle por un par de botines que le había dado para que limpiara; indicóle Morales entonces que tenía las manos con carburo y que los retirara ella misma de la pieza donde estaban listos. En ese mismo momento aparecía el señor Espinola, armado de revólver, disparándole un tiro que fué a herirlo por la espalda.

Agrega Morales que al sentirse herido cayó al suelo, fingiéndose muerto a fin de que el señor Espinola no siguiera disparando; pero en ese mismo instante, el señor Espinola, enloquecido, dirigió el arma a la señora, descerrajándole tres tiros a quema ropa que dieron en el blanco.



JULIO MORALES, MOZO DEL FUNDO "LO VICUÑA"

En seguida Morales relata cómo se trasladó a su casa, escondiéndose del señor Espinola que volvió a buscarlo para ultimarlo.

¿CUAL ES LA VERSION VERIDICA?

Sería difícil establecer desde luego cuál es la versión verídica. La de Morales, hecha con naturalidad y sencillez, parece por sus detalles mismos ser sincera; pero a su vez parece que el señor Espinola ha hecho ante la justicia revelaciones que si no justifican, por lo menos explican su arrebato.

El abogado defensor del señor Espinola afirma que el señor Espinola ha declarado que disparó contra el "grupo formado por el mozo y la señora Mercedes García Huidobro", hecho que si se probara vendría a descalificar la declaración de Morales.

Las declaraciones hechas por el abogado de la defensa han producido sensación en el público y parecen encaminadas a modificar en parte, o por lo menos a suspender el juicio que sobre el hecho se estaba formando la opinión pública.

LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

La actuación del juez señor Santelices ha sido severamente calificada por parte de la familia de la víctima, la que se ha presentado en grado de queja a la Ilustrísima Corte.

Se acusa al señor Santelices de



[JU]EZ DE PUTAENDO, DON JUAN BAUTISTA SANTELICES

[parcia]lidad y de otras faltas en que la [par]te acusadora cree ver una parcialidad manifiesta en favor del victimario de su esposa.

A este mismo respecto, el aboga[do] señor Santiago Lazo, que se ha [he]cho cargo de la acusación, nos en[vi]a el siguiente telegrama:

"La Nación".— Santiago.— Trascríbole siguiente telegrama que hoy he dirigido Corte de Apelaciones:

"Como abogado señor García Huidobro y en recurso queja contra juez Putaendo, denuncio la US. Iltma. que juez titular Santelices, en nueve días que lleva proceso por uxoricidio Mercedes García Huidobro de Espinola, solamente ha asistido su despacho cuatro días. Juez reside campo su fundo en estación Cabritas, ferrocarril San Felipe Putaendo. Ayer Miércoles pidió proceso y llevólo su casa. Hoy ni ha asistido Juzgado ni devuelto expediente, impidiendo así toda tramitación, aun por abogado subrogante.— **Santiago Lazo.**"

La I. Corte de Apelaciones se reunirá hoy con el objeto de ocuparse de esta cuestión.

EL CURIOSO CASO DE DOS PILLETES FUGITIVOS

Dos hermanos huyen de la casa paterna, formando una empresa artística.— Detalles del suceso

SE ENCUENTRA UN CADAVER EN LA COMUNA DE BARRANCAS

La enorme serie de robos no disminuye

Asaltos a mano armada, accidentes, atropellos y otros delitos

El curioso caso de dos pilletes fugitivos

A la serie de delitos que diariamente damos a conocer en estas mismas columnas debemos agregar un hecho pintoresco que además de presentarse bajo aspectos de humorística jocosidad, revela un espíritu de aventuras absolutamente precoz.

Se nos informa que el Sábado último en la noche los niños Francisco Hernán Moya, de 6 años de edad y Oscar Moya de 13, hijos del modesto trabajador don Jorge Francisco Moya abandonaron el hogar paterno con rumbo desconocido.

Parece que los pilletes a que nos referimos animados de un espíritu



OSCAR MOYA

singular de aventuras, dejaron el hogar con el propósito de buscar mejor acomodo en otras ciudades de la República.

Todas las presunciones hechas sobre el móvil que impulsó a los hermanos nombrados a liberarse de la tutela paterna resultaron confirmadas por diversos detalles que pasamos a comentar.

El menor de los niños, Francisco Hernán había demostrado en repetidas ocasiones excelentes dotes de bailarín. Se cuenta que a menudo se le sorprendía en los paseos rodeado de un grupo de muchachos admiradores ejercitándose en el difícil arte coreográfico del zapateo.

Esta aptitud artística del peneca se cree que haya hecho nacer la idea en el hermano mayor de formar una empresa viajera de espectáculos de la cual él sería el director y su hermano menor el artista único de la "troupe".

Con el propósito de explotar este proyecto los hermanos Moya han emprendido, a no dudar, la fuga desconociéndose hasta la fecha el lugar de la República elegido para hacer las primeras representaciones.

La familia de los pequeños fugitivos ha hecho una presentación a la policía con el objeto de que ésta se encargue de volver a sus respectivos quehaceres filiales a los imberbes aventureros.

Se cree que los fugitivos se encuentran en la actualidad en Viña del Mar o Valparaíso.

El niño Francisco Hernán, es pequeño gordo moreno, de ojos negros



FRANCISCO HERNAN MOYA

y cabellos lisos del mismo color, su hermano Oscar es delgado y parecido a Francisco en los demás detalles de la filiación que damos.

Ladrones aprovechados

Penetraron ladrones al domicilio de don Gregorio Olea, y le llevaron robadas dos guitarras y otras especies que se avalúan en 400 pesos.

A la Asistencia Pública

La señorita Adela Sánchez ha dado cuenta a la justicia que su tía Pastoriza Contreras fué enviada a la Asistencia Pública, donde falleció, siendo su cadáver enviado a la Morgue.

Expone además la denunciante que el mayordomo de la cité sustrajo de la pieza de la extinta algunas especies de valor.

Robo de especies

Don Domingo Lobos ha dado cuenta a la justicia que un individuo sorprendió en los momentos que escapaba por el balcón de su domicilio, le llevó hurtados una pistola, reloj y otras especies que avalúa en 350 pesos.

Hallazgo de un cadáver

Los señores José Benedicto y Alejandro Saavedra, vecinos de la comuna de Barrancas, han dado cuenta a la justicia que encontraron en el camino de Lo Duarte el cadáver de un individuo, llamado Pedro [illegible] nas, cuya forma de muerte se ignora.

El cadáver fué trasladado a la Morgue de la localidad, con el objeto de proceder a la autopsia legal.

Se ha ordenado que la policía practique averiguaciones con el fin de establecer claramente los hechos relacionados con la muerte del individuo en referencia.

Ha desaparecido del hogar

Doña Sofía Malteos Saavedra ha dado cuenta a la justicia que su hermano Julio, de 50 años de edad, hace algunos días que no regresa al domicilio, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

Robo de prendas de vestir y dinero

Penetraron ladrones al domicilio de don Ismael Estay, llevándose [illegible] tadas prendas de vestir, y [illegible] sos en dinero.

Choque de vehículos

Aurelio González y José [illegible] han dado cuenta a la justicia que los vehículos que manejaban chocaron, infiriéndose perjuicios [illegible] primero avalúa en 80 pesos y [illegible] gundo en 120.

Penetraron ladrones

Penetraron ladrones al domicilio de don Godofredo Stanley y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir que avalúa en 400 pesos.

Atropellado por un tranvía

Fué enviado a la Asistencia Pública Enrique Santander, con lesiones de gravedad en el cuerpo, que se infirió a consecuencia de haber sido atropellado por un automóvil que huyó.

Le robaron el reloj y 300 pesos en dinero

A don Francisco Valenzuela le han robado un reloj de oro y 300 pesos en dinero.

No devuelve la ropa

Doña Olimpia Olmedo ha dado cuenta a la justicia que su lavandera [illegible] senia Salas no ha devuelto la ropa que tenía para lavar, y que se avalúa en 700 pesos.

Salió a cobrar cuentas...

Don David Magclo ha dado cuenta a la justicia que su empleado Manuel Durant salió a cobrar cuentas por valor de 3,000 pesos, no habiendo regresado aún.

Se cayó de un tranvía

Fué enviado a la Asistencia Pública doña Juana Díaz, con lesiones de mediana gravedad en el cuerpo, que se infirió a consecuencia de haber sufrido una caída desde un tranvía.

Agredida a cuchillo

Rosa Rosales ha dado cuenta a la justicia que un individuo desconocido la agredió con cuchillo en la vía pública, infiriéndole heridas de gravedad en el cuerpo.

La Rosales fué atendida por la Asistencia Pública.

Atropellado por un tranvía

El niño Ramón Díaz R., de [illegible] años de edad, fué enviado a la Asistencia Pública con una pierna [illegible] tada, accidente que le ocurrió a consecuencia de haber sido atropellado por el tranvía N.o 257 de la línea Palma.

Se equivocó el número del auto

Ayer estuvo en nuestra imprenta el chauffeur Bernardo Espinoza Rodríguez, a informarnos con documentos que acreditan la efectividad del hecho, que su auto, N.o [illegible], no ha hecho el atropello que se le atribuye en un parte policial publicado por los diarios de ayer.

Según declaración de nuestro informante, se ha cometido una involuntaria equivocación en la anotación del número del auto que hizo el atropello.

Sobre un denuncio

Ayer en la tarde estuvieron en nuestra imprenta los señores [illegible] Cabezas y José Opazo, a hacernos una explicación respecto a la [illegible] dad de un denuncio que se publicó en su contra en nuestra edición de ayer.

Los señores Cabezas nos han presentado documentos que acreditan su honorabilidad.

CUESTIONES LOCALES

LA EXIMICION DEL PAGO DE PATENTES DE CIERTOS CARRUAJES

Aun no se soluciona el conflicto del Matadero

NUEVOS TEATROS DE LA CIUDAD SON MULTADOS POR LA ALCALDIA

Servicios de policía local

Patentes de carruajes

El primer Alcalde, señor Marín, envió ayer a los senadores señores Malaquías Concha y Antonio Varas, una nota de agradecimiento por la actitud observada por estos caballeros en el Senado, al tratarse el proyecto que exime del pago de la patente a los vehículos que llenan ciertas condiciones.

Al oponerse usted a ese proyecto, —dice la nota, — que vendría a restar entradas a los Municipios, fundado precisamente en esta circunstancia, ha reaccionado contra lo que ya era una costumbre, de prescindir de los intereses de las Corporaciones municipales al discutir las leyes de la República.

Este olvido de los intereses de las Corporaciones locales es la causa del desarrollo del centralismo gubernativo y de que lleven las Municipalidades una vida lánguida y no puedan desenvolver su acción en las condiciones de eficiencia que reclama el progreso de las grandes aglomeraciones urbanas.

El conflicto en el Matadero

Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer se reunieron nuevamente en la sala de la Alcaldía, el Alcalde señor Marín y la comisión designada por los abasteros del Matadero, con el objeto de seguir estudiando la situación producida en ese establecimiento por el actual sistema en que se efectúa la compra y venta de la carne.

Después de cambiarse algunas ideas sobre el particular, se acordó efectuar hoy una nueva reunión, a fin de seguir ocupándose de este asunto.

Inspección de frutas

Por disposición de la Alcaldía, la inspección de sandías y melones continuará haciéndose en conformidad a los decretos de 12 de Diciembre de 1900 y de 16 de Enero de 1901.

Además, los inspectores encargados de esa inspección, exigirán a los infractores un depósito suficiente para responder a la multa que le imponga la Alcaldía de turno, dando el recibo correspondiente.

Nuevos teatros multados

Los teatros Brasil, Odeón, Chile, Electra, Atenas, Colón y Chacabuco, han sido multados por la Alcaldía, por no cumplir con los reglamentos municipales.

Sesión municipal

Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Oficial 1.o de la Intendencia

Mientras hace uso de su licencia el oficial 1.o de la Intendencia, don Horacio Meza, lo reemplazará el oficial de partes de la misma, don Luis Alvear.

EJERCITO Y ARMADA

Revisión de armamentos

El Ministerio de la Guerra, teniendo en vista varios considerandos, ha ordenado a las unidades del Ejército formulen peticiones de envío de técnicos para la revisión de armamentos únicamente en casos señalados y extraordinarios.

Además ha dispuesto que para toda tramitación sumaria por desperfectos de armamento, deberá tomarse en consideración como actuación indispensable el informe del técnico del presidente de la comisión de material de la unidad, asesorada por el armero.

Finalmente se declara que en las comisiones de material de guerra de las unidades, debe figurar un armero como asesor técnico.

Terrenos de explotación agrícola

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el comando del Regimiento Miraflores, solicite propuestas públicas para el arrendamiento de los terrenos de explotación agrícola que existen en el fundo "Chumay", de propiedad militar.

Con el producto del arriendo, se atenderá a los gastos de mantención del fundo, a la construcción de un picadero y en trabajos que signifiquen adelanto para el cuartel del Miraflores.

Club de Tiro "Británico"

Para la instrucción de los socios del Club de Tiro al blanco "Británico", de Valparaíso, la Dirección del Material de Guerra, ha ordenado la entrega de 22,500 tiros a bala.

Alcantarillado del Regimiento Yungay

La propuesta presentada por don Domingo Durán, para los trabajos de alcantarillado del Regimiento Yungay, ha sido aceptada.

El valor de la propuesta asciende a 51,650 pesos.

DEPORTES

BOX

EL CAMPEON MANUEL SANCHEZ NOS VISITA

Su reciente encuentro en Valparaíso. — El box en el vecino puerto Sánchez es felicitado por S. E. el Presidente de la República

Manuel Sánchez, de regreso de Valparaíso, ha tenido la gentileza de llegar hasta nuestra mesa de redacción, y con un rasgo muy de él, nos ha dicho: Tengo mucho que contarle de lo que he visto en mi viaje al vecino puerto y me sentaré a charlar.

—Usted, Sánchez, siempre oportuno, contestamos nosotros. Aprovecharemos su visita para contar a nuestros lectores algo sobre los últimos matches habidos en Valparaíso.

¿Qué tal la playa de ese puerto?

—Hoy estimo que las entradas que producen los espectáculos de box, son superiores a las de la capital, y si agregan ustedes el entusiasmo del público, no se extrañarán que en el match Lillo-Walter y en los encuentros con los ingleses quedaran más de 1,500 personas sin poder conseguir entradas, pues se agotaron.

—Esto es un peligro para nosotros, — dijimos a Sánchez.

—Claro, nos agregó el campeón. Las ofertas de los empresarios del vecino puerto pueden ser mejores que las de los santiaguinos, y en tal caso, los boxeadores aceptarían las ofertas de los porteños.

—Hablemos ahora de su último match. ¿Qué impresión le dejaron los boxeadores ingleses?

Sánchez frunció el seño. No le agrada hablar de sus éxitos; pero nosotros insistimos y el campeón, dejando su modestia por unos segundos, nos habló de Young Mac-Nally.

—Es, nos dice Sánchez, el inglés con quien peleé, uno de los hombres más rápidos que he tenido al frente. Estando en conocimiento de esta cualidad, traté de anular su velocidad ... imiendo al match, desde el pr... round, un tren endemoniado, que difícilmente seguía mi rival.

Sánchez sonríe y exclama:

—Estuve esa noche tan afortunado en mis golpes, que al segundo round había liquidado al inglés. No olviden que Young Mack-Nally es un buen peso liviano.

En resumen, continúa el campeón, los pugilistas ingleses sabían bastante; eran ligeros y tenían la seguridad que triunfarían por puntos. Ellos habían convenido que se pelearan libre, estilo inglés, y usando sólo vendas de hilo. Desgraciadamente lo primero no se cumplió. Tanto Rojas como Quintín Romero pelearon en clinch y fué así cómo Romero, desde el primer golpe, aturdió a su contendor, el inglés P. Lawrence, boxeador éste de 78 kilos, con grandes conocimientos y mucha valentía. A Lawrence el público le hizo una gran manifestación, y el Presidente de la República lo felicitó personalmente en su palco.

—¿A quién se debe el éxito del box en Valparaíso?

—A la Federación de Box porteña, que con celo digno de aplauso ha trabajado hasta conseguir que las autoridades permitan el box como espectáculo público. Son sin duda el alma de este movimiento los distinguidos amateurs señores Manuel Prieto Nieto y su hermano Sergio, que prestigian con su seriedad todos los matches que se organizan en esa ciudad.

Sánchez, maliciosamente, nos dice: tengo la seguridad de que ni el público ni la Federación porteña permitirán malos encuentros.

Sabedores nosotros de una felicitación que S. E. el Presidente de la República, había hecho al campeón, le interrogamos al respecto.

Sánchez se levanta de su asiento y nos responde:

—Efectivamente, cuando regresaba a Santiago en el expreso del Lunes, viajaba en el mismo tren el Presidente señor Alessandri, quien había asistido a los encuentros realizados en Valparaíso.

En Llay-Llay se me acercó un distinguido deportista, hermano del señor Ministro Jaramillo, y me dijo que S. E. quería felicitarme.

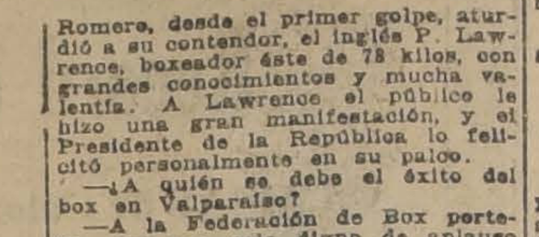
Ustedes comprenderán cómo me pondría; salté al carro, me calé mi chaqueta, y a recibir la felicitación del Presidente.

Ante S. E., me alargó su mano, diciéndome: "Lo felicito sinceramente por su gran pelea de anoche. Espero que sabrá representar bien los colores de Chile en Panamá".

En seguida fuí presentado por S. E. al señor Ministro Aguirre Cerda, de quien recibí también una felicitación.

Yo les cuento esto, nos dice Sánchez, para que vean ustedes el interés que tiene S. E. por el box nacional y porque para mí significa un alto honor.

Hasta aquí nuestra entrevista.



MANUEL SANCHEZ

Desafíos

Armando Zúñiga, de 72 kilos, campeón del Almagro Boxing Club, desafía a cualquier aficionado de los Centros de Box en este peso, especialmente a los señores Rubio, del Tallman; Fernando Marín, del C. Respress, y Carlos Mena. Para arreglar las bases, los interesados pueden dirigirse al señor Benedicto Vásquez, casilla 1916, C. Central.

—Luis Armando Yáñez, del Centro Deportivo Dunoguier, desafía nuevamente a un match de ocho a diez vueltas a todos los boxeadores de la categoría peso pluma, y en especial a los señores Aquiles Marchant, Juan Beiza y Nicolás Flores, en las condiciones que ellos deseen. Para arreglar bases, dirigirse a su representante, señor Silverio Suárez, Arturo Prat 103.

Centro Deportivo Benjamín Tallman

Hoy Viernes, a las 9 1|2 P. M., en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuará la 1.a sesión del nuevo Directorio.

Tabla:

1.o Elección de días de turno.
2.o Nombramiento de profesores.
3.o Celebración del aniversario social.
4.o Admisión de socios.
5.o Asuntos de régimen interno del Centro.

Atlético Boxing Club Vicente Reyes

Damos a continuación el Directorio que regirá los destinos de este prestigioso Centro durante el período de 1921:

Presidente honorario, don Patricio Reyes.
Vicepresidente honorario, señor Rafael Gaete.
Socios cooperadores, señores: Miguel Hermosilla, Juan Secchi y Fernando Ruggiaro.
Presidente, señor Oscar Garrido C.
Vicepresidente, señor Mario Manfredini.
Secretario de prensa, señor Alejandro Fullé.
Secretarios de actas, señores Pedro González y Patricio Moreno.
Tesorero, señor Moisés Morales.
Protesorero, señor Egidio Cañas.
Directores, señores: Carlos Fuentes, Arturo Serrano, Exequiel Poblete, Rogelio 2.o Avalos, Lorenzo Morales, Guillermo Carrasco.

—Cita a junta general a todos sus socios para hoy Viernes, a las 9 de la noche, en su secretaría.

Saab Recoleta B. C.

Para mañana, a las 6.30 P. M., anuncia en su gimnasio interesantes encuentros con decisión.

James Perry B. C.

Se confecciona el programa de la velada deportiva que llevará a efecto esta prestigiosa institución el 3 de Febrero próximo.

De Sewell

Acusamos recibo de la carta que nos ha enviado The Great Turner Boxing Club, de Sewell, la que próximamente publicaremos.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

En honor del aviador español Camilo Pinal.— El programa

Como se ha anunciado, mañana Sábado se realizará en nuestro principal Coliseo de Box, la interesante reunión que bajo la iniciativa de la Federación de Box y del Aero Club de Chile se ha organizado en honor y beneficio del aviador civil español señor Camilo Pinal, entusiasta deportista que después de varios años de tesonero esfuerzo y decidido entusiasmo, ha logrado obtener en nuestro país su brevet de aviador. El ejemplo del señor Pinal, el primero que consigue en Chile este hermoso título, es digno de ser imitado por nuestros connacionales, ya que nadie discute la importancia que reviste en la actualidad el fomento de la aviación civil.

CAMILO PINAL

La velada en cuestión ha tenido un eco simpático entre la Colonia española residente, de la que Pinal forma parte, como asimismo entre el Gremio de Chauffeurs, de que es socio, y todos se aprestan a darle a la reunión todo el brillo que los antecedentes del popular piloto merecen.

El distinguido representante de España entre nosotros, Excmo. señor Walls y Merino, dando una prueba más de sus sentimientos democráticos y de sus simpatías hacia los fines que persiguen los organizadores del torneo, ha ofrecido concurrir acompañado del Agregado Militar y personal de la Legación, lo que le dará aún mayor realce a la velada.

El programa consistirá en algunos importantes encuentros de box y de varios números de variedades en que intervendrán los conocidos hermanos Suaritos. Entre los primeros figuran tres peleas de decisión que de seguro tendrán un desarrollo de interés por la equivalencia de fuerzas de los contendores. Ellos son:

1.o Cinco rounds entre Luis A. González, campeón de la Asociación de Centros de Box de Santiago y de la Federación de Chauffeurs, con A. Alvarado, campeón a su vez del Sindicato de Chauffeurs. Disputarán una medalla de plata donada por el presidente del Sindicato.

2.o Seis rounds entre Carlos Donoso, campeón peso gallo de Chile, con Juan Pino. Premio: una medalla de plata y oro donada por don A. Venegas.

3.o 10 rounds entre José Labarca, campeón de la Asociación de Centros de Box en peso mosca, con Segundo Huerta, el invencible competidor de Labarca, ya que en cuatro oportunidades ninguno ha logrado obtener ventajas. Premio: un valioso cronómetro de oro donado por la Casa Weil.

Atendiendo a los fines de la velada y a lo variado y nutrido del programa, no dudamos que el Hippodrome Circo tendrá mañana un lleno completo.

Para evitar molestias al público, las entradas se siguen expendiendo hasta mañana a las 6 P. M., en los locales que en ediciones anteriores enunciamos.

En Curicó. — Gallieri - Navarro

Como se ha anunciado, el próximo Sábado 29, se realizará en Curicó la revancha a 15 rounds entre los pugilistas que encabezan estas líneas.

Hay interés por presenciarla, y ambos contendores se entrenan con entusiasmo.

FOOT-BALL

SITUACION ECONOMICA DE LOS CLUBS.—Los señores O. Castillo, L. Palma y E. Lecaros, nos piden hacer presente que la reunión de clubs a que convocaron se efectuará hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

ASOCIACION SPORTIVA CHILIAN ELECTRIC.—Hoy, a las 9 P. M., en M. de Rozas 2408, habrá una reunión extraordinaria. Deberán concurrir los delegados de los clubs Vía Férrea, Centro Obrero y Revisión Nocturna.

PASEO CAMPESTRE.—El Santiago Wanderer irá a Peñaflor el 13 de Febrero, donde jugará además una partida. Las adhesiones se reciben el próximo Domingo, a las 10.30 A. M., en María Auxiliadora 78.

TRICOLOR ROYAL F. C.—Los registros están abiertos diariamente de 5 1|2 a 8 1|2 P. M., en Torreblanca 937. La correspondencia debe ser dirigida al señor Rolando Díaz, presidente del Club, Correo 9.

CANTABRIA CON TRICOLOR ROYAL.—Esta partida se realizará el próximo Domingo, a las 9 A. M.

NATIONAL STAR F. C.—Las comunicaciones deben ser dirigidas al secretario del Club, Delicias 1831. El secretario atiende en B. Guerrero 1418.

OLIMPIA INFANTIL F. C.—Directorio para 1921:

Presidente honorario, don José Dalgalarrando; vice-presidente honorario, don Roberto Sánchez; secretario honorario, don Armando Castillo; socio cooperador, don Jorge Moreno y L.; socios honorarios: señores Alejandro Valenzuela, Ventura Debezzi y Julio Banda; presidente efectivo, señor Gonzalo Díaz; vice-presidente, señor José Santos Lagos; secretario, señor Hanóver Banda; prosecretario, señor Samuel Tapia; tesorero, señor Pedro Villegas; protesorero, señor Raúl Banda; recaudadores pro-nicho: señores Luis A. Valenzuela y Alejandro Valenzuela. Utilero, señor Aníbal Ramírez.

LORD COCHRANE STAR F. C.—La comisión compuesta por los señores A. Ovalle, S. Parragué, J. 2.o Parfán, R. Martínez y R. Soto, ultima los preparativos de la fiesta con que este club celebrará su primer año de vida. El programa consulta entre otros números, un torneo interno.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Partidas finales que se jugarán el Domingo próximo:

Manuel Acevedo I contra Gener. Bulnes I; cancha: Gath y Chaves; hora: 5 1|2 P. M.; árbitro: señor A. Aguirre.

U. San Eugenio II contra U. Camilo Henríquez II; cancha: Gath y Chaves; hora: 4 1|4 P. M.; árbitro: señor A. Weitz.

Copa Rojas Cerda.—General Bulnes III contra U. San Eugenio III; cancha: Gath y Chaves; hora: 3 P. M.; árbitro: señor A. Aguirre.

Directores de turno: todo el Directorio.

EL CAMPEONATO DEL SANTIAGO INFANTIL.—Las inscripciones continúan abiertas en Domínica N.o 246.

CAMPEONATO LIBRE.—El 6 de Febrero se dará principio a este campeonato libre para primeros equipos de clubs de segunda categoría de las diferentes instituciones de Santiago, que estén afiliados a la A. de F. de Ch.

El premio al club ganador consiste en medias, pantalones y medallas de plata; al segundo equipo, medallas de plata, y capitán del tercer equipo.

Los partidos se jugarán en la cancha de la Liga Metropolitana, los Domingos en la tarde. Las inscripciones se reciben en la misma cancha, hasta el día 2 de Febrero, día que se efectuará el sorteo a las 6 1|2 P. M.

1.o DE MAYO F. C.—Este club en su última sesión acordó organizar un paseo para los socios y sus familias, el que se efectuará el Domingo 6 de Febrero, al vecino pueblo de La Florida.

En aquel lugar visitarán las diversas instalaciones de la planta eléctrica, y jugarán un partido amistoso con el club de esa localidad "Florida Royal F. C."

EL VIAJANTE F. C.—Directorio para 1921:

Presidente, señor Gregorio Chamorro.
Vice-presidente, señor Enrique Gana.
Secretario, señor N. Rebolledo.
Pro-secretario, señor Gilberto Ramírez.
Tesorero, señor A. Núñez.
Pro-tesorero, señor Humberto Pacheco.
Capitán, señor J. L. Acevedo.
Vice-capitán, señor Enrique Núñez.
Directores, señores: C. Muñoz, M. Urzúa y B. Núñez.

UNION SAN EUGENIO F. C.—En las partidas del Domingo próximo por la Liga Nacional, este club se hará representar por los siguientes jugadores:

1.er equipo: ...

2.o equipo: Cabello, R. Rodríguez, Valenzuela, Hoffman, Pizarro, Mendoza, Romero, Gutiérrez, Moreno, Baeza, Gómez.

3.er equipo: A. Aceituno, A. Aceituno, Bastías, Banda, E. Rodríguez, Espinoza, Hormazábal, Lineros, Sepúlveda, Orrego, Flores, Vera y Ayala.

TOMAS EDISON I Y II CONTRA JORGE V I Y II.—El próximo Domingo, a las 4 1|2 P. M., se jugará esta partida en la cancha del Menadier F. C. (Parque Cousiño).

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Mañana, a las 3 P. M., en el Polígono de Recoleta, será el último ensayo de los socios designados para representar al club en el gran Concurso de la Isla de Maipo.

Los rifles y municiones serán entregados en ese mismo entrenamiento, por lo que se les recomienda la asistencia.

EXCURSIONISMO

CIRCULO ALMIRANTE LATORRE.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. Local de costumbre.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Los delegados de los cuerpos a las sesiones de Cruz Roja que da el señor Soto, han concurrido con toda regularidad.

La comisión de fiestas que prepara el programa para la celebración del aniversario, ha continuado reuniéndose.

Los números más sobresalientes del programa serán:

Lunch, torneo atlético y velada literario-musical finalizada con un baile social.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "SANTIAGO".—Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en Santa Rosa 284, casa 3.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—Directorio que regirá los destinos de la institución desde el 28 de Enero de 1921 hasta el 28 de Enero de 1922:

Presidente, señor José Cortés Simón; vice-presidente, señor Alberto Undurraga; tesorero, señor Julio Hamel; secretario, señor Rodolfo Bravo Bouquet; prosecretario, señor Javier Barrera; protesorero, señor Juan F. Hernández; directores: señores Francisco Rojas, Carlos Facha, José Garon y Gonzalo Higueras.

POLO

EL ENTRECIUDADES DE MAÑANA EN VIÑA DEL MAR

Valparaíso contra Santiago

Mañana se jugará en la cancha de Viña del Mar Sporting Club, el desafío anual entre los clubs de Santiago y Valparaíso.

El año pasado vencieron los porteños y el anterior los santiaguinos.

Defenderán los colores de Santiago los señores Patricio Larraín, Raúl von Schroeders, José Víctor Gandarillas y Jorge Besa.

Los porteños han formado dos teams, uno de los cuales jugará contra Santiago y el otro con el team argentino formado por los deportistas que recientemente actuaron en esta capital.

Estos dos partidos constituyen de por sí una interesante reunión.

CICLISMO

LA EXCURSION DEL 6 DE FEBRERO.—Todos los clubs afiliados a la Unión Ciclista de Chile trabajan por obtener la mayor concurrencia de sus asociados a la excursión que esta colectividad realizará el 6 de Febrero a La Cisterna.

Los clubs Chacabuco y Audax nos piden recomendar a sus miembros que concurran a ese acto. Este último tiene tarjetas a disposición de los interesados en Puente 689 y en Brasil 2, de 5 a 8 P. M. Su valor es de cinco pesos.

A. BARRANCAS. — El Domingo próximo, a las 2 P. M., desde Brasil, esquina de Alameda, se dirigirán a Barrancas los miembros del Audax que deseen participar en la excursión que este club organiza para sus socios.

En aquella localidad se realizarán tres carreras: una para campeones y 1.a categoría; otra para segunda y tercera categoría y otra para socios del club que no hayan participado en carreras de pista. En cada carrera se otorgará tres premios.

A LA FLORIDA.—Los socios del Chacabuco partirán en excursión a este pueblo, el próximo Domingo, a las 6.30 A. M., desde V. Mackenna, esquina de 10 de Julio.

EL SEÑOR FRANCISCO STOCK O.—Por aclamación acaba de ser nombrado director honorario del club ciclista Chacabuco.

NUEVOS CICLISTAS. — Ha sido aceptado como socio del club antes nombrado el señor Abel A. Hernández. Quedaron en tabla, en el mismo club, las solicitudes de incorporación de los señores Luis O. Romo, Eliodoro Palominos, Ismael 2.o Acuña y Actelio Rodríguez.

RENUNCIA.—Ha sido aceptada la del señor Domingo Gómez, en el Chacabuco.

PREMIO DE ASISTENCIA.—Este mismo club ha acordado premiar a aquellos de sus socios que sean más asistentes a sesiones y excursiones en 1921.

CARRERAS DEL IBERICO.—Esta colectividad ha postergado para el 20 de Febrero las que no pudo realizar el 7 de Noviembre.

A PEÑALOLEN. — A este punto harán una excursión el club peninsular. La partida será el Domingo, a las 6 A. M., desde Alameda, esquina de San Diego. Los excursionistas deberán llevar víveres.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO "EL GLOBO".—Cita al Directorio para mañana a las 5 P. M., en Santa Rosa 289.

CITACIONES

Citan a sesión:

Defensores de Chile F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Subercaseaux N.o 339.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, hora y local de costumbre.

Centro Atlético A. Magnere.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. Av. M. Montt N.o 60.

Club Atlético Infantil.—Directorio para hoy, hora y local de costumbre.

Londres F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 770.

Unión San Eugenio F. C.—Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M.

Fundición Libertad F. C.—Junta general para hoy a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Orompello F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en Maturana 1152.

J. Bulnes F. C.—Comisión de fiesta para hoy a las 8 P. M., en López N.o 627; y junta general a las 9 P. M. en el mismo local.

Unión Cordillera F. C.—Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Esperanza 784, a las 7 1|2.

El Viajante F. C.—Directorio para hoy a las 6.15 P. M., en secretaría.

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2, en Crédito 421.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 229 (altos). Teléfono Inglés 3633. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 33. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 700. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2381.

ENRIQUE O. BARBOSA
Abogado. Trasladó su estudio y domicilio, a Bandera 758. Atiende durante el feriado. F-3

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 8421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
D. 2 a 5. Alameda 1002.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 538.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU N.
Merced 557. Teléf. 532. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2848.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO HATTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 355.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1058.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO B.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio, Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LISANDRO SANTELICES R.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

ENRIQUE BAZIN T.
Agrónomo. Delicias 1234.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3, Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Ausente hasta el 7 de Febrero. Merced 324.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

DR. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 2 a 6. A. Prat 80. Teléf. 18, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ARTURO BARRASA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 396. Ausente hasta Marzo.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Compañía 2115. De 3 a 6.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. B. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1473. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 3265.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DOCTOR HECTOR ESTERIO R.
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO PRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 784. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1844.

DR. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 628.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 356. Consultas de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 884.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3632.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 35. De 1 a 4.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 336.

Doctor LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2153. Consultorio: Santo Domingo 1895. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 3 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES T.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. 2 a 4, Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4, Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas. Ausente.

DR. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. SOTO PARADA — LABORATORIO CLINICO. Moneda 1035. Exámenes sangre orina etc.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-2 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1288.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819. 15-A

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. B. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2846.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4.30, Martes, Jueves y Sábados. Catedral 1988.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.— Trasladóse a Estado 363, al llegar a la Plaza.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.



HERNAN FLEISCHMANN
Ausente atiende a su distinguida clientela el dentista Rafael Rivera, en su propia oficina, Dieciocho 53.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoforme, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Moneda 815. 2953-F-12

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Consultas: 9 a 11-2 a 5.
Compañía 1520.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1687.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 778. De 8 a 11 y 3 1|2 a 6 1|2.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 181.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista; atiende enfermas. Consultas gratis. García Reyes 53.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Enfermos del Estómago
Quiere usted sanar de sus enfermedades del estómago, por antiguas que sean. Consúltese gratis. Instituto Doctora Lastarria. Avenida Matta 1127.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia a toda hora. Matucana 640.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 3460. Partos. Enfermedades señoras. Consultas. Recibe pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Especialista primerizas. Atiendo llamado provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 848.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURPHY"
Partos desde $ 50. Matronas tituladas. Examen gratis. Turno permanente, San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona.— Atiende llamados toda hora. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 843.

TARTAMUDOS
Serán aliviados corto tiempo. Profesor práctica extranjero. Dardignac 198.

VIDA OBRERA

LA PROXIMA MANIFESTACION OBRERA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PROMETE ASUMIR GRANDES PROPORCIONES.— ACUERDOS TOMADOS A ESTE RESPECTO POR LA JUNTA PROVINCIAL

El Consejo Federal de Agricultores, conferencia ayer con el Presidente de la República

Peticiones que se le formulan a este mandatario

EL PROXIMO ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

Elección de Directorios, acuerdos y citaciones sociales

Consejo Federal N.o 22 de agricultores

En la tarde de ayer una numerosa delegación de los agricultores que forman este Consejo, celebraron una extensa conferencia con el Presidente de la República don Arturo Alessandri, a fin de pedir a este mandatario, intervenga para la instalación de "Ferias Libres" en la ciudad y en las cuales dichos obreros, puedan expender sus productos directamente al pueblo.

Este, que fué uno de los principales programas que abrigó la formación de este Consejo, se debe a que actualmente, dichos obreros se encuentran demasiado descontentos con los procedimientos que se hacen en la Vega Central, para la venta de las legumbres, verduras y otros artículos de primera necesidad que son llevados a dicho establecimiento.

Durante la conferencia que celebraron ayer los obreros, éstos le manifestaron al señor Alessandri que se comprometían a que la verdura que les sobrase en el día, obsequiarlas ésta a los albergues para obreros que se instalarán dentro de poco. También este obsequio se hará extensivo a todos los obreros desvalidos o para aquellos que se encuentran sin ocupación.

Durante esta conferencia, se encontraba presente también el Intendente de la provincia señor Alberto Mackenna Subercaseaux el que le prometió a la comisión de obreros, de hablar sobre este particular con el primer alcalde a fin de acceder de común acuerdo, a las peticiones formuladas por los agricultores.

Por su parte el señor Alessandri, les reiteró que se preocuparía también de este asunto.

Incertamos a continuación el pliego de peticiones hechas al Presidente de la República.

1.o—Ferias libres para vender nuestros productos directamente al pueblo, sin intermediarios, única manera que este pueblo pueda tener verdura fresca y barata. 2.o—Bodegas para guardar los productos de invierno; como ser los locales de alrededor del Mercado Central, en vez de baratillos que no benefician en nada al pueblo. 3.o—Pedimos el local de la ribera del Mapocho, entre Independencia y Recolecta, para empezar nuestra labor en bien de los habitantes de Santiago. 4.o—Pedimos que la Intendencia de Santiago se haga cargo de la fiscalización de las vegas, asesorada por una comisión del Consejo para evitar los abusos; y 5.o—Pedimos que esta Vega sean sin contribución para vender nuestros productos lo más barato posible.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION (Basoñán 542). — Entre las más próximas reuniones que marca el calendario de fiestas de esta conocida colectividad obrera, merecen ser especialmente citadas las siguientes:

Sábado 29 del actual. — Concurso interno de one step entre los socios, por el título de campeón del Centro, en esta danza para 1921, y baile social a gran orquesta. Servirán de jurado los señores presidentes de las sociedades amigas La Democracia, Federación Instructiva Obrera, La Esperanza, El Despertar y el señor presidente honorario de la Luis A. Acevedo.

Sábado 5 de Febrero. — Extraordinaria función de gala, con un nuevo e interesante programa por el cuadro artístico de este Centro, en honor del Consejo Federal N.o 1. Estas reuniones han despertado gran entusiasmo entre las familias del barrio, por lo cual de antemano se descuenta el éxito de ellas.

Próximas fiestas obreras

SOCIEDAD COMERCIANTES del MERCADO CENTRAL. — Pronto cumplirá 25 años de vida la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

Diversos festejos se realizarán para celebrar como corresponde este acontecimiento de notable importancia en la vida obrera.

El día 30 de los corrientes a las 9 de la noche se realizará en el local de la Sociedad, calle Andrés Bello N.o 951, una espléndida velada cultural con el objeto de recordar la obra social y educativa que la institución ha realizado.

Concurrirá el señor Ministro de Industria, municipales y otras personalidades. El presidente leerá un discurso en que expondrá las actividades de la Sociedad y sus proyectos de bien común.

Excusado nos parece manifestar la importancia de este acto. A fin de dar solemnidad a la fiesta(se ha confeccionado un hermoso programa de arte y organizado un servicio de buffet para obsequiar a la concurrencia y especialmente a las damas que asistierán en gran número.

Las sociedades enviarán representaciones atentas a la invitación que se les ha hecho.

CENTRO JUVENTUD OBRERA. El Sábado 29 del presente, a las 9 P. M. se llevará a efecto en nuestro salón social, un concurso de one step entre socios de esta Academia y del Centro Cultural León Tolstoy, contándose con un hermoso premio para el vencedor.

Con este motivo ha provocado en ambas instituciones un gran entusiasmo e interés entre los asociados por su resultado, en vista que hay buenas parejas por ambas partes, y se cree que resultará todo un éxito.

Las bases de este concurso las daremos mañana Viernes, juntamente con el jurado que lo compondrán dos personas por cada Centro y una quinta elegida de común acuerdo.

Junta Provincial de Santiago

Llama la atención de los secretarios generales, que la junta, en la sesión del Lunes, acordó de adherir a la manifestación de adhesión al Presidente de la República, y de protesta contra las Cámaras, por la obstaculización que le hace al Excmo. señor don Arturo Alessandri, al hacer su labor en bien de la clase obrera, y hasta la fecha lo tienen sin presupuestos. Esta manifestación la prepara el comité político tranviario para el Domingo 30 de Enero, a las 8 P. M.

Esta junta se hace un deber en poner en conocimiento de los Consejos Federales, para que asistan en masa con sus respectivos estandartes, donde también formará el aguerrido Consejo 11 de Cerveceros con su emblema de reorganización social. La asistencia es obligatoria.

Los Consejos de locomoción pueden formar con sus carruajes.

Esta junta, pone en conocimiento de los delegados que la sesión del Domingo 30, fué suspendida.

FEDERACION EMPLEADOS DE PELUQUERIAS.—Próximamente se llevará a efecto una gran velada y baile social con batallas de serpentinas, que dará esta Federación con motivo de la repartición de los premios ganados en los juegos deportivos que se efectuaron el 16 del presente, donde tomaron parte conocidos aficionados como son las señoritas Petit Escribano, Conchita Talda, y el conocido y popular Lucho Barra.

Igualmente se continuará con la parte del programa que por escasez de tiempo, no se efectuó en el día indicado más arriba.

También se dará comienzo a la competencia de football por la copa donada por la casa Mayo.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI".—Hoy habrá clase instructiva para ambos sexos. Se ruega la asistencia a todos los socios y socias.

—Mañana, como de costumbre, habrá un interesante baile con juego de serpentinas y flores.

El Domingo como lo hemos anunciado, se efectuará la matinee en honor de la Academia de Baile La Democracia, a la que se invita especialmente al Despertar.

La matinee será libre pensamiento y se efectuará en el salón social San Pablo 1511.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—La comisión de fiestas, organiza un baile en honor de las señoritas del barrio para el Domingo 30 del presente.

CONSEJO N.o 21, TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS.—Este Consejo deseoso de prestar la mejor ayuda que sea posible a sus asociados, como también proporcionar la instrucción necesaria estableciendo para este efecto una buena Biblioteca, ha acordado efectuar una gran función a beneficio en el teatro circo, Independencia, que está ubicado en la calle de su nombre, frente a Pinto, con el objeto de reunir los fondos necesarios, para realizar la idea que se ha propuesto. Esta se llevará a efecto el próximo Martes 15 de Febrero.

El programa estará a cargo del aplaudido artista nacional Lucho Barra, secundado por la simpática tonadillera Petit Escribano, Luciano López, Mr. Trauway (C R) y otros de reconocida competencia teatral, que han querido asociarse así a la hermosa idea del Consejo Federal N.o 21.

Se ruega a los demás Consejos que deseen ayudar a sus compañeros del 21, pasen por el local social, San Pablo 1511, de 6 a 8 P. M., todos los días, a fin de que tomen algunas entradas para esta función.

SOCIEDAD "IGUALDAD Y TRABAJO".—En sesión de Directorio celebrada el 25 del actual, bajo la presidencia del señor Félix López, se tomaron los siguientes acuerdos: Autorizar a la comisión de fiesta para que lleve a efecto una velada literaria musical en honor del nuevo Directorio, el Sábado 5 del próximo mes. Para esta velada, quedan invitados todos los socios de esta institución, sin ser invitados por esquela personal, pues basta mostrar la insignia para ser admitidos en dicha fiesta. Si algunos socios no la tuvieren pueden solicitarla al señor tesorero de la institución, antes o en el mismo día de la fiesta. Recomendar a las comisiones que han sido nombradas, el estricto cumplimiento de sus obligaciones. Citarlas para hoy, a las 8 1|2 P. M., para tomar algunos acuerdos al respecto. Autorizar algunos gastos para el hermoseamiento del salón teatro de esta institución. Recomendar a los socios no olviden pasar a pagar sus cuotas al local social, en el cual atiende el señor tesorero, de 8 a 10 P. M. Finalmente acordó avisar a los socios que la biblioteca estará abierta todos los días Martes de 8 a 10 P. M.

SOCIEDAD "LA FRATERNIDAD" AMBOS SEXOS.—En sesión celebrada el Lunes 24 del corriente, se eligió el Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el período del año 1921, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Alberto Mesías R.; vice-presidente, señor Ignacio Rodríguez; secretarios: señorita Carmela Norambuena; señor Paulino Bichon Salas; tesorero, señor Carlos Reyes F.; pro-tesorero, señora Petronila M. de Madrid; bibliotecario, señor Pedro León Rivas. Directores: señora Carmen T. de Norambuena; señor Manuel Gallegos, señor Fidel Lecaros y Lorenzo Madrid.

FEDERACION OBRERA DE CHILE CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS.—El Cuadro Artístico "Carlos Cariola" "oficial de este Consejo", en su última reunión eligió el siguiente Directorio para el año 9121:

Presidente honorario, señor Carlos Cariola; presidente efectivo, Luis Ayala, (reelegido); secretario, Polo Jorquera; vice-presidente, Luis Cárdenas; tesorero, Luis Aguilera (reelegido); director apuntador, Olegario Gómez (reelegido); de escena, Alfonso Rodríguez; tramoyista, Aurelio Molina (reelegido); utileros: M. Fernández y A. Ahumada; atrezzo y peluquería, bajo la dirección de los señores Aguilera, Rodríguez y Molina.

Se pone en conocimiento de los socios y socias que deseen tomar parte en este cuadro, que los registros están abiertos.

Brillante promete resultar el programa que se está elaborando para el Domingo 6 de Febrero, en el salón del Consejo N.o 2, en honor y beneficio del primer actor cómico de este conjunto, señor David Maturana, que parte en jira al Sur en busca de mejorar su salud.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Esta noche, a las 8.15, se efectuará la asamblea que tiene por objeto seguir conociendo el giro que ha tomado el conflicto de la Imprenta Claret.

Se recomienda mucho la asistencia, especialmente de los delegados.

—Ayer se iniciaron las gestiones judiciales en contra del administrador de la Imprenta Claret, por cobro de pesos, pues se negó a aceptar la gestión que hizo la secretaría general respecto al desahucio que debe pagar a los obreros que separaron el Lunes pasado.

—Mañana, como de costumbre, el tesorero atenderá a los delegados.

—Se ruega a la colectividad dar todas las facilidades necesarias a los delegados en el cumplimiento de su cometido.

—La velada de mañana Sábado promete un franco éxito, dados los elementos que actuarán.

Por acuerdo del Directorio, esta velada será seca.

El prograam se publicará mañana.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE. — Se pone en conocimiento de todo el gremio que en las dificultades producidas en la Curtiduría de la firma Ihlarreborde Hnos., se puso término a este conflicto el Lunes 24 del corriente, ante la Intendencia de Santiago, compareciendo el señor Ilharreborde y la comisión respectiva de parte de los obreros.

Sirvió de árbitro el señor Intendente, quien, después de oír las explicaciones de ambas partes, solucionó este conflicto, quedando los obreros conformes y agradecidos con la feliz intervención del señor Intendente.

UNION NACIONAL DE VIAJANTES Y VENDEDORES DE PLAZA.—El Directorio de esta institución, en sesión del 26 del presente, acordó invitar a todos sus miembros al local social, Morandé 432, todos los días, de 2 a 7 P. M., para hacerles entrega de las insignias sociales.

También se les comunica que se está organizando un gran paseo campestre a los alrededores de la capital; los socios que deseen adherirse a él pueden pasar a nuestro local social, a la hora más arriba mencionada.

CONTRA UN EMPLEADO DE LA VEGA CENTRAL. — En la tarde de ayer se presentó a nuestra imprenta el obrero Francisco Berríos Aguilera, que trabaja en la Vega Central, a manifestarnos su protesta en contra del empleado de dicha sección, Segundo Godoy, quien, sin causas justificadas, lo agredió a varillazos, ocasionándole varias contusiones graves en los pulmones. Además, le infirió una herida grave en el cráneo, por lo que hubo de ser remitido a la Asistencia Pública.

CENTRO D. GERARDO RODRIGUEZ. — A. Matta 1137. — Este centro sigue llevando a efecto sus clases de la sección bailes, acompañadas de una campaña de represión del alcoholismo, entre sus miembros y relaciones, que nos visitan; lo cual es el punto principal sin el cual no mantendríamos esta sección.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879. —Invítase a sesión de directorio para el Domingo 30 a las 3 P. M. Debiendo tener lugar el Domingo 30 del presente la romería que anualmente lleva a cabo la Sociedad a la cripta del cantor de las glorias de nuestro Ejército, don Benjamín Vicuña Mackenna, se invita a todos los socios a concurrir con sus insignias y medallas a las 9 A. M4 en la Plaza Italia.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—En sesión celebrada el Martes 25, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Agradecer por medio de secretaría a la Sociedad Artesanos La Unión el haber cedido el salón teatro desinteresadamente para nuestro beneficio.

2.o Aplicar los estatutos a los socios que no cumplan sus obligaciones.

3.o Mantener las cuotas mensuales de 3 pesos para los aprendices y 1 peso para los ejecutantes.

El próximo Domingo, clases de 9 a 12 de la mañana, en Basouñán 542.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo N.o 6 de Enceradores y Recorredores de pisos.—En sesión extraordinaria del Domingo 23 de Enero nombró la siguiente comisión para preparar el paseo campestre que se efectuará el primer Domingo de Febrero:

Constantino Rueda, Julio Toro, Jenaro Labra, Juan Celis, Ernesto Ubeda y Ricardo Labra.

Desde hoy quedan abiertas las inscripciones en calle de Coquimbo 540 y en el kiosko Alameda de las Delicias frente a Bandera.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA.—En asamblea general celebrada el Domingo 28, se dió una amplia cuenta, por los delegados de la Unión de Gremios en Construcción, de la labor que desarrollará la Unión.

Estas cuentas fueron aprobadas, acordándose discutir un plan de trabajo que será presentado en la Convención que celebrará próximamente la Unión General de Gremios en Construcción.

Estando presente un gran número de operarios que trabaja en las obras del Congreso, se entró a discutir sobre la situación por demás anormal en que trabajan estos operarios, acordándose que una comisión trabaje por mejorar los sueldos y condiciones en el mencionado trabajo.

Se reunirán el Lunes en asamblea para tomar acuerdos y se acordó lanzar el manifiesto al gremio para las luchas económicas que se iniciarán.

El número de ejemplares pedidos del periódico "Acción Directa" fueron aumentados y se irá aumentando.

Desde la próxima sesión se empezará a sesionar a las 8 en punto, recomendándose puntualidad en la hora.

Invítase a la sesión del Jueves al socio Pedro Troncoso, en la que se tratará sobre la situación de los obreros Vidal y Alarcón.

Se hace presente que la biblioteca se encuentra a disposición de los asociados amantes de la lectura, contándose con un buen número de obras sociales que nos harán aptos en la defensa de nuestros intereses.

El tesorero atenderá Jueves y Domingo para el cobro de las cuotas.

Hoy asamblea general, a las 8 en punto. Hay importantes asuntos que tratar. Local, San Francisco 670.

CENTRO DE ARTE Y SPORT. — A pedido de numerosas familias asistentes a la primera velada, se ha acordado llevar a efecto una segunda velada el Sábado 29 del corriente, a las 8.30 P. M. en el local de la Sociedad Camilo Henríquez, Arturo Prat esquina de Copiapó, altos.

CONSEJO N.o 1. — Acuerdos tomados en la sesión de directorio celebrada el Lunes 24 de 7nero.

1.o Contestar una nota del socio Carlos A. Martínez, subsecretario de este Consejo, lamentando su enfermedad, y en la próxima sesión, estudiar la forma de ayudar a este camarada. 2.o Aceptó la renuncia del secretario del Centro Recreativo La Ilustración, señor Miguel García. 3.o Se nombró una comisión para que estudie juntamente con la comisión de fiestas, las incidencias habidas en el Centro Recreativo La Ilustración, la cual informará por escrito y elaborará un reglamento interno para ese Centro. 4.o Habiendo solicitado permiso por diez días el secretario general, señor Francisco Díaz, le fué concedido, nombrándose en su reemplazo al socio Miguel García, secretario de actas, y en reemplazo de este último, al socio Daniel Labbé. 5.o Se acordó tramitar estos acuerdos, sin esperar la aprobación del acta.

CENTRO ANDACOLLO DE LA U. N. — El Directorio de este Centro en su última sesión, acordó nombrar las siguientes comisiones y delegados:

Delegado al Consejo General, señor E. Aránguiz; id. id. Provincial, señor Arturo Martínez; comisión de contabilidad, a los señores César Aguirre, Pablo Marambio y Manuel Guillen; comisión de sanidad, a los señores R. Jauregui, R. Pérez, y Heriberto Quezada. Comisión de Adelanto local, a los señores G. Jáuregui Santiago Contreras y R. Varas. Comisión de estandarte, a los señores S. Contreras, G. Martínez, H. Quezada, E. Aránguiz y Pedro Soto.

Acordó citar a junta general extraordinaria para el Viernes 28 de Enero a las 8 y media P. M.

También se ruega a todos los socios que se hayan cambiado, de domicilio, pasen a dar cuenta al Centro, donde los atenderá el secretario todas las noches.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal núm. 1. — Por el entusiasmo con que ha sido recibida entre las familias del barrio, y por el interés con que sus organizadores la preparan, un gran acontecimiento promete resultar la velada literario-musical que en nuestro salón, efectuará el Sábado 5 de Febrero el cuadro artístico del Centro La Ilustración, en honor de este Consejo Federal.

El programa que se confecciona para esta fiesta, — a la cual desde luego invitamos a nuestras relaciones y obreros en general, es altamente novedoso e interesante.

FEDERACION DE SASTRES, DE AMBOS SEXOS. — En junta general se acordó lo siguiente:

Nombrar una comisión compuesta por los señores Ricardo López, Arsenio y Pedro González, para que asista a las sesiones de la Federación de Obreros de Imprenta, en virtud de una nota que se recibió de dicha Federación, en la cual pide que participe esta sociedad en la discusión del alza de tarifas.

Aceptose la renuncia del señor recaudador y se nombró en su reemplazo al señor Rojas.

Se nombró además la comisión de contabilidad, y finalmente se acordó llevar a efecto una junta general el primer Domingo de Febrero.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — Paseo campestre. — El Domingo último los miembros de este Centro Artístico llevaron a efecto el paseo campestre y banquete que habían organizado en honor de su primer presidente, señor Luis Fuentes, que se efectuó en la Quinta Santa Laura, de la señora Carlota R. v. de Cuevas.

Alrededor de la mesa del banquete tomaron colocación el festejado, señor Luis Fuentes; el actual presidente, señor Servando Zúñiga; el director honorario señor Eugenio Silva Ponce y los señores y señoritas miembros del Centro.

Ofreció la manifestación el señor presidente, quien pronunció un brillante discurso en homenaje al festejado, contestando el señor Fuentes.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Benito Villalón, Armando Herrera, Angel Huerta, Eugenio Silva y la señorita Ermenia Blanco.

Durante la manifestación, la Estudiantina, dirigida por los señores Gálvez y Castelar, y formada por todas las señoritas asistentes, desarrolló un espléndido programa musical y de canto.

Finalmente se siguió un baile que se prolongó hasta las 10 de la noche.

CITACIONES

Centro Social Royal. — ... Directorio que se eligió el ... pasado, para hoy, a las 9 P. ... mo también a las personas ... interesen por el Centro, ... reunión tiene por objeto ... programa de regeneración y ... dad, en cuyos fines están ... las personas que componen ... rectorio.

Los puntos primordiales ... tratarán en esta asamblea ... siguientes:

1.o Campaña moralizadora;
2.o Relaciones sociales;
3.o Detallada exposición ... de la prensa ante la opinión ... Centros amigos sobre el ... del nuevo Directorio;
4.o Presentación de ... net, etc.

Federación de Curtidores ... le. — Al gremio, en especial ... sonal de la casa Ilharreborde ... para hoy, a las 8 P. M., ... Francisco 1265.

La Comisión de la Junta ... cial. — Nos pide citar al ... Federal N.o 8 de Carpinteros ... Domingo 30, a las 8 1|2 A. M. ... local del Consejo N.o 1, ... quina de Torreblanca. ... a los obreros Juan de Dios ... ro, Electo Hidalgo, Pedro ... za, Miguel Ruiz y Lemus ... glar las dificultades, que ... dientes.

La asistencia es obligatoria.

Centro de Estudios Sociales ... **portivos.** — Para hoy, a las ... noche, a todos los socios y ... dores en general.

Grupo editor "La Antorcha". ... Para hoy, a sesión obligatoria ... dos los componentes del ... tor "La Antorcha". Local ... bre.

Centro de Estudios Sociales ... **rada".** — A los componentes ... po editor de "Verba Roja" ... Domingo próximo, a las ... en el local del Centro ... Sargento Aldea esquina ...

Sindicato de Albañiles ... **tarillado.** — A reunión ... ra hoy, a las 7 de la tarde ... cal de costumbre.

Unión Federal de Mueblistas ... **pinteros y R. S.** — Para hoy ... 8 1|2 P. M., al gremio ... ral y en especial a A. S... Riveros, L. Valenzuela.

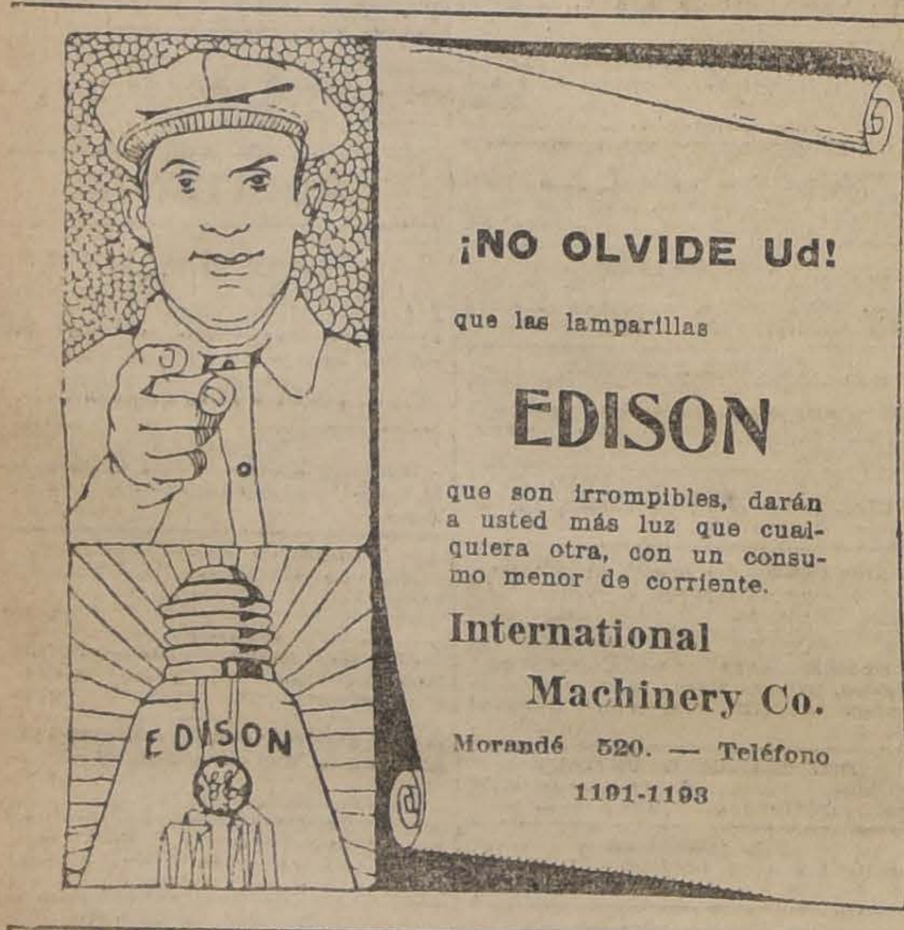
Consejo Federal N.o 12. — ... ta general extraordinaria ... a las 7 1|2 P. M.

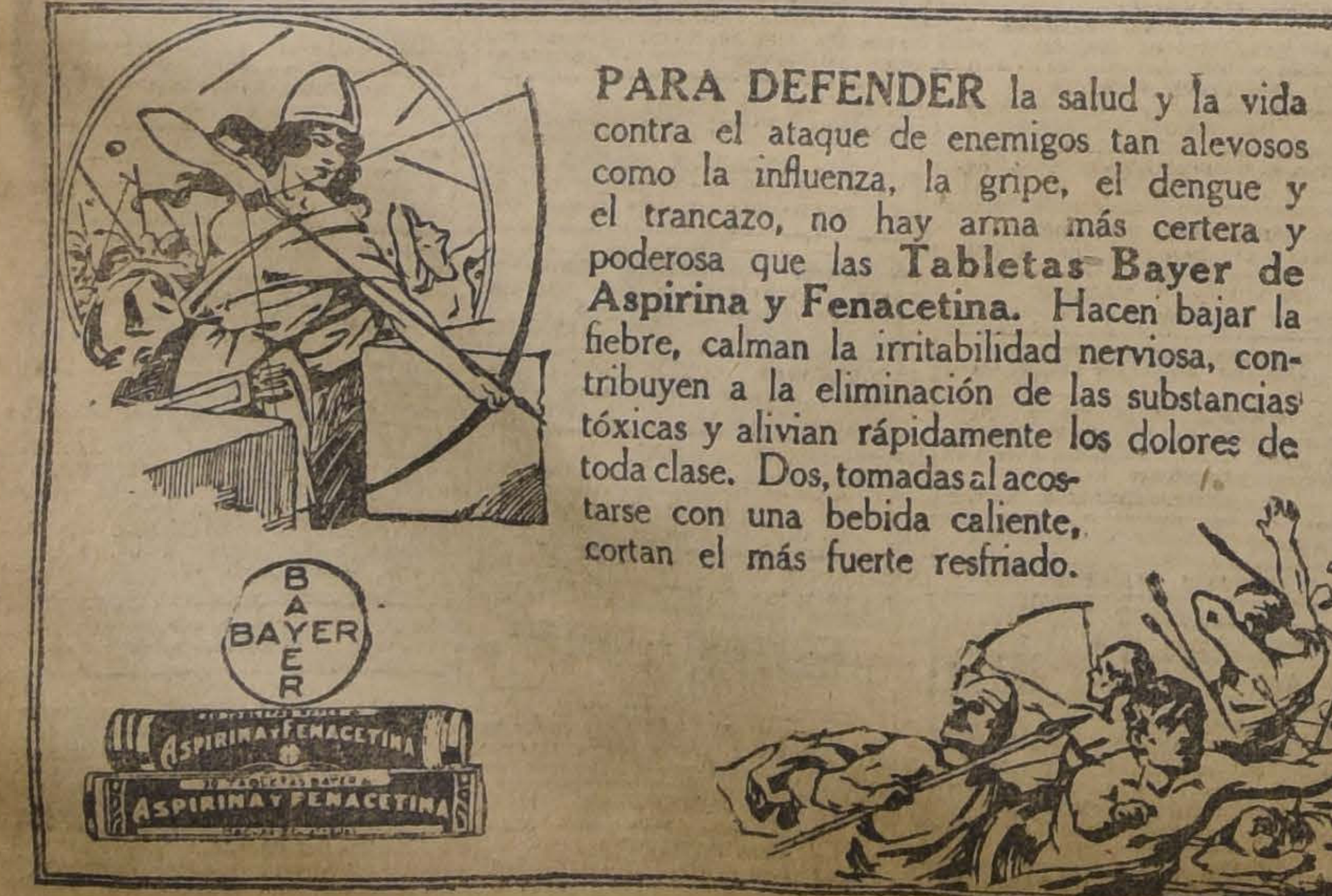
Sociedad Gremio de Albañiles ... sesión de junta general ... las 6 1|2 P. M., en Arturo ...

Unión en Resistencia de ... **res y ramos similares.** ... Al gremio de estucadores ... tes, a reunión general ... 8 P. M.

Centro S. y D. Unión ... A junta general para ... de la noche. Local ...

Academia de Baile Luis ... **vedo.** — A junta general ... las 10 de la noche. ... comisión de fiestas ...





TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Grano de Oro, montado por un aprendiz, y Gran Mogol, por G. Araya, pasaron 1,400 metros en 1.32 un quinto, ganando Grano de Oro por tres cuerpos.

—Nitrógeno, montado por M. Verdejo, y Resbalosa, por J. Arancibia, pasaron 800 metros en 50 4|5, llegando iguales. Resbalosa siguió hasta completar 1,200 metros en 1.19 dos quintos.

—His Majesty, montado por C. Cruz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.22 3|5.

—Gloriola, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.4 3|5, y después de un largo descanso, repitió igual distancia en 1.7.

—Efímera, montada por D. Piña, movió 600 metros en 38 2|5, y después de un descanso repitió 800 metros en 53 2|5.

—Feldespato, montado por J. Oregón, pasó una vuelta en 2.18 1|5.

—Fiolette, montada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—King's' Ferry, montado por M. Araya, movió 400 metros en 25, y después de un descanso repitió igual distancia en 25 3|5.

—Rabudo, montado por S. Ponce, atropelló 800 metros en 51.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.32. En la última vuelta marcó 2.18 y en los últimos 1,600 metros, lo acompañó Nodriza, llegando iguales.

—Brin, montada por C. Cruz, corrió 1,200 metros en 1.19 3|5.

—Poema, montado por J. Salfa, y Loto, por J. Arancibia, movieron 400 metros en 24 3|5, llegando iguales. Siguieron suave, y repitieron en seguida la misma distancia en 26 3|5, ganando Loto, por dos cuerpos.

—Doña Marta, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.4 tres quintos.

—Broughty Ferry, montado por J. Oregón, movió 600 metros en 36 1|5, y después de un regular descanso, repitió igual distancia en 37 2|5.

—Demanda, manejada por R. Hernández, y Lag, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.21 3|5, llegando iguales.

—Echegaray, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 38.

—Nitrato, montado por J. Arancibia, atropelló a voluntad 800 metros en 55.

—Kalmuco, montado por H. Ramírez, y Queñe, por S. Martínez, pasaron 1,000 metros en 1.7 2|5, ganando Kalmuco por dos cuerpos.

—Marialva, conducida por Arm. Silva, pasó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Fagra, manejada por J. Arancibia, movió 400 metros en 25.

—Giacomo, montado por M. Verdejo, pasó una vuelta y 400 metros haciendo los últimos 1,600 metros en 1.51.

—Voyou, montado por M. J. Silva, y Bastián, por J. Pinto, pasaron 1,000 metros a voluntad en 1.5, llegando iguales.

—Saint's Ferry, manejada por J. Oregón, pasó una vuelta y 600 metros en 3.7 2|5, en la primera vuelta marcó 2.25.

—Billy, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.19 2|5.

—Fulano, montado por J. Vergara, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.38.

—Glass, montado por J. Pinto, atropelló 800 metros en 58 1|5, y después de un descanso repitió igual distancia en 53 3|5.

—Zólika, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 2|5.

—Bismuto, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.21 tres quintos.

—Goosberry, manejada por J. Oregón, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Atento, montado por M. Pérez, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.35.

—Dudoso, montado por H. Michaels, pasó 1,000 metros en 1.7.

NOTICIAS DIVERSAS

FACIL.—

Se encuentra bastante resentido de una mano.

"EL PRONOSTICO".—

Hoy aparecerá a primera hora este semanario hípico, que trae el siguiente sumario:

La gran fiesta. — La ley de apuestas mutuas y las acumulaciones. — Comentarios. — Relaciones de las carreras del Domingo pasado en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile. — Próximas inscripciones. —Pronósticos del Hipódromo Chile. —¿Cuáles ganarán el Domingo en el Sporting Club? — Nuestros turfmen: don A. L. S. Jackson. — Instantáneas de caballos de carreras extranjeros.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar que se necesita para instalar las Escuelas "Santa Rosa de Apoquindo" del departamento de Santiago y "Santa Rita de Pirque" del departamento de Maipo.

- 30 bancos tipo N.o 1.
- 30 bancos tipo N.o 2.
- 30 bancos tipo N.o 3.
- 2 estantes.
- 2 estantes para material de dibujo.
- 2 mesas escritorios.
- 48 sillas.
- 2 pizarrones.
- 4 tableros contadores.
- 320 ganchos para perchas con madera.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el 4 de Febrero, a las 4 P. M. donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.
3-Feb.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . $ 25|32
COMERCIAL 9

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 27.33
1 DOLAR	7.33¾
1 FRANCO	0.53
1 MARCO	0.12
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.99
1 NAC. ARG.	2.63

PREMIO DEL ORO: 112%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de $ 25|32, un peso oro de 18d. vale $ 2.04.33.

Como el recargo comercial es de 112 por ciento hay una diferencia de 7.02 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.88½
Anglo Sud Americano	3.84½
Alemán Transatlántico	3.83½
City Bank	3.86½

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Enero 27.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 25|32	8 9|16
París	1.87	1.82
N. York	—	7.38 3|4
Italia	3.74 1|2	3.65 1|2
España	1.01	0.98 1|2
Argentina	—	2.63
Hamburgo	7.31 1|2	7.18 1|2

ESPAÑOL DE CHILE
Enero 27.

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres	8 25|32	8 9|11
La libra vale	27.38	28.03
La peseta	0.98.52	1.00.7
Fco. suizo	—	1.16.27
El franco	0.50.50	0.51.81
Fco. belga	—	0.53.76
El dólar	—	7.50
El Nac. Arg.	—	2.56
El florín	—	2.48.4
Liras ita.	—	0.26.95
El marco	—	0.13.87
Siria £	—	28.13

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Enero 27.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 25|32	8 9|16
París	1.94	1.90 1|2
Amberes	—	1.79 1|2
N. York	3.86 7|8	7.25
España	—	98 1|2
Italia	—	3.63
Brasil	—	8 17|32
Uruguay	—	5.78
Argentina	—	2.60
Suiza	—	85 1|4
Siria	—	8 17|32

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Enero 27.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 18|16	8 19|32
París	1.94 3|4	1.92 3|4
España	—	98 3|4
Italia	—	3.70
Suiza	—	86 1|4
Bélgica	—	1.84
Holanda	—	40 1|4
Alemania	—	7.21 3|4
N. York	—	7.19 3|4
B. Aires	—	2.57
Suecia	—	62
Japón	—	27

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Enero 27.

Cambios del día 27 de Enero de 1921

Países	A la vista	90 d/v.
N. América	7.23	—
Inglaterra	8 9|16	8 25|32
Francia	1.93 3|4	—
Italia	3.72 3|4	—
España	99.80	—
Suiza	86 1|2	—
Argentina	2.57	—
Bruselas	1.86 1|4	—
Oro	1.18 1|2	—
Alemania	7.63	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Enero 27.

Cambios a la vista sobre el exterior.

Alemania (Mcs.)	7.40
Argentina (M/C.)	2.56
España (Ptas.)	0.98¾
Holanda (Fl.)	0.40½
Nueva York (M/C.)	7.20½
Suecia (Cor.)	0.68
Suiza (Frs.)	0.86½
Viena (Cor.)	40.—

El Banco abona intereses sobre Depósitos en moneda extranjera.

HABIENDOSE ESTRAVIADO

el título N.o 141 por cien acciones de la Compañía Internacional de Seguros Generales "La Mundial", extendido en favor de don Reinaldo Rudloff, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía.

Santiago, Enero 25 de 1921.
28-En.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin mayores variantes en cuanto al movimiento continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Fuera de algunos lotes negociados en Llallaguas, Antofagasta y Lota y Coronel, los demás títulos transados carecieron de importancia, concretándose la mayor parte de los bonos oficiales a ofertas y demandas.

En bonos se transaron con preferencia los Caja 8-1%.

El total de lo operado en acciones ascendió a 443,779 efectivos y en bonos a 101,400 nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones, salvo raras excepciones, los papeles se notaron más sostenidos. Los bonos sostuvieron sus cotizaciones anteriores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedores, 8.21|32; compradores, 9.

ORO

Vendedores, 112.50, compradores, 112.

LETRAS POR ORO

Vendedores, 19; compradores, 19¼.

OPERACIONES EFECTUADAS

1.a rueda

500 Caja 8-1%, 96¼.
2000 Gdor. 8%, 1912, P. H., 75.
50 Bco. Español, 163.
800 Gdor. 8%, 86.
200 Llallag., Febr. 10, 195.
80 Fuegos, 63.
20 Fuegos, 63.
25 Gas, 57.
10 Gas, 57.
5 Gas, 57.
20 Gas, 57.
6 Gas, 57.
3 Gas, 57.
1 Gas, 57.
30 Gas, 57.
6 Electricidad, 85.
2000 Caja 8-1%, 96.
12000 Caja 8-1%, 96½.
35000 Caja 8-1%, 96½.
100 Caja 7-1%, 90.
200 Llallag., Febr. 24, 195.
100 Llallag., Febr. 10, 195.
100 Llallag., Febr. 10, 195½.
200 Llallag., Febr. 24, 195.
100 Llallag., Febr. 10, 196.
100 Lota, 50½.
12000 Caja 7-1, 86¼.
1000 Caja 7-1%, 86¼.
100 Lota, 50½.
100 Lota, 50½.
100 Lota, Febr. 24, 51.
13 Fuegos, 65.
15 Fuegos, 65.
100 Llallag., Febr. 10, 196.
200 Llallag., Febr. 10, 196.
100 Llallag., Febr. 10, 196.

2.a rueda

1000 Hip. 8-1%, 96.
7000 Hip. 8-1%, 96.
20 Gas, 56.
10000 Privilegiado, Marzo, 87.
1 Club Hípico, 6,000.
100 Bco. Español, 163.
3000 Privilegiado, Marzo, 87.
1 Gas, 56.
2 Gas, 56.
14 Gas, 55½.
100 Antof., Febr. 24, 40.
500 Antof., Febr. 10, 40½.
100 Antof., Febr. 10, 40½.
100 Antof., Febr. 10, 40½.
100 Antof., Febr. 10, 40½.
1000 Antof., Febr. 10, 40½.
100 Antof., Febr. 10, 40½.
100 Antof., Febr. 10, 40¾.
16000 Caja 8-1½, 95⅞.
200 Llallag., Febr. 10, 196.
100 Lebu, 60.
200 Lebu, Febr. 10, 60.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2%. — Comprador por 6,000 a 97.

Caja 8-1%. — Comprador por 10,000 año 1912 a 97 y vendedor por 7 y 4,000 a 95¾.

Caja 7-1%. — Comprador por 1,000 a 86¼ y vendedor por 8,000 a 86½.

Hipotecario 8-1%. — Comprador por 22,000 a 94¼ y vendedor por 5,000 a 94⅝.

Hipotecario 7-2%. — Comprador por 10,000 a 86.

Hipotecario 7-1%. — Comprador por 22,000 a 85¼.

Municipalidad Priv. Diciembre 8. —Comprador por 10,000 a 86¾.

Municipalidad Privilegiado Marzo 8. — Comprador por 11,000 a 87.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 6 y 35 acciones a 178.

Español. — Comprador por 50 acciones a 164½.

Nacional. — Comprador por 50 acciones a 57 y vendedor por 100 a 57¼.

Santiago. — Comprador por 23 acciones a 125.

Industria y Comercio. — Vendedor por 10 acciones a 20½.

Hipotecario de Chile. — Vendedor por 22 acciones a 590.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Quedó en rueda para Febrero 10 comprador por 100 acciones a 196 y vendedor por igual cantidad a 196½. Cerraron con transacción a 193 para Febrero 24.

Tocopilla. — Comprador en rueda por 100 acciones a 22 para Febrero 24 y vendedor por 500 a 22½ para Febrero 10. Cerraron con comprador a 23 para Febrero 10.

Oploca. — Vendedor por 100 acciones a 90.

Gatico. — Comprador por 200 acciones a 6.

Oruro. — Comprador por 200 acciones a 15½ para Febrero 10.

Lota y Coronel. — A 51 quedó en rueda comprador por 500 acciones para Febrero 24 y vendedor por 500 para Febrero 10.

Disputada. — A 14 hubo comprador por 50 acciones y vendedor por 200.

Caylloma. — Comprador por 200 acciones a 4 y vendedor por igual suma a 4¼.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 40¾ al contado y vendedor por 100 a 41 para Febrero 24. Cerraron con transacción a 41 para Febrero 24. Las acciones cotizadas son de L. N. E. y con el precio a 41, equivalente a 123 antiguo.

Lastenia. — Comprador por 100 acciones a 32 para Febrero 24.

Loa. — A 64½ para Febrero 20 hubo comprador por 200 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 100 acciones a 63¼ al contado.

Gente Grande. — Vendedor por 200 acciones a 40.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

El Cóndor. — Comprador por 100 acciones a 15.

La Mundial. — Vendedor por 100 acciones a 185.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 54 y vendedor por 100 y 72 a 55.

Viñas. — Comprador por 200 acciones a 38½ y 45 a 39.

Malvoa. — Comprador por 200 y 40 acciones a 19½.

Vapores. — Comprador por 10 acciones a 75.

Tattersall. — Vendedor por 16 acciones a 148.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 100 acciones a 47.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Vendedor por 1 acción en 6,100.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

1200 Lastenia, 32.
2000 Lastenia, Febr. 10, 32.
100 Llallag., Febr. 10, 197.
100 Llallag., Febr. 10, 196.
100 Llallag., Febr. 10, 195.
100 Seg. El Cóndor, 15.

2.a rueda

500 Araca, Febr. 10, 27.
500 Ch. de Salit., Febr. 10, 15.
426 Gatico, 6½.
100 Araca, Febr. 24, 28.
200 Antof., Febr. 24, 40½.
300 Antof., 40½.
200 Araca, Febr. 10, 29½.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor, 8.18|16; comprador, 8.27|32.

2.a rueda. — Vendedor, 8.18|16; comprador, 8.27|32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor, 112; comprador, 111.50.

2.a rueda. — Vendedor, 113.50; comprador, 113.

LETRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor, 19; comprador, 19.5|16.

2.a rueda.—Vendedor, 19; comprador, 19¼.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

5000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
500 Petróleos, 0.65.
3000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
100 Martas, Febrero 10, 5 1|4.
500 Petróleos, 0.70.
10000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
2000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
5000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
100 Martas, Febrero 10, 5 1|4.
100 Antofagasta, 39.
5000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
3000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
2000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
2000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.
3000 Hipotecario 8-1, 94 1|4.

Segunda rueda

5000 Caja 8-1, 90 1|4.
100 Martas Lib., 4.
100 Antofagasta, Feb. 10, 38 1|2.
17500 Caja 8-1, 96 1|4.
100 Martas Lib., 4.
100 Antofagasta, Feb. 10, 39.
3000 Caja 8-1, 96 1|4.
3000 Caja 8-1, 96 1|4.
100 Martas Lib., 4.
5000 Caja 8-1, 96 1|4.

Santiago, Enero 27 de 1921.

EL SECRETARIO.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **JUAN GUILLERMO GERTNER** para "Un nuevo procedimiento de fabricación de jabón ordinario para usos domésticos".
30-En.

—Don **FERNANDO SAN MARTIN** para "Un procedimiento para aprovechar los tarros vacíos de parafina o bencina en fabricar planchas corrugadas para techos".
30-En.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes Invención.

SE ARRIENDA

casa en altos, Agustinas 1523. Tiene catorce habitaciones, todas con parquet, ocho de servicio, dos puertas de calle, gas, luz eléctrica, espaciosas galerías. Llaves y tratar: Agustinas 1535.
29-En.

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para lotar de local a las escuelas que se indican del departamento de Santiago, dentro del radio que se expresa, y por la renta anual que se indica:

Escuela N.o 25.— Radio: Toesca, Las Heras, Dieciocho, B. Encalada y Ejército. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 42.— Radio: Avenida Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Renta anual: $ 5,400.

Escuela N.o 71.— Radio: Rosas, Catedral, Herrera, Avenida Matucana. Renta anual, $ 6,500.

Escuela N.o 101.— Radio: Av. La Paz, Echeverría, Independencia, Andrés Bello. Renta anual: $ 4,800.

Escuela N.o 106.— Radio: Avenida Matta, Lira, 10 de Julio y Maestranza. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 143.— E. Escala, García Reyes, Av. Delicias y Sotomayor. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 153.— Radio: Manuel Montt, ambas aceras entre Avenida Providencia y General Carrera. Renta anual, $ 4,320.

Escuela N.o 176.— Radio: Sotomayor, Maipú, Mapocho y San Pablo. Renta máxima anual, $ 4,200.

Escuela N.o 178.— Radio: Huérfanos, Cienfuegos, Sta. Mónica y Fontecilla. Renta máxima anual, $ 6,000.

Escuela N.o 191.— Radio: Avenida Providencia ambas aceras, entre Concepción y Urbina. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 195.— Radio: Colina. Renta máxima anual $ 1,920.

Escuela N.o 211.— Radio: Avenida Ecuador, Velásquez, Thompson y Córdova. Renta anual, $ 3,600.

Escuela N.o 213.— Radio: Las Condes. Renta máxima anual, 2,000 pesos.

Escuela N.o 214.— Radio: El Carrascal. Renta máxima anual, 1,800 pesos.

Escuela N.o 233.— Radio: Avenida Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Renta máxima anual, 9,000 pesos.

Escuela N.o 238.— Radio: La Pirámide, camino a San Bernardo. Renta máxima anual, $ 1,680.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria
28-En.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 25 de Enero de 1921.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria.

Afrechillo, los 100 kilos:
50 sacos, S. B., a $ 12.40.
82 sacos, O. B. C., a 12.20.
Afrecho, los 46 kilos:
50 sacos, F. B., a 5.60.
Arvejas, petit-pois:
6 N. R., a 17.
Carbón espino ,el saco:
100 F. G., a 8.
60 J. O., a 8.
50 C. C., a 7.80.
8 cisco, A. B., a 4.
Carbón blanco, el saco:
300 L. S., a 6.
278 S. C. A., a 5.80.
Cebada:
9 inglesa, R. O., a 18.
6 del país, J. S., a 17.
90 del país, G. C., a 16.20.
4 del país, agorg., C. C., a 19.
Frejoles:
5 burros, O. U., a 20.50.
11 milagros, O. U., a 19.50.
26 milagros, V. H., a 15.20.
45 caballeros, S. C. A., a 15.
20 caballeros, P. S., a 14.
26 almidones, M. G., a 14.
1 milagros, F. S., a 13.50.
3 burros, D. P., a 12.20.
72 milagros, N. A., a 12.
8 milagros, J. S., a 13.
8 caballeros, C. F., a 12.
2 bayos, C. F., a 12.
3 milagros, M. G., a 11.50.
3 revueltos, M. G., a 11.20.
1 coscorrones, C. F., a 9.
Granzas de trigo:
40 blanco, F. E., a $ 25.
Leña, el bulto:
153 sacos, talhuen, H. B., a 4.60.
60 sacos, espino, J. O., a 4.60.
110 atados, talhuen, D. S., a 3.60.
10 rodelas, talhuen, L. C. C., a 2.50.
200 rodelas, álamo, J. B., a 1.50.
75 atados, blanca, A. A., a 0.70.
Maíz:
5 amarillo, J. S., a 36.20.
8 colorado, J. S., a 35.60.
23 colorado, H. B., a 35.
20 colorado, H. B., a 34.80.
10 blanco, C. M., a 34.
13 blanco, J. M., a 33.80.
Mantequilla, los 46 kilos:
Santa Gabriela, F. A. S., 260.
Quilahuilque, T. F. C., 260.
El Sauce, C. C., 212.
El Principal, C. M., 212.
S. Manuel, M. F. U., 188.
F. A., 172.
Campusano, J. S. S., 170.
Lo Urmeneta, P. V., 170.
Chacra Valparaíso, R. C., 170.
La Reina, A. R. T., 169.
A. V., 150.
Santa Julia, R. E., 120.
Quillota, E., 105.
Paja, la coliza:
100 colizas picada, D. U., a 1.05.
Papas, el saco:
167 amarillas, corrientes, J. B., a 7.
41 amarillas, semillón, J. B. a 8.70.
Pasto 1.er corte, los 100 kilos:
785 colizas, T. F. C., a 5.50.
100 colizas T. F. C., a 5.40.
400 col., J. S. S., a 5.30.
275 col., S. M. N., a 5.30.
Quesos, los 46 kilos:
17 Melipilla, G. D., a 94.
9 grandes, Islas Puangue, J. N. V., a 94.
20 San José Pichiguao, J. I. E., a 90.50.
13 Melipilla, G. D., a 90.
12 Curicó, E. S., a 89.50.
24 Lo Ovalle, J. N. V., a 89.50.
30 Lo Bustamante, J. J. B., a 87.
37 Lo Bustamante, R. B., a 87.
36 Buin, L. L., a 85.
34 Porvenir, M. O. H., a 85.
27 Chépica, M. A., a 84.50.
15 Lo Bustamante, J. J. B., a 84.50.
40 Las Alamedas, M. E. M., a 84.
9 Chépica, M. A., a 84.
20 Lo Bustamante, J. L. B., a 83.50.
7 Chépica, M. A., a 83.
7 M. Pinto, M. O. H., a 82.
38 San Vicente, E. G., a 81.50.
8 M. Pinto, M. O. H., a 80.50.
30 Santa Rita, M. O. H., a 80.
26 Cunaco, D. O., a 80.
40 Lo Bustamante, J. L. B., a 80.
14 M. Pinto, M. O. H., a 79.50.
19 Curacaví, H. V., a 76.
15 Las Cabras, A. B., a 75.
15 Cunaco, D. O., a 64.
30 Palmilla, W. S. C., a 60.
5 Buin, L. L., a 50.
Trigo:
4 candeal, J. P., a 40.50.
90 candeal, F. C. C., a 40.
1 florence, J. S., a 39.50.
10 florence, J. N. V., a 39.

Santiago Villar Daseri.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ — AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2611.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Teléf. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS — DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H. — RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 28.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194.

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2654.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Telé 20. Casilla 2853.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléf. 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Teléf. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435.

AGUSTIN LLONA C. — VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI — RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIETIA S. — ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 30.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 27 del presente:

Cobre, £ 69.10.0 al contado y £ 70.2.6 a plazo.

Estaño, £ 174.10.0 al contado y £ 180.10.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño subió £ 5.10.0 al contado, y £ 5.10.0 a plazo y el cobre subió £ 1.7.0 al contado y £ 1.12.6 a plazo.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

Enero 27.

Congrio colorado, kilo	$ 2.60
Congrio negro, kilo	1.20
Congrio negro pelado, kilo	1.50
Corvina, kilo	2.20
Corvinilla, kilo	1.60
Lenguado, kilo	1.50
Tollo, kilo	1.00
Pejerrey, kilo	1.20
Pejerrey, el ciento	3.00
Pescadas, cada una	0.30
Arenques, cada uno	0.20
Huevos de corvina, el par	0.50
Luche, el pan	0.10

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Enero 28.

Ganado mayor

Bueyes	42
Novillos	68
Vacas	155
En vara	30
Total	290

Ganado menor

Corderos	634
Cerdos	48
Terneros	35
Cabros	17
Total	734

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilos
Carne buey	1.a	1.32 a 1.38
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Novillo	1.a	1.30 a 1.40
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Vaca	1.a	1.34 a 1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Cordero	1.a	1.50 a 1.60
Id. id.	2.a	1.30 a 1.40
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Oveja	1.a	1.10
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabro		no hubo venta
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	1.80
Id. id.	3.a	1.30 a 1.60
Grasa en rama		1.10 a 1.50
Sebo de ovejuno		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno, macho		0.70 a 0.90
Id. hembra		0.90
Id. ovejuno pesos docena		30.— a 36.—

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO casa bien amoblada, con cinco dormitorios, en buena situación. Dirigirse: a Dieciocho 287. E-28

CASA CENTRAL NECESITASE ALREDEDOR Abril o Mayo, con ocho piezas, en calle tranquila, para familia inglesa. Prefiérese parte amueblada.—X. Y. Z., Casilla 72-D. 28-En.

SE NECESITA ARRENDAR POR caballero solo una o dos piezas a la calle con entrada independiente. Se prefiere piezas amobladas. Ofertas: a R. A. C., Casilla N.o 8112. E-29

DESEO ARRENDAR CASA CENTRAL para matrimonio joven. Cruchaga, Casilla 2725. 28-E

CASA CENTRAL BAJOS, OCHO HABITACIONES por lo menos, o quinta con arboleda frutal, necesito en arriendo. Ofertas: Correo A. R., Ejército 611. E-30

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 60 ARRIENDASE TRES PIEZAS, cocina. Familia honorable. Eyzaguirre 624. 3663-31-E

ARRIENDO PIEZAS, DESDE 20 PESOS [illegible] roso 8[illegible]. 3781-3-F

SE ARRIENDA LA CASA MAPOCHO 1090 o departamentos o piezas esquina Bandera. 4246-E-31

ALMACEN CON HABITACIONES, instalación completa para negocio, arriendo en Lira esq. Jofré. Tratar Lira 211. 4245-E-29

SE ARRIENDA LA CASA LIRA N.o 287, con 12 piezas, tres patios, recién refaccionada. Canon cuatrocientos cincuenta. Tratar Agustinas 865, de 10 a 12. Llaves en la misma casa de 9 a 11 y de 3 a 5 P. M. E-28

SE ARRIENDA CASA RECIEN concluida, altos y bajos, en Avenida Independencia 2721, frente a la Avenida Prado; carros a la puerta. Tratar Independencia 395. E-28

$ 100 ARRIENDASE COMODA CASA con tres departamentos, despensa, cocina, gran patio y algunos árboles frutales. Verla y tratar, Aldunate 1640. 4416-E-28

$ 115, ARRIENDASE COMODA CAsita, Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar interior del teatro. 4406-E-28

KIOSKO EN LA PLAZA DE ARMAS arriéndase, Portal Fernández Concha 15. 4403-E-28

$ 75. 6 PIEZAS, ARBOLEDA Y PArrón, dos cuadras de los carros Recoleta, Biela 691. 4397-E-28

175 PESOS ARRIENDO CASA 10 piezas, tres patios, luz eléctrica, carro cerca, Santa Elena 1328. 4395-E-28

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa altos, esquina. Huérfanos 2616. 4440-E-30

ARRIENDASE CASAS, $ 35.50. Franklin 1025. 30-En.

BUENAS PIEZAS, $ 22, LAS HEras 1630. 4431-E-30

ARRIENDO CASAS 2-4 Y 8 PIEZAS, cerca de carro. Tratar: A. Prat 1453. E-28

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto en calle Buenos Aires 548. E-30

$ 125 ALTOS ELEGANTES SIETE piezas, servicios, electricidad, carros al lado. Maipú 1178. E-28

$ 7, 9.30, 11.30 SEMANALES DOY gratis una semana casitas, una, dos, tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado, arriendo, Chiloé 1740 31-En.

SE ARRIENDA UNA CASA 2 PIsos, 9 piezas, especial para industria, cerca estación Santa Elena, carros a la puerta, Santa Elena 2066. 4544-E-31

ARRIENDO CASA, CUATRO PIEzas, Cumming 85. Tratar Fontecilla 89. E-28

$ 120, CASITA ASEADA, ARRIENdase. Cuatro piezas, luz eléctrica, todo servicio. Londres 1060, (entre Carmen Lira, cerca Matta). 4594-E-28

PIEZAS GRANDES, DECLARADAS higiénicas, con cocinas y lavadero modelo, arriéndase, Baquedano 640. 4603-E-28

PARA GUARDAR MUEBLES O mercaderías, arriendo hasta 3 piezas grandes, en casa propia. Camilo Henríquez 843. 4580-29-E

$ 400, ARRIENDO ESPLENDIDA casa grande, 9 piezas, servicio, jardín, parrón, electricidad, gas. Maestranza 973. 4583-28-E

CASITAS ASEADAS, DOS O TRES piezas, arriendo $ 40 y 60. Barnachea 476. E-31

SE ARRIENDA UNA CASITA-QUINta, $ 65. Prado 740, próximo a Bilbao. E-29

EN CASA MUY HONORABLE SE arrienda dos piezas grandes a la calle, para guardar muebles. Manuel Rodríguez 130. E-29

CASA 6 PIEZAS, LUZ ELECTRICA, alcantarillado, arriéndase. Tratar: calle Valparaíso 1481. 29-E

ARRIENDO UNA, TRES PIEZAS balcón. San Pablo 1547. E-28

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza muy limpia a persona sola. Brasil 634. E-28

ARRIENDASE LOCAL CENTRAL con cinco piezas para talleres. Miraflores 250. E-30

$ 300 ARRIENDASE BAJOS COmodos, sin altos, Matucana 94, frente Erasmo Escala. E-31

GARAGE PARA TRES AUTOS, CON casita cómoda, entrada por Avenida República, arriéndase en 120 pesos. Tratar: Delicias 2326. E-29

PIEZA AMOBLADA CENTRAL arriéndase, baño, teléfono, casa familia, prefiero extranjero. Casilla 1939. E-28

ARRIENDO EN CALLE ALDUNAte N.o 620, buena casa en perfectas condiciones para familia. Canon: $ 120. Tratar: en Aldunate número 650. F-1

$ 300 ARRIENDO CASA MONEDA 2491, bajos, 7 piezas y servicios. Bandera 78, ofic. 5. Luis Benavides. E-29

CASA EN BAJOS AMOBLADA PAra familia, toda comodidad, arriéndase, cuatrocientos pesos mensuales. Cóndor 1312, entre Cochrane y Nataniel. 29-E

SE ARRIENDA COMODA CASA DE altos. Catedral 2998. 30-E

LARGE FRONT ROOM TO LET, bath everly convenience. Moneda 2157, near Brasil. 30-E

ARRIENDO BONITAS PIEZAS, con luz, personas respeto. Santa Rosa 333. 29-E

OFRECESE PIEZAS LUJOSAMENte amobladas, comida excelente días semana o mes. Estado 51. 31-E

120 ARRIENDO ESPLENDIDA ESquina negocio, bar, cinco locales, subterráneo, servicios.— Eduardo Matte 1710. 30-E

$ 50 CASITA CENTRAL HIGIENIca, dos piezas, arriéndase. Moneda 2345. 29-E

OFICINITA A LA CALLE, ARRIENdo. Calle La Bolsa 25. E-28

EN CONSTITUCION ARRIENDO casa amoblada, precio módico. Tratar Delicias 3748, casita 9. 28-E

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos Overland, Ford, Dodge; enseñanza por sus dueños.— Arredondo and Company. Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020, teléfono 3363. F-11

AUTOCAMION FORD, LIVIANO, garantido, véndese. Loreto 107. 29-En.

FORD, GRAN OCASION, REALIZO dos flamantes. Sarmento Aldea, esquina San Diego. 29-E

$ 2,800, REGALO FORD, PATENTE particular, perfecto estado. Av. Las Quintas 62. 4691-E-28

VENDO DE OCASION DODGE EN perfecto estado, Echeverría 947. 4390-E-28

AUTOMOVILES: PAIGE, CHANdler, Hudson, Dodge, cerrados y abiertos, garantidos y de oportunidad vende Garage Good Year. Cienfuegos 24. 4618-E-28

$ 5,500 REALIZO RICO AUTOMOvil americano, turismo, 7 asientos. Tratar: de 9 a 12, Rosas 1464. E-29

2,000 PESOS VENDO AUTO "WOOD Mobilette", de dos asientos. Avenida Irarrázaval 361. 30-E

VENDO AUTO DODGE, PERFECTAS condiciones. Riquelme 836. De 12 a 2 P. M. E-30

RICO Y BONITO AUTOMOVIL TUrismo, moderno, con magneto. Partida automática y luz eléctrica, vendemos de ocasión. Esperanza 51. 29-E

VENDO UN CAMION NUEVO DE 2 ruedas. Andes 2318. E-29

SE VENDE UN CAMION NUEVO en Sierra Bella frente a Lira, N.o 1330. E-28

COMPRO PATENTE PARTICULAR de auto. Padura 395. E-29

MOTOCICLISTAS: COMPONGO TOda clase motos. Santa Rosa 210. M. Pons. E-24 E-29

BICICLETAS.— POR VIAJE, VENdo baratísimas, dos bicicletas, buen estado. Cueto 556. F-1

GANGA.— LOTE 7 BICICLETAS con sus piezas, solamente 300 pesos. Avenida Exequiel Fernández 262. Ñuñoa.

OCASION UNICA: VENDO UNA BIcicleta para señorita, sólo dos meses de uso. Delicias 189. E-28

SE VENDE UNA FUNDA PARA Dodge, de ocasión, poco uso. San Diego 742. E-28

CORONA Y PIÑON ATAQUE DE Maxnull, cadena de eslavones, cruzetas piñones satélites, rayos barras de chassis, chassis Dietrich regalo. San Martín 762. 28-E

RAPIDAMENTE COMPOSTURAS Y fabricación de ruedas traseras; rayor por mayor y menor. San Martín 762. 30-E

CORONAS Y PIÑONES ESPECIAles para carrera, gran velocidad, para Ford. Morandé 690, esquina Rosas. 28-En.

CARROCERIAS DE SPORT Y TUrismo para Ford, nuevas y usadas, capotas guarda fangos, pisaderas, estanques, chapas. San Martín 762. 30-E

CARROCERIA DODGE, ROADSTER, capot, tapa-barro y Chassis usados. San Martín 762. 30-E

USTED NECESITA ALGUN REPUESTO para auto y no lo encuentra en casas importadoras o garage, pues, señor, dé una pasadita por San Martín 762 o pregunte por teléfono a Manuel Basten y Co. Casilla 162. 30-E

RESORTES PARA AUTOMOVILES, abrazaderas y toda clase de trabajos de fragua o forjadura hace a muy bajos precios.— M4 Basten y Cía. San Martín 762. 30-E

SE VENDE UN COCHE DE DOS ruedas, para seis personas, en perfecto estado.—Martínez de Rozas 3928. E-28

VENDO DOS COCHES PARTICULARES, casi nuevos, un americano de arriendo, un victoria. Doce Febrero 33. 31-E

VENDO CARRETELA APERADA, calle Manuel Montt N.o 2986. 4524-E-29

CARRETELA CON CABALLO, ADOQUINES dobles, nuevos, vendo Avda. La Paz N.o 8. 4697-E-28

ANIMALES

MULARES DE CARGA, SANOS Y nuevos, vendo. Dieciocho.— Ramón Correa, Bascuñán 520, de 12 a 1. 30-En.

CABALLO TIRO SOLO, CON ARNESES, compro hasta $ 150. Vicuña Mackenna 657. E-28

SE VENDEN PERRITOS BLANCOS, finos. San Diego 742. E-28

BURRA MUY BUENA LECHERA, recién parida, vendo por cambio de residencia. García Reyes 61. E-30

ALHAJAS

OCASION VENDO RELOJ Y CADENA oro, hombre, $ 300. Rancagua 253. E-28

INSTRUCCION



Miss X. llegó hace poco tiempo al país. Sus recursos no le permitían llevar una vida muy holgada. Dió en la buena idea de avisar en LA NACION que podía hacer clases de inglés, y ahora tiene buena clientela y... buenos pesos.

"CURSO DE VACACIONES".— "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono inglés 218. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades, preparatorias. Internado, medio pupilaje, externado. Unico curso depetición con profesores del Estado en todos los años de humanidades. 2-Feb.

VACACIONES. INSTITUTO MODERNO, Cochrane 166. Seriedad en la enseñanza. Profesores de Estado. 4255-Feb.-3

TRADUCCIONES DEL ALEMAN al castellano y del castellano al alemán. Precios convencionales. Piren 574. 4467-28-E

PROFESOR NORTE-AMERICANO, buena familia, educación, ofrece lecciones inglés, noches. Mejor método conversación. Precios módicos.— R. S. S., García Reyes 152, (altos). 4509-F-3

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Apresurarse. Nuevos cursos rápidos, vacaciones! Profesiones decentes, lucrativas. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Facilidades. Concédense diplomas autorizados. Pídanse prospectos. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 250. E-29

CONTADOR PREPARA RAPIDAMENTE profesor Villarroel. 2-F

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-D

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. f-19

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BARATO para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y se[illegible] de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. f-19

PINTORES, BAJO PRECIO ACEITE. Alonso Ovalle 1044. 30-E

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. f-19

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. f-19

SACOS CARBONEROS, LEÑEROS, paperos, vendo barato depósito. San Diego 1255. f-5

SE VENDE UN JAZMIN DEL CABO y un peinador. Av. Irarrázaval 148. 4419-E-28

VENDO ACEITE DE CABALLO, por mayor y menor. Franklin 739. E-28

UTILES PARA FRUTERIA, MAQUINA, botes y copas para helados, romanita, vidrieras, etc., véndese en 10 de Julio 152. 28-En.

2 MARMOLES 1.20X0.75 Y CARRETELA aperada, con caballo, véndese en 10 de Julio 152. E-30

VENDO DOCE BARRILES CHICHEROS de 8 arrobas. Verlos, Constantino N.o 22. 4526-E-28

VENDO CARRO ESPECIAL PARA venta café. V. Mackenna 357. 4586-E-28

ZAPATEROS, LA ZUELERIA "PORTEÑA". San Diego 933, vendo zuela de primera, a cuatro pesos kilo. 4609-E-30

LOTE HERRAMIENTAS CARPINTERO, carrocero, vendo barato. Rosas 1989. E-30

BAULES DE COMISIONISTAS, grandes, un solo viaje de Europa, en muy buen estado, se venden a precios de ocasión. Jorry, Carmen 9. E-28

COMPRO CARBONCILLO PARA fragua. Maruri 451. E-28

SACOS MARINEROS, COMPRO cualquier cantidad. San Diego 1002. Teléfono 201, Matadero. 28-E

VENDO COCINA BARATA. Valparaíso 1152. 28-E

COMPRO ROMANITA DE PLANCHA para pesar hasta 120 kilos. Tratar: Castro 322. 28-E

VIDRIOS BLANCOS SENCILLOS o dobles de ventanas, compro. Infante 1436. Casita N.o 17. E-30

SE VENDEN MEJORAS CON DERECHO arriendo, calle Lautaro 610, Providencia; galpones alambrados. Antiguo criadero aves: sitio 20x90, tres piezas. E-29

LEÑA PARA PANADERIAS, FABRICAS, tienen constantemente, Figueroa y Errázuriz. Carmen 765. F-6

LEÑAS A PRODUCTORES, COMPRAMOS, tomamos explotaciones. Figueroa y Errázuriz. Carmen 765. F-6

PIEDRA PARA ACENTAR NAVAJAS, compro. Bandera 820. 30-E

COMPRO PAPEL COLOR ORDINARIO o fino. San Pablo 1054. E-28

VENDO ELEGANTE INSTALACION para cualquier negocio. San Ignacio 868. E-28

SE VENDE UNA GRAN ESTANTERIA, de ocasión. Delicias 1559. E-30

OCASION. — TALABARTERIAS, cocherías, panaderías, 1,000 tiras correas para riendas, varios destinos. Avenida Exequiel Fernández 262. Ñuñoa.

VENDO ABRAZADERAS PARA RESORTE, herraduras para caballo, se remiten muestras. Delicias 3588. 28-E

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO abarrotes, al señor José Marchesi, Franklin 1018, pasado tres días desde esta publicación, no respondo por cuenta alguna.— Rogelio Escobar U. 29-E

HABIENDO VENDIDO EL NEGOCIO al señor Rogelio Escobar, ruego sírvanse presentar las cuentas en el plazo de tres días. Franklin 1016.— José Marchessi.

HE COMPRADO EL NEGOCIO COCINERIA, Manuel Montt 2833, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.— Luis Marchant. 29-E

HE COMPRADO EL NEGOCIO COCINERIA Manuel Montt 2833; no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días. Luis Marchán. E-28

POR CAMBIO DE NEGOCIO Y NO poderlo atender, vendo acreditada casa de pensión, barrio Estación Central. A precio muy bajo. Tratar: Delicias 2923. 30-E

CASA FAMILIA RESPETO ARRIENDANSE tres piezas amobladas con pensión. Dirigirse D. I. Del Río, Villanelo 270 "A", Viña del Mar. E-29

VENDO LAVANDERIA CON BUENA clientela. Por enfermedad de su dueño, 10 de Julio 97. 4525-E-28

VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA carnicería, muy buena clientela, Aldunate 595, esquina de Eyzaguirre. 4541-E-29

ANTIGUA CIGARRERIA, VENDO. Recoleta 406. 4584-E-30

PANADERIAS: VENDESE EN FERIA Larraín Olavarría, harinilla buena y barata. E-28

CIGARRERIA SE VENDE POR NO poderla atender. Bandera 959. E-28

REGALO NEGOCIO, ESPLENDIDA casa; alquiler, cincuenta pesos. Bascuñán 1543, esquina Cura Gómez. 28-E

POR VIAJE URGENTE VENDO baratísimo instalación carnicería, con o sin derecho posesión. Verlo y tratar. Gálvez 1358. 28-E

POR AUSENTARME VENDO ACREDITADO taller de altares estilo europeo. Unico en Chile. Doy detalles y buenas condiciones. Recoleta 934. E-30

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo el antiguo y acreditado negocio "Frutería y Galletería del Paseo". Negocio comprobado y de muy buenas utilidades. Tratar con su dueño, Delicias 1753. E-29

VENDO UNO DE DOS RESTAURANTES, segunda categoría. Blanco Encalada 2131.

VENDO GRAN BAR-RESTAURANT, muy acreditada carnicería con numerosa clientela por ausentarme. Extenso local, gran patio y casa-habitación, arriendo barato, contrata por cuatro años. Sitio muy comercial, numerosa clientela. Utilidades comprobadas, se da a prueba. Fácilmente dobla capital en pocos meses. Avenida Matta 1416. 28-E

DIVERSOS

¿HA RECLAMADO UD. SU CALENDARIO que todos los años obsequia "El Submarino", casa de cena de Eduardo Jacquin O., E. Ramírez 788, esq. San Francisco? E-28

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

ASFALTO COLOCO, COMPRO USADO. Balmaceda 835. F-19

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano Americano, vendo urgente de ocasión. Mapocho 2312. 4458-28-E

TE "LIPTON", MUY BUENO, ofrecemos cajones de cien libras, Bandera 54. 4537-E-28

FABRICA DE CALZADO, COQUIMBO 743. Se recibe calzado para coser a Blake y puntear. E-29

SOCIO, SOCIA, 1,000 PESOS IMPULSAR negocio necesito. Alonso Ovalle 1070. E-29

$ 148, TERNOS FINA CLASE, OFRECE Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 6-F

SEÑORES CANDIDATOS: OFREZCOLES: votos, proclamas, carteles, cartelones, tarjetas, circulares, sobres. Reserva y rapidez. Imprenta Comercial. San Pablo 1054. E-28

$ 2.50 EL CIENTO TARJETAS VISITA. Calle La Bolsa 41. E-28

VACUUM CLEANER "LA PREFERIDA" limpia, lava, alfombras, asea casas, encera pisos, pintura, Manuel Rodríguez 1012. Teléfono 5157. 29-E

SE LAVA ROPA DE DOBLEZ, POR docenas. San Ignacio 1521.

URGENTE SE NECESITA SABER de la señora Carmela Arancibia; ruego a la persona que sepa de ella dé datos a Pascual Silva. Avenida Viel 1954.

DOY REMATES ANTICIPO DINERO.— Julio Vargas, martillero. Unión Americana 19. 28-E

AVICULTURA Y CULTIVOS

REALIZO 20 GALLINAS LEGHORNS. Villagra 84. Ñuñoa. Plaza Municipal. E-29

¡DURAZNOS! SE ABRIO LA VENTA de los exquisitos duraznos en la Chacra Lo Franco; tomar carrito en Andes esquina Matucana, llega a la arboleda. Reparto domicilio. E-29

BUSCAN OCUPACION

OFRECESE SEÑORA DECENTE, recomendada, cuidar casa.— C. L., Arturo Prat 2023. 4508-E-29

SEÑORITA CON MUCHA PRACTICA en lavandería y sección tintorería, se ofrece como socia o administradora. Delicias 1759. E-29

FARMACEUTICO DESEA REGENCIA Dirigirse, Nataniel 185. 30-En.

CONTADOR OFRECE SUS SERVICIOS a precio módico, no cobra balance. Ordenes: a Bella Vista 419. 4430-E-28

SE OFRECE JOVEN HIJO DE FAMILIA para trabajos de oficina teniendo sus estudios por terminar, y con recomendaciones de primera clase. Dirigirse por escrito: Santa Rosa 65.— J. R. E-28

EXTRANJERO CON BUENAS REFERENCIAS y fianza de $ 1,000, se ofrece como cobrador o empleado de comercio, entiendo abarrotes y mercería.— G. C. A., Carmen 232. E-28

EMPLEADO RECOMENDADO Y competente en abarrotes, ofrécese. Dirigirse: Casilla 3135. 30-E

OFRECEN OCUPACION

EMPLEADO AYUDANTE OFICINA competente en cálculos y escritura a máquina, necesítase. Presentarse: de 9 a 10, Andes 3710. 4592-E-28

JOVEN SOLTERO, COMPETENTE abarrotes, necesítase, copias certificados, pretensiones sueldo, casilla 3836. E-30

AGENTES HONORABLES, COMPETENTES, necesítanse con fianza. — Gómez. Compañía 1313. 28-E

MOZOS NECESITA INDEPENDENCIA 1387. E-30

NECESITO NIÑO DE 14 A 15 AÑOS. Agustinas 1778. 28-E

VENDEDOR DE SITIOS, PRACTICO, necesito; buena comisión. Maestranza 549. De 8 a 9 A. M. E-29

SOLDADORES BUENOS NECESITA Fábrica de Conservas, Santa Inés. Nos. 29-e

SE NECESITA UN BUEN OPERARIO gásfiter. Dirigirse Delicias 2274. E-28

NECESITAMOS 30 HACHADORES para voltear álamos en Pudahuel. 4242-E-29

LOTE HERRAMIENTAS CARPINTERO, carrocero, vendo barato, Rosas 1989. 4385-E-29

PELUQUERIA "LA IMPARCIAL", se necesitan peluqueros y señoritas peluqueras, San Antonio 430. 4453-E-28

VENDEDOR PARA SANTIAGO DE vinos, de marca conocida, se necesita. Indispensable tener conocimiento ramo y acreditar honorabilidad. Se exige garantía. Referencias a Casilla 1296. 4616-E-28

SE NECESITA UN TOCADOR O TOCADORA de piano para Los Andes. Dirigirse: Aldunate 1076. 28-E

SE NECESITA SEÑORITA CAJERA, sin pretensiones. San Diego 1356. E-30

SE NECESITA UNA FARMACEUTICA, preferible con práctica, para regentar botica en el puerto de Lota. Sueldo $ 500 mensuales. Dirigirse a S. C. Casilla 43, Lota. 30-E

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carne. Rosas 3095. E-28

HERRERO CARROCERO, NECESITAMOS. Seminario 681. E-30

$ 2 "MERCADERIAS MULTIPLES". Suprema oferta exclusiva. Conviene informarse y subscribirse inmediatamente. Huérfanos 769, oficina 19. E-28

CABALLERIZO CON CARNET necesítase. Panadería Lira 144. E-31

NECESITO UN BUEN BARNIZADOR. Huérfanos 1430-A. E-28

MAESTRO TAPICERO, NECESITO. Talleres de San Vicente. E-29

ALBAÑIL DE PROFESION, PARA un pequeño trabajo. Presentarse: Merced 8. E-28

BUEN CARPINTERO MUEBLISTA, barnizador, recomendado, necesito. Santo Domingo 2267. E-28

ALBAÑIL COMPETENTE, NECESITA Lira 983. E-28

OPERARIO ZAPATERO QUE SEPA hacer casas y entacar, competente, necesito. Grajales 2861. E-28

ARREGLADOR DE CHAROL, BUENO y competente, necesito. Grajales 2861. E-28

NECESITO RUEDERO Y PINTOR de carruajes. San Diego 2167.

PELUQUERO NECESITO: GARANTIAS. Larraín 5611, Plaza Egaña, Guindos, Ñuñoa.

OPERARIO COMPETENTE, CONSTRUCCION horno económico, necesito. Gorbea 2524. 28-E

JOVEN NECESITO PARA APRENDIZ botica, San Pablo, esquina Libertad. 28-E

NIÑA CON RECOMENDACIONES para oficina centro, necesito. 11 a 12. Nicolás Valdivieso 51. E-28

LE GRAND CHIC DE VIÑA DEL Mar. Necesita buenas camiseras fineras, posticeras y pañeras, competentes y formales. Datos, dirigirse: Independencia 1988. 30-E

COSTURERAS PARA CALZONCILLOS y camisas ordinarias con recomendaciones se necesitan, trabajo permanente. Carmen 667. 31-e

SE NECESITAN BUENAS OPERARIAS en trajes sastre para señoras. Talleres de la Casa Londres, Bella Vista 429. 4535-E-28

SEÑORITA SOLA, ATENDER TALLER, sepa trabajar algo, prefiérese ropa hombre. Alonso Ovalle 1070. 29-E

3 EMPLEOS: COCINERA, COMEDOR, piezas. Exígense recomendaciones. Brasil 29. E-28

NECESITO UNA LAVANDERA. Delicias 2840. 28-E

AMA DE LECHE, NECESITO. Nataniel 622. E-30

AMA DE LECHE, NECESITO. Barroso 647. E-28

NECESITO AMA DE LECHE, URGENTE, para guagua de 6 meses. Herrera 1312. E-30

NIÑERA NECESITO. ROSAS 1281. E-29



Madame N..., la distinguida dueña de esta Casa de Modas, ordenó un aviso clasificado en LA NACION. Apareció el Lunes. El Martes ya estaba yo trabajando. Fué buena idea la de Madame N. de avisar en LA NACION. Veo los resultados prácticos de leer y revisar los bien distribuídos avisos de este diario.

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio casa extranjera, Dardignac 502. 4531-E-28

SIRVIENTA DE MANO CON INFORMES, necesito, Vicuña Mackenna 137. 4514-E-29

NECESITO SIRVIENTA, PUERTAS adentro, entienda algo cocina. San Francisco 967. 4612-E-28

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA sirvienta recomendada. Avenida Las Quintas 88. E-30

NIÑA O SEÑORA CON RECOMENDACION para la cocina, poco servicio. Prat 738. E-28

COCINERA SE NECESITA CON recomendaciones. Vergara 506. 28-E

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo. Avenida Román Díaz 438. Providencia. 28-E

COCINERA SERIA NECESITO, CON referencias. Sotomayor 138.

COCINERA BUENA Y DOS NIÑERAS necesito. Benavente 680. E-30

COCINERA SIN NIÑOS, ASEADA y recomendada necesito. $ 50. Cochrane 130. E-30

COCINERA NECESITASE COMPETENTE y recomendada. Santo Domingo 615. E-29

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita. Avenida Pedro de Valdivia 2351. 28-E

COCINERA PARA EL CAMPO, A media hora carros La Cisterna. Buen sueldo. Se exigen buenas recomendaciones.—Tratar: Santo Domingo 1725. 4608-E-29

COCINERA JOVEN, NECESITO sin niños, competente. Inútil presentarse sin buenos informes. Ahumada 367. 4600-E-28

COCINERA MUY BUENA PARA IR a San Bernardo, con recomendación. Tratar de 1 a 4 en Brasil 657. 4512-E-28

COCINERA SIN NIÑO, RECOMENDADA, necesito, Domínica 462. 4516-E-29

COCINERA NECESITA, MATUCANA 72, sueldo $ 30. 4521-E-29

COCINERA CON MUY BUENAS recomendaciones, necesita familia extranjera de tres personas; sueldo, 60 pesos. Dirigirse: Ahumada 218. 28-E

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 60. Agustinas 2179. 28-E

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Santa Rosa 210. E-29

SIRVIENTA COCINA Y QUEHACERES casa, necesítase. Chiloé 1807, esquina Ñuble. E-28

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar. Echeverría 1030. E-29

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA, recomendada. Tratar: de 1 a 4. Santo Domingo 2341. E-28

NECESITO EMPLEADA SEPA COCINAR. Lord Cochrane 434. E-30

NECESITO NIÑA JOVEN SEPA cocinar bien, San Diego 372. E-31

NIÑA AYUDAR QUEHACERES COCINA, necesito, restaurant. San Diego 855. 28-E

HOTELES Y PENSIONES

SI UD. HA QUEDADO SIN COMER por algún motivo y son las 9 P. M., recurra al buen valdiviano, al resucitador consommé y a la sin igual cazuela de ave. Una fresca presa de pescado, ricas criadillas, unos beefsteacks de lomo especial y tantas otras cositas tentadoras del buen gusto en "El Submarino". Eduardo Jacquin O. 12 comedores. Tranquilidad absoluta. E. Ramírez 788, esquina San Francisco. E-28

FAMILIA HONORABLE, ARRIENDO piezas amobladas, con pensión. Tarapacá 862. E-30

CENTRALISIMA ARRIENDO PIEZAS con pensión, días, meses; caballeros, matrimonios. Catedral 1267. 3813-E-30

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensuales, recibo pasajeros de provincia, precios módicos. Delicias 2832. 30-E

RECIBO GUAGUAS, NIÑITOS PENSIONISTAS, cuidado especial, viuda respetable. Mapocho 2312. 4458-28-E

PIEZAS CON O SIN PENSION, por meses o por días. Moneda 815. 4457-28-E

PIEZA CON PENSION SUSTANCIOSA doy, familia sin pensionistas. Mapocho 2312. 4458-28-E

ARRIENDASE PIEZA, CON PENSION, casa familia. Santa Rosa 36. 4598-E-29

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. Santa Rosa 670. 4561-29-E

ARRIENDASE PIEZAS, CON O SIN muebles y pensión, casa viuda respetable. Precios módicos. Santa Rosa 443. 4605-E-30

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, O una balcón calle, cada familia, con o sin pensión. Serrano, cuatro cuadras Alameda. Nombre dirección. Casilla 1144. 4593-E-29

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, O una balcón calle, casa familia, con o sin pensión. Serrano, cuatro cuadras Alameda. Nombre, dirección: Casilla 1144. E-30

CENTRAL PENSION, SALONES dormitorios, linda vista; servicio mesa de primera. Bandera esquina Zañartu 1095 (casa B.) E-29

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA casa familia, con, sin pensión. Marcoleta 418, casa 5. E-30

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin pensión. García Valenzuela N.o 045. E-30

ARRIENDO EN CASA DE FAMILIA dos piezas con o sin pensión. Benavente 371. E-28

EN AGUSTINAS 1859, SE ARRIENDA departamento a la calle con pensión. 1-F

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, con o sin muebles. Santa Rosa 34. 30-E

MATRIMONIO EXTRANJERO, DESEA en casa-quinta, pieza amoblada, con pensión, Los Leones o Ñuñoa. Casilla 345.— Roberto Marrazzo. 28-E

ESPLENDIDA PIEZA BALCONES calle, con pensión, ofrece familia. Merced 366. 29-E

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CALLE, con buena pensión, matrimonio. Serrano 61. E-30

PIEZA CON PENSION, PRECIO MODICO. Bandera 835. F-1.o

PENSION. ROSAS 1046. E-28

CON O SIN PENSION ARRIENDASE departamento de dos piezas. Amunátegui 61. E-30

FAMILIA SERIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, carros puerta. Molina 330. 30-E

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¿NECESITA USTED TEÑIR? NO gaste dinero en las tintorerías, que es mal gastado; tiña en su casa, con las acreditadas anilinas Record, que cuesta 2 pesos la caja y es muy fácil y rápido teñir ropas. Sucursal N.o 5: Independencia 289. 29-E

THE JERSEY, FABRICA TEJIDOS punto. San Diego 156, cerca Alameda. 21-E

¿QUIERE USTED UN TRAJE NUEVO? Tiña el que tiene con 2 pesos que cuesta cada cajita de anilina "Record", fácil procedimiento y tiñen: lana, seda, algodón, paja, etc. Suc. 4, Alameda 51. 29-E

PUEDE CON UNA CAJITA DE anilina "Record" para teñir en su casa cualquier ropa y con 2 pesos la tendrá nueva, fácil teñir, cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1. San Diego 730. 29-E

AHORRE TIEMPO Y DINERO; LO que en las tintorerías cobran 30 pesos, usted lo puede teñir con 2 pesos en su casa, muy rápido y fácil, con las acreditadas anilinas "Record", Casa central: Delicias 2025. 29-E

INDUSTRIA, UTILIDAD COMPROBADA, especial familia. Vendo, San Diego N.o 145. 4239-E-27

¡ULTIMA MODA! SE PINTAN SOMBREROS y vestidos, Arturo Prat 308. 4404-E-28

VENDO CORTINA SOMBRA, MESON, estante para sastrería y caja escritorio, San Antonio 263. 28-En.

A LAS FAMILIAS DE SANTIAGO y Provincias.— 2.35 kilo queso de 1.a clase; 1.15 kilo fideos de 1.a clase; 4.95 kilo té a granel, clase extra; 0.80 kilo harina flor, de 1.a; 0.75 pan Sapolio importado. Ofrece el Almacén Molledo. Meggis número 39. 28-E

MAISON POMPADOUR. HUERFANOS 1976. Calados, bordados artísticos. Precios módicos. 29-E

MODAS.— TODA CLASE DE CONFECCIONES. Especialidad en trajes sastre. Corte perfecto. Comprométome dejar satisfecho gusto más exigente. Arturo Prat 1575. E-31

BOTERIA PEPAY.— REALIZA TODO el calzado de color, señora. San Antonio 53. 28-E

BOTERIA PEPAY.— REALIZACION calzado color, señora. San Antonio 53. 28-E

NO SE DEJE ENGAÑAR COMPRANDO colchones hechos; ordene su confección a domicilio. Colchonería Francesa. San Diego 9. Teléfono 5109. 28-E

UNICA TINTORERIA BARATA, TERNOS, vestidos, desde $ 7. San Diego 211. E-28

GRAN OCASION: SE VENDE COCINA y máquina de aplanchar. Huérfanos 1917. E-30

AMOBLADO SALON, $ 150; ANTESALA, $ 70; alfombrado grande, central, 90; otros, 30; sofá, 20; dos sillones, 20; amoblado marroquí, 150; escritorio ministro, 100; estante libros, 40; roperos, 60; cómodas, 30; peinadores, 50; catre bronce cuadrado, 150; otro, 80; dos fierro bronce, 40; aparador grande, 80; mesa grande ,60; baño patas fierro, 70; califont, 80. Morandé 876. E-28

GRAN RECLAME.— BAÑOS AMERICANOS, $ 79; baños 1.80, $ 55; baños 1.50, $ 39; baños guagua, $ 13.50; lavaplatos 95, $ 20; 1.10, $-25; 1.25, $.30; todo fierro galvanizado, calentador de baño muy práctico, 20; directos, $ 25; presión automática, $ 150; tazas blancas inglesas, $.55.— Fábrica, Santo Domingo 1124. 29-E

CARBON ESPINO GARANTIDO, de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 10.50 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50 con saco, se vende en el depósito. Chacabuco 18. 29-E

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO LA PATENTE del auto 327, se dará buena gratificación a quien la devuelva a Moneda N.o 957. E-29

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SE VENDE MATERIALES PARA construcción, maderas, puertas, mamparas, barriles de cemento vacíos, fierro liso y acanalado. Lira N.o 287, de 9 a 11 y de 3 a 5 P. M. E-28

CEMENTO PORTLAND, UNA PARTIDA de ocasión vendo. Escanilla 556. E-28

VENDO 40 PLANCHAS DE ZINC, usadas, blanca, calle Sotomayor 549. 4602-E-28

DEMOLICION: SE VENDE ZINC, adobes, tejas y ladrillos. Artesanos 937. E-28

VENDO EN CISTERNA 2 PORTONES usados, en muy buen estado, con visagras grandes, 2.95 metros alto por 3 metros 40 centímetros ancho; uno 2.95 alto por 3.20 ancho; 100 metros cañerías 3|4 pulgadas. Tratar: San Ignacio 868. E-28

COMPRO METALES VIEJOS, PLANCHAS techo, cañerías, sacos cementeros. Pago buen precio. Independencia 509.

MUEBLES

RICO AMOBLADO DE NOGAL, SALON, véndese, Toesca 2507. 4386-E-28

PIANO ALEMAN, VERTICAL, CLAVIJERO y armadura metal. Vendo. Alonso Ovalle 1260. 4162-28-E

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Fábrica, Rosas 1869. 4443-E-28

COMPRO, OCASION, PIANO ALEMAN, clavijero bronce o boleto. Gorbea 2757. 28-E

HOY Y MAÑANA VENDO APARADOR lingue y otros muebles. Carmen 350. E-28

NECESITO ARRENDAR MUEBLES de peluquería. Recoleta 569. E-30

PIANO COMPRO MAQUINARIA bronce, $ 900 arriba, otro estudio, $ 600. Pago contado. Amunátegui 773. 28-E

COMPRO MENAJE CASA: PIANO, muebles modernos o antiguos, pago contado. Casilla 3056. 28-E

PRECIOSO PIANO, ARMADURA metálica, vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45, segunda cuadra. 28-E

MAQUINARIAS

SE BUSCA UN MOTOR A VAPOR, fijo, de 12 a 15 caballos de fuerza efectiva, sin caldero y en buen estado. Mandar datos a R. C. P., Casilla 4558, correo 2.

VENDO MOTOR ELECTRICO 3 HP. trasmisión, poleas, correas. Independencia 994. 4517-E-28

VENDO MAQUINA PIE, SINGER, Santa Filomena 128. 4506-E-28

VENDO MOTORCITO 1|8 H. P., POCO uso, Esmeralda 871. 4539-E-28

VENTILADORES ELECTRICOS PARA techo y máquina de masaje, vibratorio, realizo, Catedral 1417. 4542-E-29

DINAMO Y MOTOR DE ARRANQUE para partida eléctrica, carburador Zenith, legítimo vende Garage Good Year. Cienfuegos 24. 4619-E-28

COMPRO DE OCASION MOTORES de 1|4, 1|2, 1 H. P. Esmeralda 673. E-31

VIAJERO. — VENDO MAQUINA flamante "Corona", con estuche de cuero. Precio actual, $ 500; se vende en $ 400. Moneda 888. E-28

MOTOR INGLES A VAPOR, HORIZONTAL, 12 H. P., sin caldero. Perfecto estado. Vendo precio bajo. Quillota. Sargento Aldea 194. Casilla 83.— H. A. Arredondo.

CORREA BALATA DOBLE, DE 6, 8 y 12 pulgadas, nueva. Vendo con 40 por ciento descuento, sobre precio plaza. Quillota, Sargento Aldea 194. Casilla 83.— H. A. Arredondo.

PRENSA ESTAMPAR, CHICA O grande, ocasión, compro. Casilla 562. Valparaíso. 30-E

MOTORES ELECTRICOS DE 1 A 3 H. P., compro. Avenida Irarrázaval 104. E-28

COMPRASE PRENSA LITOGRAFICA tamaño 50x60. Referencias: Salinas, calle Maipú 1263. E-29

MEDICINA

KORINOTONE RECIBIO BOTICA Americana. Independencia 748. Turno permanente. 28-E

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENCIA, aunque crónica, en ambos sexos a pobre y rico garantizo curación radical, rápida, procedimiento científico poderoso. Facilidad de pago, consulta gratis. Jueves, Viernes y Sábado, de 8 A. M. a 8 P. M., Santo Domingo 849. E-29

HORMOTONE RECIBIO BOTICA Americana. Independencia 748. Turno permanente. E-29

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio: Cerebrol, llegó Daube y Boticas. E-28

REMATES

REMATE PUBLICO, HOY VIERNES 2 tarde, de los útiles e instalaciones de la Pescadería Merced 774. Avisos detallados 2.a página.—Neftalí 2.o Arce, martillero. Ordenes: Moneda 2490. E-28

REMATE DE LA ZAPATERIA CON instalaciones y mercaderías, por entrega posesión. Santo Domingo 1130. Sábado 29, a las 2. Mañana avisos detallados.—Moisés Pérez, martillero público. Ordenes: Morandé 831. E-28

REMATE PUBLICO ALMACEN abarrotes y muebles.— Hoy Viernes de 10 a 12, se rematará el abarrote y de 2 adelante los muebles. Calle San Francisco 2244. Hay: estanterías, balanza, vidrieras, molinillo, romana 500 kilos. Variado surtido conservas, salmón, sardinas, aceite, té, café, arroz, fideos, porotos, lentejas, maíz, tarros y frascos muestrarios, paquetería, piano, roperos con espejo, peinadores, cómodas, veladores, mesas comedor, cuadros, sillas, reloj regulador 15 días cuerda, carretelita, varios catres.— Tristán Sardes, martillero público.— Ordenes: Bandera 552, oficina 8. Anticipo dinero para negociación.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

PENSIONADO ESPAÑOL, LUZ RIQUELME de G.—Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Inyecciones. Partos desde $ 40. Buenos Aires 548. F-2

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio 28-En.

PLERMO LIGHT CASA DE INSTALACIONES eléctricas recibe sus órdenes, en San Antonio 140. Chiloé 1512, teléfono 2545.—A. Martínez B. 2016-F-5

GRAN TALLER DE VACIAR CUCHILLAS de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

DENTISTA, ALAMEDA 383, PLANCHAS perfectas desde treinta pesos. Puentes, tapaduras módicos precios. Rápidos trabajos. 20-Feb.

$ 50 HECHURAS DE TRAJES, elegante confección. Sastrería: Agustinas 1443. 4018-F-6

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. F-8

EL CORTADOR EXTRANJERO ESPECIALISTA en trajes, viraduras, zurcidos invisibles; enseña cortar en pocas lecciones. Prat 602. E-28

CINCELADOR EN TODA CLASE metales. Alonso Ovalle 1062. 31-E

MOLDES Y CUÑOS SE GRABAN EN acero o bronce, para toda industria. Alonso Ovalle 1062. 31-E

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 2 de Febrero próximo, a las 2 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas.—Bases y antecedentes se pueden consultar en la Inspección General de Regadío (Bandera 46).—Santiago, 18 de Enero de 1921.—El secretario general. E-31

VERANEO

PROPIEDADES

JUDICIALES

BOMBAS